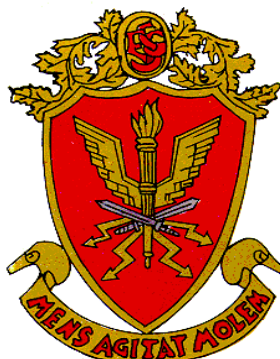


ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA DEL EJÉRCITO

ESCUELA DE POSTGRADO



TESIS

**EMPLEO DE LA 3ª BRIGADA DE FUERZAS ESPECIALES EN APOYO A LA
PROTECCIÓN DE LOS BOSQUES AMAZÓNICOS DE LA REGIÓN SAN MARTIN**

AUTOR

Bach. Jhuliana Vanessa DIAZ ROJAS DE HUAYAN

ORCID 0000-0001-7626-8618

Para optar al Grado Académico de

MAESTRO EN CIENCIAS MILITARES

Con mención en Planeamiento Estratégico y Toma de Decisiones

ASESOR:

Mg. Jef Miler Fernandez Paucar

ORCID 0000-0001-8355-7485

2023

ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA DEL EJÉRCITO
ESCUELA DE POSTGRADO

DEPARTAMENTO GESTIÓN DE INVESTIGACIÓN



ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS No 046 – 2023/ DGI

En la Escuela Superior de Guerra del Ejército - Escuela de Postgrado, a los veintiséis días del mes de octubre del año dos mil veintitrés, siendo las *10:30*... horas, se reunió el jurado evaluador conformado por los docentes:

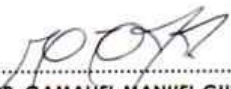
❖	Doctor	GAMALIEL MANUEL GUSTAVO TALAVERA PRADO	Presidente
❖	Maestro	JORGE ELISBAN MARTIN CARO YBARRA	Vocal
❖	Maestro	EDUARDO GONZALO LEON JESUS	Secretario


Designados según Resolución de Expedito para Sustentación de Tesis N° 046-2023/SIE/DGI/ESGE-EPG del 10 de octubre del 2023, para evaluar la sustentación presencial y defensa de la Tesis de Grado titulada "EMPLEO DE LA 3ª BRIGADA DE FUERZAS ESPECIALES EN APOYO A LA PROTECCIÓN DE LOS BOSQUES AMAZÓNICOS DE LA REGIÓN SAN MARTÍN", presentado por el Bachiller DIAZ ROJAS DE HUAYAN JHULIANA VANESSA, para optar el Grado Académico de Maestro en Ciencias Militares con mención en Planeamiento Estratégico y Toma de decisiones, de acuerdo a lo establecido en el artículo 45° de la Ley Universitaria N° 30220.


Luego de atender la sustentación presencial, defensa de la tesis de grado y realizadas las preguntas de rigor, el jurado acordó concederle la calificación de *aprobar por mayoría (15)*

En mérito del cual, el jurado *aprueba*..... (aprueba / no aprueba) que se le otorgue el Grado Académico de Maestro en Ciencias Militares con mención en Planeamiento Estratégico y Toma de decisiones.

Firmado, en Chorrillos a los veintiséis días del mes de octubre del 2023.


.....
DR. GAMALIEL MANUEL GUSTAVO
TALAVERA PRADO
PRESIDENTE

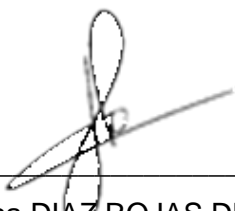

.....
MG. JORGE ELISBAN MARTIN
CARO YBARRA
VOCAL


.....
MG. EDUARDO GONZALO
LEON JESÚS
SECRETARIO

Autorización para publicación y uso

A través del presente documento, yo Bach. Jhuliana Vanessa DIAZ ROJAS DE HUAYAN autorizo a la Escuela Superior de Guerra del Ejército-Escuela de Postgrado la publicación del texto completo o parcial de la tesis de grado titulada: *Empleo de la 3ª Brigada de Fuerzas Especiales en apoyo a la Protección de los Bosques Amazónicos de la Región San Martín*, presentada para optar al grado académico de Maestro en Ciencias Militares con mención en Planeamiento Estratégico y Toma de Decisiones en el Repositorio Institucional y en el Repositorio Nacional de Tesis (Renati) de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (Sunedu), de conformidad al marco legal y normativo vigente. La tesis se mantendrá permanente e indefinidamente en el Repositorio para beneficio de la comunidad académica y de la sociedad. En tal sentido autorizo gratuitamente y en régimen de no exclusividad los derechos estrictamente necesarios para hacer efectiva la publicación, de tal forma que el acceso al mismo sea libre y gratuito, permitiendo su consulta e impresión, pero no su modificación. La tesis puede ser distribuida, copiada, exhibida y usada también con fines académicos siempre que se indique la autoría y no se podrán realizar obras derivadas de la misma.

Chorrillos, 30 de setiembre del 2023



Jhuliana Vanessa DIAZ ROJAS DE HUAYAN
DNI: 43330063

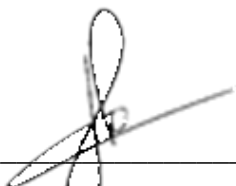
Declaración Jurada de Autoría

Mediante el presente documento, Yo, Jhuliana Vanessa DIAZ ROJAS DE HUAYAN identificada con Documento Nacional de Identidad N° 43330063, con domicilio real en Jr Gral Recavarren 1300 Torre B3 Dpto 602, del distrito de Surquillo, provincia y departamento de Lima, graduado de la IX Maestría en Ciencias Militares con mención en Planeamiento Estratégico de la Escuela Superior de Guerra-Escuela de Postgrado del Escuela Superior de Guerra del Ejército-Escuela de Postgrado (ESGE-EPG) declaro bajo juramento que:

Soy el autor de la investigación titulada: *Empleo de la 3ª Brigada de Fuerzas Especiales en apoyo a la Protección de los Bosques Amazónicos de la Región San Martín*, que presento a los veintres días del mes de setiembre del año 2023, ante esta institución con fines de optar el grado académico de Magister en Ciencias Militares con mención en Planeamiento Estratégico.

Dicha investigación no ha sido presentada ni publicada anteriormente por ningún otro investigador ni por el suscrito, para optar otro grado académico ni título profesional alguno. Declaro que se ha citado debidamente toda idea, texto, figura, fórmulas, tablas y a otros que corresponde al suscrito o a otro en respeto irrestricto a los derechos del autor. Declaro conocer y me someto al marco legal y normativo vigente relacionado a dicha responsabilidad.

Declaro bajo juramento que los datos e información presentada pertenecen a la realidad estudiada, que no han sido falseados, adulterados, duplicadas ni copiados. Que no he cometido fraude científico, plagio o vicios de autoría; en caso contrario, eximo de toda responsabilidad a la Escuela Superior de Guerra del Ejército-Escuela de Postgrado y me declaro como el único responsable.



Jhuliana Vanessa DIAZ ROJAS DE HUAYAN
DNI: 43330063

Dedicatoria

A mi TEAM HUAYAN DIAZ por ser mi soporte y motivación en cada paso de mi carrera.

Índice

	Página
Caratula	1
Página de jurado	
Autorización para publicación y uso	2
Declaración jurada de autoría	3
Dedicatoria	4
Índice	6
Lista de tablas	9
Lista de figuras	10
Resumen	11
Abstract	12
Introducción	13

Capítulo 1: El problema de investigación

1.1	Planteamiento del problema	15
1.2	Justificación de la investigación	17
1.3	Delimitación de la investigación	17
1.4	Limitaciones de la investigación	18
1.5	Formulación del problema	18
1.6	Objetivos de la investigación	19

Capítulo 2: Marco teórico

2.1	Antecedentes de la investigación	20
2.1.1	Antecedentes nacionales	20
2.1.2	Antecedentes internacionales	21
2.2	Bases teóricas	23
2.3	Categorías, Subcategorías apriorísticas	29
2.4	Definición de términos	39

Capítulo 3: Método

3.1	Enfoque de investigación	42
-----	--------------------------	----

3.2	Tipo de investigación	42
3.3	Método de investigación	42
3.4	Objeto de estudio	43
3.5	Muestra de estudio	43
3.6	Técnicas e instrumentos de recolección de datos	43
3.7	Rigor científico	46
3.8	Técnicas de procesamiento de datos	46

Capítulo 4: Análisis y Síntesis

4.1	Recolección de datos	47
4.2	Organización de datos	49
4.3	Definición de categorías	50
4.4	Soporte de categorías	64
4.5	Red semántica	69
4.6	Triangulación	70

Capítulo 5: Dialogo teórico – empírico

5.1	Dialogo teórico – empírico	75
-----	----------------------------	----

Capítulo 6: Conclusiones y recomendaciones

6.1	Conclusiones	78
6.2	Recomendaciones	79
6.3	Referencias bibliográficas	80

Anexos:

1.	Matriz de consistencia	85
2.	Instrumentos de recolección de datos	87
3.	Validación de instrumentos	104
4.	Autorización para el acceso a la recolección de datos	114
5.	Compromiso ético	107
6.	Hoja de datos personales	118
7.	Aporte de investigación	120
7.1	Título del aporte	120

		8
7.2	Objetivos del aporte	120
7.3	Justificación del aporte	121
8.	CD conteniendo la tesis en PDF	124
9.	Reporte de similitud en turnitin	126

Lista de tablas

	Página
Tabla 1: Definición de categorías y subcategorías. ¡Error! Marcador no definido.9	
Tabla 2: Características del Personal Militar y Civil experto en Asuntos Forestales. ¡Error! Marcador no definido.7	
Tabla 3: Actividades de la Ficha Formulario de Observación en la 3ª Brigada de FFEE	488
Tabla 4: Documentos para el Análisis del Empleo de la 3ª Brig Fuerzas Especiales	49
Tabla 5: Organización de Datos de los Instrumentos Empleados.	499
Tabla 6: Bases teóricas – Categoría 1 y Categoría 2.	51
Tabla 7: Bases teóricas – Subcategorías. Capacidades y Acciones Militares.	522
Tabla 8: Definición de la Unidad de Análisis – Formulario de observación.	543
Tabla 9: Definición de Unidad de Análisis. Entrevista	554
Tabla 10: Empleo de la Brigada de Fuerzas Especiales	587
Tabla 11: Definición de Unidad de Análisis. Entrevista a expertos.	609
Tabla 12: Soporte de Categorías .	653
Tabla 13: Soporte de Sub categorías – Capacidades	665
Tabla 14: Soporte de Sub categorías – Acciones Militares	676
Tabla 15: Soporte de subcategorías – Deforestación	687
Tabla 16: Soporte de subcategorías – Actividades económicas	688
Tabla 17: Matriz de Triangulación	71

Lista de figuras

	Página
Figura 1 Red semántica de entrevista y observación.....	69
Figura 2: Figura de Red semántica análisis documentario	70

Resumen

La presente investigación tuvo como objetivo determinar, analizar y justificar que capacidades son necesarias implementar para el empleo de la 3ª Brigada de Fuerzas Especiales en su rol de apoyo a la Protección de los Bosques Amazónicos de la Región San Martín. El tipo de estudio tuvo un enfoque cualitativo, se realizó una investigación descriptiva y revisión documental, la muestra se conformó por Oficiales del Estado Mayor de la 3ª Brigada de Fuerzas Especiales, así como personal experto en temas forestales, aplicando el Paradigma Hermenéutico interpretativo, empleando como instrumentos la entrevista semi-estructurada, el análisis documental y la guía de observación. Los resultados principales señalaron que la 3ª Brigada de Fuerzas Especiales puede contribuir a la protección de los bosques amazónicos principalmente por su ubicación geográfica y estratégica; sin embargo, se observó que sus capacidades actuales son insuficientes. Del mismo modo, las acciones militares ejecutadas hasta el momento no han tenido un impacto significativo, debido a que la normatividad vigente no contempla tareas específicas para este propósito. Es imperativo destacar la necesidad de una capacitación permanente en temas de preservación del medio ambiente para el personal especializado, considerando que el marco legal y los roles estratégicos autorizan la participación del Ejército en asuntos ambientales. Por lo tanto, resulta esencial equipar y capacitar al personal de la 3ª Brigada de Fuerzas Especiales. De no abordar estas deficiencias, se dificultará la capacidad para atender los requerimientos en la región, limitando así el cumplimiento de las tareas propuestas en esta investigación. La investigación concluyó que la 3ª Brigada de Fuerzas Especiales tiene el potencial para contribuir a la protección de los bosques amazónicos, siendo necesario que mejore sus capacidades, desarrolle acciones militares pertinentes y se emitan normativas que describan las tareas necesarias para alcanzar este propósito.

Palabras Clave: *Capacidades, acciones militares, deforestación.*

Abstract

The objective of this investigation was to determine, analyze and justify what capabilities are necessary to implement for the use of the 3rd Special Forces Brigade in its role of supporting the Protection of the Amazon Forests of the San Martin Region. The type of study had a qualitative approach, a descriptive investigation and documentary review was carried out, the sample was made up of General Staff Officers of the 3rd Special Forces Brigade, as well as expert personnel in forestry issues, applying the interpretative Hermeneutic Paradigm, using The semi-structured interview, documentary analysis and observation guide were used as instruments. The main results indicated that the 3rd Special Forces Brigade can contribute to the protection of the Amazon forests mainly due to its geographical and strategic location; However, it was observed that its current capabilities are insufficient. Likewise, the military actions carried out to date have not had a significant impact, because current regulations do not contemplate specific tasks for this purpose. It is imperative to highlight the need for permanent training on environmental preservation issues for specialized personnel, considering that the legal framework and strategic roles authorize the participation of the Army in environmental matters. Therefore, it is essential to equip and train the personnel of the 3rd Special Forces Brigade. Failure to address these deficiencies will hinder the ability to meet the requirements in the region, thus limiting the fulfillment of the tasks proposed in this research. The investigation concluded that the 3rd Special Forces Brigade has the potential to contribute to the protection of the Amazon forests, being necessary to improve its capabilities, develop relevant military actions and issue regulations that describe the tasks necessary to achieve this purpose

Keywords: *Capacities, military actions, deforestation.*

Introducción

El Perú es el cuarto país con el índice más alto en deforestación en Sudamérica, y es que, debido a su ubicación privilegiada en esta Región de Sudamérica, cuenta con importantes áreas que requieren de su protección, ya que la utilización indiscriminada de los bosques, la tala indiscriminada de árboles a un ritmo superior al que conlleva su regeneración y el mal empleo de las áreas protegidas y áreas de conservación conllevan a la degradación y depredación acelerada de los bosques que lo componen.

En el Perú, este es el caso de la región San Martín que presenta la mayor superficie deforestada a nivel nacional, y el gobierno regional de San Martín, ha considerado en el Plan de Desarrollo Concertado al 2021 dentro de su diseño de modelo conceptual como uno de los ejes del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional (PEDN) al Componente 6: Ambiente, diversidad biológica, y gestión del riesgo de desastres, involucrando la gestión ambiental (ambiente, territorio y recursos naturales); todo esto dentro del marco de la preservación de los recursos y desarrollo sostenible de esta Región, sin embargo; los objetivos trazados no se han cumplido. Con la finalidad de entender que el Estado debe ejercer mayor autoridad y presencia en la región San Martín; la motivación principal del presente estudio radicó en qué de acuerdo con el mandato que confiere la Constitución Política a las Fuerzas Armadas del Perú (FF.AA.), se muestra la necesidad de contar con una fuerza militar que apoye en estas tareas.

El objetivo del presente trabajo de investigación fue determinar cómo la 3ª Brigada de Fuerzas Especiales apoya a la protección de los Bosques Amazónicos en la Región San Martín. En la presente investigación se empleó el enfoque cualitativo siguiendo el paradigma hermenéutico interpretativo, empleando la técnica de la entrevista, el análisis documental y la observación, utilizando para ello la técnica de la triangulación que consistió en el análisis de los instrumentos y el marco teórico con el fin de determinar nuevas doctrinas y darle solución al problema planteado. La presente investigación está estructurada en seis capítulos de la siguiente manera: en el capítulo I, se identifica y plantea la realidad problemática, los objetivos de la investigación, la justificación de la mismas así como la importancia del estudio; en el capítulo II, se trabajó el marco teórico, presentando antecedentes de investigación nacionales e internacionales que guardan relación con las teorías y categorías de investigación, formulando las teorías y el marco conceptual; en el capítulo III, se presentó el

método donde se sustenta la metodología empleada en la presente tesis; en el capítulo IV, se hizo el análisis y síntesis, empleando la técnica de triangulación de datos; en el capítulo V, se presentó el diálogo teórico empírico; y finalmente en el capítulo VI, se colocaron las conclusiones y recomendaciones para un mejor empleo de la 3ª Brigada de Fuerzas Especiales en apoyo a las tareas de protección de las áreas protegidas de la Región San Martín.

Capítulo 1: El Problema de Investigación

1.1 *Planteamiento del Problema*

La conservación del medio ambiente, el cambio climático y el calentamiento global son temas que se vienen tomando en cuenta cada vez más en las entidades mundiales, regionales y locales, y es que, las constantes variaciones en el mundo están alterando el crecimiento del planeta desde el punto de vista ambiental.

La utilización indiscriminada de los recursos naturales, que conllevan a la degradación y depredación de los bosques tienen como causantes principales a la población, la agricultura migratoria, el cultivo de las hojas de coca entre otros; siendo estos algunos de los causantes de la acelerada deforestación en el Perú.

En América Latina: El Perú es el cuarto país con el índice más alto en deforestación después de Brasil, Colombia y Bolivia siendo los pueblos indígenas que habitan la cuenca del río Amazonas los directamente afectados con este mal. Además de proporcionar alimento y refugio, los árboles en esta región son importantes para el mundo ya que funcionan como almacenes de óxido de carbono y desempeñan un papel clave en la regulación del cambio climático global. (BBC, 2018)

De acuerdo al portal del Ministerio del ambiente, (2000): “A nivel departamental, San Martín es la región que presenta mayor superficie deforestada con 1 327 736 hectáreas (18.51%) le siguen Amazonas con 1 001 540 hectáreas (13.96%) y Loreto con 945 642 hectáreas (13.18%)”.

El Gobierno Regional de San Martín a través del Plan de desarrollo concertado de la Región al 2021, dentro de su diseño de modelo conceptual considera como uno de los ejes del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional (PEDN) en el componente 6: Ambiente, diversidad biológica, y gestión del riesgo de desastres, en el que involucra la gestión ambiental (ambiente, territorio, recursos naturales, así como las áreas protegidas inmersas en el estudio) todo esto dentro del marco de la preservación de los recursos y desarrollo sostenible de la Región.

Ahora bien, teniendo en consideración que mediante Resolución Ministerial N° 1411-2016-DE/CCFFAA del 22 de noviembre del 2016, el Ejército del Perú es facultado por el Ministerio de Defensa a asumir nuevos roles estratégicos, entendido este como el propósito que le encomienda el Estado a las Fuerzas Armadas y que se concreta en misiones a través del empleo de sus capacidades militares para cumplir las tareas asignadas. El rol establecido que será motivo de análisis en este trabajo de investigación es el de participación en el desarrollo Nacional que en la acción estratégica del plan de desarrollo concertado de la

Región San Martín se refiere a la contribución, para la preservación y protección del ambiente, la biodiversidad y el uso sostenible de los recursos naturales, constituyendo este en amparo legal para la probable solución que se pretende plantear.

Si bien el Ejército ha sido facultado para asumir nuevos roles en función a sus capacidades, el comando de la Institución es consciente que estas están enfocadas de acuerdo al personal, organización, equipamiento, educación, infraestructura, educación, logística, instrucción, doctrina, y entrenamiento, lo cual está especificado en la Resolución Ministerial 1490-2016 DE/CCFFAA del 14 de dic 2016, sin embargo; muchas de estas condiciones aún se encuentran sin desarrollar, principalmente por temas de carácter presupuestal que no son considerados dentro del Ejército, insumo fundamental para cubrir los requerimientos de equipamiento infraestructura y demás necesidades logísticas.

En la Región San Martín se encuentra ubicada la 3ª Brigada de Fuerzas Especiales, Gran Unidad de Combate que tiene dos misiones fundamentales, la primera de Guerra Convencional, llámese conflicto armado con otra Nación y/o Estado, y la segunda enmarcada dentro de la Guerra No Convencional, como la llevada a cabo por más de veinte años con el Movimiento Revolucionario Túpac Amaru (MRTA) y Sendero Luminoso, dentro de esta última, está el apoyar a la Policía Nacional del Perú en el control del orden interno, así como en el Desarrollo Nacional, ante tal situación se cuenta con la Directiva N° 008 CCFFAA/D-37 para la intervención ante disturbios internos, Directiva N° 012 X2/14.a.2 apoyo a la Policía Nacional del Perú (PNP) en la lucha contra el tráfico ilícito de drogas, Directiva N° 099 EM CCFFAA-A control de transporte y comercialización de madera proveniente de áreas críticas, Directiva N°004 CCFFAA/D-37 en apoyo a la Policía para la interdicción de la minería ilegal y la Directiva N° 093 CCFFAA A/D de la caza furtiva de vicuñas y tráfico ilícito de sus productos, Directiva N° 187 CCFFAA de apoyo a la protección de los Servicios Públicos Esenciales (SSPPEE) y la Directiva N° 254 CCFFAA para el control de delitos aduaneros; con lo señalado se puede apreciar que ninguna Directiva considera la protección de los Bosques Amazónicos como parte del trabajo descentralizado y multisectorial que debe realizar el Ejército del Perú, a través de sus Grandes Unidades, (en este caso la 3ª Brigada de Fuerzas Especiales) lo cual permitiría la integración de la población de San Martín con el Ejército.

La 3ª Brigada de Fuerzas Especiales tiene desplegadas sus unidades de maniobra en la parte sur de la Región San Martín y en la Región Huánuco, lo que se conoce como Frente Huallaga, teniendo en la ciudad de Tarapoto el Cuartel General y las pequeñas unidades, y es que su zona de responsabilidad es bastante amplia y dispersa, lo que nos permite inferir que la mayor parte del área geográfica, que posee bosques amazónicos y que requieren

estas tareas de protección, no cuentan con la presencia de unidades militares que apoyen al cumplimiento de este rol.

Por otro lado, dentro de las fases de instrucción y entrenamiento para todo el personal militar que labora y realiza su servicio militar voluntario en la 3ª Brigada de Fuerzas Especiales, no se consideran módulos de instrucción referentes a la protección del medio ambiente, preservación de los recursos naturales, siendo esto un factor importante a considerar para lograr la participación y empleo de la Gran Unidad.

En ese sentido se buscó demostrar que la 3ª Brigada de Fuerzas Especiales puede generar capacidades para participar en las tareas de apoyo a la protección de los bosques amazónicos planteando la pregunta motivo de la investigación.

1.2 Justificación de la Investigación

La presente investigación se justifica porque existe la necesidad de darle mayor importancia a la presencia de la 3ª Brigada de Fuerzas Especiales en la Región San Martín en sus tareas de apoyo al Desarrollo Nacional y en particular en el apoyo a la protección de los Bosques de esta Región, generando alternativas, para que se puedan desarrollar capacidades dadas por la capacitación, equipamiento e instrucción adecuadas, enmarcadas dentro de la Ley y que permite que la 3ª Brigada de Fuerzas Especiales, acantonada en la Región San Martín juntamente con las autoridades regionales y forestales puedan de manera articulada cumplir tareas de protección de los Bosques Amazónicos y áreas protegidas, teniendo como resultado un impacto directo en el Ejército mejorando su imagen ante la población, contribuyendo con ello a cumplir con el rol constitucional del Estado que de acuerdo a lo que menciona la Constitución Política del Perú es garantizar la independencia, soberanía e integridad territorial de la República.

1.3 Delimitación de la Investigación

1.3.1 Espacial

La presente investigación se llevó a cabo en la ciudad capital de la República, así como a través de la obtención de información de la 3ª Brigada de Fuerzas Especiales, con la finalidad de recopilar la mayor cantidad de información doctrinaria basada en los reglamentos, directivas y planes de operaciones llevados a cabo en el AF-2020.

La presente investigación se encuentra dentro de la línea de investigación N° 02 Empleo del Ejército en cumplimiento de roles estratégicos, de acuerdo con lo establecido por el Departamento de Gestión de la Investigación de la Escuela Superior de Guerra del

Ejército – Escuela de Postgrado (ESGE – EPG) y la 3ª Brigada de Fuerzas Especiales de manera empírica.

1.4 Limitaciones de la Investigación

La distancia geográfica que existe entre la Región San Martín y la ciudad de Lima dado que como investigador no laboro en la 3ª Brigada de Fuerzas Especiales, limitando esto particularmente en el empleo de algunas técnicas como la observación. El factor económico fue otra limitante dado que todo fue asumido por el investigador. Pese a esto se lograron minimizar con el conocimiento de asesores para la elaboración de la presente investigación.

1.5 Formulación del Problema

Según Arguedas (2009) “Una pregunta de investigación para delimitar un problema debe ser suficientemente clara y concisa, para que otorgue una visión de aspectos consecutivos y relacionados entre sí, que además se hilvane con los objetivos de una manera sencilla y armoniosa”.

1.5.1 Problema General

¿Cómo la 3ª Brigada de Fuerzas Especiales apoya a la protección de los Bosques Amazónicos en la Región San Martín?

1.5.2 Problemas Específicos

¿En qué medida las capacidades de la 3ª Brigada de Fuerzas Especiales apoyan a la protección de los bosques amazónicos en la Región San Martín?

¿De qué manera las acciones militares que ejecuta la 3ª Brigada de Fuerzas Especiales contribuyen a la protección de los bosques amazónicos en la Región San Martín?

¿De qué manera la normativa faculta el Empleo de la 3ª Brigada de Fuerzas Especiales en las tareas de protección de los bosques amazónicos en la Región San Martín?

¿Cómo actualizar la normatividad para que la 3ª Brigada de Fuerzas Especiales ejecute tareas de protección de los Bosques Amazónicos en la Región San Martín?

1.6 *Objetivos de investigación*

1.6.1 Objetivo General

Determinar cómo la 3ª Brigada de Fuerzas Especiales apoya a la protección de los Bosques Amazónicos en la Región San Martín.

1.6.2 Objetivos Específicos

Analizar de qué manera las Capacidades de la 3ª Brigada de Fuerzas Especiales contribuyen a la protección de los bosques amazónicos en la Región de San Martín

Analizar de qué manera las acciones militares que ejecuta la 3ª Brigada de Fuerzas Especiales contribuyen a la protección de los bosques amazónicos en la Región San Martín.

Analizar de qué manera la normativa faculta el Empleo de la 3ª Brigada de Fuerzas Especiales en las tareas de protección de los bosques amazónicos en la Región San Martín.

Proponer la actualización de la normatividad para que la 3ª Brigada de Fuerzas Especiales ejecute tareas de protección de los Bosques Amazónicos en la Región San Martín.

Capítulo 2: Marco Teórico

2.1 *Antecedentes de la Investigación*

2.1.1 **Antecedentes Nacionales**

Bravo (2021) En su tesis titulada “Importancia del Nuevo Misionamiento de la 6ª Brigada de Fuerzas Especiales como Brigada de Protección de la Amazonía en Apoyo a las acciones de la lucha contra la Minería Ilegal en la Provincia de Tambopata, Madre de Dios”, planteó como objetivo explicar la Importancia del Nuevo Misionamiento de la 6ª Brigada de Fuerzas Especiales como Brigada de Protección de la Amazonía en Apoyo a las acciones de la lucha contra la Minería Ilegal en la Provincia de Tambopata, Madre de Dios, empleando un enfoque cualitativo, empleando dos (02) tipos de muestras voluntarios y de expertos, llegando a la conclusión que las características más significativas de la misión actual de la 6ª Brigada de Fuerzas Especiales en apoyo a la acción de la lucha contra la Minería Ilegal, tenemos la operatividad permanente, la acción disuasiva, el respeto, reconocimiento, seguridad y protección, ya que esta nueva misión involucra una participación conjunta con otros sectores del Gobierno y están enmarcados en el apoyo mutuo multisectorial. Con relación al trabajo de investigación muestra la Capacidad del Ejército de trabajar en función a sus capacidades, preparación y presencia en la sociedad de manera articulada con las entidades del Estado.

Torres (2021) En su tesis titulada “Participación del Ejército del Perú en la protección del ambiente”, planteó como objetivo analizar e identificar cuál es la capacidad que tiene el Ejército del Perú para su participación en la protección del medio ambiente y cómo viene contribuyendo en su defensa y resguardo, aplicando el método cualitativo, tomando como muestra material bibliográfico, llegando a la conclusión que El Ejército ha sido llamado a cumplir el rol de participar en la protección del medio ambiente. La investigación ha permitido establecer que las capacidades que deben poseer las unidades del Ejército para este rol son: capacidad de detección de amenazas contra el medio ambiente, capacidad de vigilancia en zonas de riesgo y afectadas por actividades ilícitas, capacidad de vigilancia de zonas de responsabilidad, capacidad de participar en la recuperación de áreas dañadas por la contaminación, capacidad de intervenir ante detección de amenazas: sin embargo, estas capacidades aún se encuentra en un proceso de adaptación, asimismo, sus facultades están limitadas a actuar ante requerimientos de las entidades del Estado, solo puede intervenir cuando la PNP y el Ministerio Público se lo soliciten, y en referencia a la investigación da luces a la participación del Personal militar de la 3ra Brigada en tareas de protección de los Bosques Amazónicos de la Región.

Sánchez (2019) en su tesis titulada: “Análisis de la Deforestación en la Cuenca del Río Cumbaza mediante el uso de imágenes Satelitales desde el año 2008”, planteó como objetivo determinar el grado de deforestación a partir del uso de imágenes satelitales en la Cuenca del Río Cumbaza en el marco temporal del 2008 – 2017 aplicando la metodología del sistema de información geográfica, de la cual se obtuvo información que permitió identificar el fenómeno de la deforestación ocurrido durante la última década en la rivera del Río Cumbaza, la muestra poblacional estuvo conformada por los habitantes de toda el área degradada por la deforestación abarcada por la Cuenca del Río Cumbaza llegando a la conclusión de que la pérdida de bosques en la Cuenca del Río Cumbaza es de 749.97 Ha/año, lo que indica que de continuar este fenómeno la Cuenca del Río Cumbaza quedaría sin áreas boscosas para el año 2025 y además para tener la capacidad de poder enfrentar el problema de la deforestación en la Cuenca del Río Cumbaza es obligatorio un trabajo que muestre una articulación de los gobiernos locales, entidades públicas y privadas, contar con un plan destinado a la conservación y reforestación de estos bosques. Con relación al trabajo de investigación dio luces para el trabajo multisectorial y articulado de los gobiernos locales y entidades con el Ejército, ya que de puede obtener capacitación para nuestro personal y a posteriori puedan aportar con grandes ideas en apoyo a estas tareas de los gobiernos, y es lo que se busca, la integración de la 3ª Brigada de Fuerzas Especiales con la comunidad.

Belloso (2021) En su tesis titulada “Empleo de la 35ª Brigada de Selva en el sistema de vigilancia de fronteras, 2021” planteó como objetivo estudiar las capacidades militares que dispone la 35ª Brigada de Selva para la realización de la vigilancia de fronteras, se empleó el enfoque cualitativo, del tipo teórica - empírica, tomando como muestra ocho (08) especialistas en empleo de la Brigada de Selva, llegando a la conclusión que existen limitaciones en sus capacidades principalmente en los factores de apoyo logístico, personal entrenamiento y preparación de la fuerza, y en relación al trabajo de investigación demuestra que si bien las Fuerzas Armadas tiene roles que cumplir, en muchos casos la fuerza no cuenta con las capacidades necesarias para dichas tareas.

2.1.2 Antecedentes Internacionales

Baretta (2022) En su tesis titulada “Participación de las Fuerzas Armadas para la lucha contra los ilícitos ambientales en la Amazonía de Brasil” planteó como objetivo determinar si las operaciones interagenciales favorecen la lucha contra los ilícitos ambientales en la Amazonía brasileña, describir el marco legal que permite la participación de las Fuerzas Armadas brasileñas en operaciones interagenciales contra los ilícitos ambientales, así como establecer procedimientos para el empleo de la logística de las Fuerzas Armadas Brasileñas

en un ambiente interagencial, para ello empleó la metodología cualitativa, tomando como muestra los resultados obtenidos en las entrevistas y análisis documental, llegando a la conclusión que la participación de las Fuerzas Armadas brasileñas fue importante para la efectividad de las acciones de la Operación Verde Brasil, realizadas en un ambiente interagencial, y en relación a la investigación concuerda que el posible la articulación entre las Fuerzas Armadas y entidades del estado especialistas en temas ambientales para la conformación de mesas de trabajo en pro del beneficio de la sociedad.

Miranda (2022) En su artículo “Cambio Climático: ventana de oportunidad para las Fuerzas Armadas en las estrategias de adaptación y mitigación” en la que se exponen y analizan diferentes acciones en las que las Fuerzas Armadas pueden participar aprovechando lo que Kingdon (1984) denomina «las ventanas de oportunidades» y afirma que las Fuerzas Armadas juegan un papel muy importante en la estrategia de sostenibilidad del Estado y han logrado que se consideren como un seguro contra escenarios de conflicto en el futuro relacionados con el cambio climático, pudiendo participar en apoyo a la sociedad mediante una contribución significativa a la adaptación al cambio climático. En este sentido, las Fuerzas Armadas deberían ser consideradas y preparadas estratégicamente como un gestor de riesgos, lo cual a la luz de la presente investigación afirma la importancia de la presencia de las FFAA en las tareas de protección del medio ambiente.

Parra (2022) En su tesis titulada “Fuerzas Militares en la protección del medioambiente y en apoyo a la gobernanza ambiental en el Caquetá. Sistematización de la experiencia de la Burbuja Ambiental (2016-2019)” cuyo objetivo fue analizar el rol de las Fuerzas Militares de Colombia en la protección y gobernanza ambiental en el Caquetá, para ello se realiza la sistematización de la experiencia de la Burbuja Ambiental entre los años 2016- 2019 a la luz de cinco categorías: surgimiento y génesis, actores, aporte de las Fuerzas Militares, retos y riesgos, aciertos y victorias tempranas, siendo una investigación aplicada de tipo cualitativa, concluyendo que los desafíos ambientales han generado una climatización de las políticas sociales, económicas y de seguridad, lo que se traduce en una ampliación de las funciones de las Fuerzas en la lucha contra la deforestación, siendo esto importante tomar en cuenta ya que al igual que en Colombia, en el Perú también se ha misionado a las Fuerzas Armadas en el Rol importante de apoyo al desarrollo Nacional.

Guerrero et. al. (2019) en su trabajo presentado como opción para optar al título de Especialista en Seguridad y Defensa Nacionales de la Escuela Superior de Guerra de Colombia, en la que tiene como objetivo visualizar la posibilidad de utilizar herramientas tecnológicas, como el blockchain, para coadyuvar a la labor de las Fuerzas Militares en la protección de los recursos naturales, en este caso, se busca dar una recomendación que

contribuya a la rampante deforestación de la que es víctima la Amazonia colombiana y llega a la conclusión que se puede utilizar como fortaleza el empleo de esta tecnología y una oportunidad que tendrían las Fuerzas Militares para la protección del Medio Ambiente, ya que de lograrse recaudar fondos con esta herramienta con fines de reforestación por parte de las FF:MM estos podrían ser utilizados para gastos de funcionamiento relacionados con misiones de protección al medio ambiente. En relación con el trabajo podría analizarse la posibilidad de que, partiendo del trabajo articulado con las entidades forestales, estas pueden gestionar partidas presupuestales para el equipamiento de la fuerza operativa.

2.2 Bases teóricas

2.2.1 Empleo de la Brigada de Fuerzas Especiales

Con relación al misionamiento de la 3a Brigada de Fuerzas Especiales, el ME 114 Empleo de la Brigada de Fuerzas Especiales sostiene: “La misión de la Brigada de Fuerzas Especiales es organizar, adiestrar, equipar, educar, mantener la preparación para el combate y desplegar fuerzas y conducir Operaciones Especiales” (pp. 2-6).

2.2.1.1 Características de la Brigada de Fuerzas Especiales

- a. Es de organización variable y modular.
- b. Sus elementos de maniobra tienen una apertura y flexibilidad para operar bajo liderazgos tácticos en escenarios complicados.
- c. Pueden realizar operaciones de diferentes espectros en diferentes escenarios bajo diferentes condiciones políticas.
- d. Son fuerzas flexibles y versátiles que pueden operar con eficacia en entornos diversos, hostiles, denegados, aislados y contradictorios
- e. Sus operaciones son de alto riesgo físico y político.
- f. Su organización flexible permite ser empleada con efectivos disminuidos.
- g. Normalmente puede conducir operaciones en el día y en la noche, de madrugada bajo las peores condiciones.

Estas características, que de acuerdo al Manual de Empleo de la Fuerzas Especiales son características para Guerra Convencional, podemos también adaptarlas para cumplir tareas dentro de las acciones militares, que se pretenden plantear, aprovechando lo variable de su organización, el empleo de procedimientos tácticos con el material y equipo que disponga, como una actitud disuasiva frente a los elementos que vayan a obstaculizar el

trabajo conjunto, asimismo la flexibilidad con la que trabaja, entendiéndose esto como la adaptabilidad a los nuevos escenarios que se va a enfrentar, y más aun considerando lo difícil del acceso al terreno y que el personal que labora en estas unidades están preparadas dado la rigurosidad de la formación física a la que son sometidos.

2.2.1.2 Posibilidades de la Brigada de Fuerzas Especiales.

Una serie de actividades que desarrolla dentro del contexto de *Guerra Convencional* y *No Convencional* permite entender y observar las siguientes posibilidades:

- a. Conducir operaciones especiales en cualquier tipo de terreno y en zonas urbanas y rurales.
- b. Controlar áreas o ambientes seleccionados.
- c. Localizar y recuperar personal y material que se encuentran aislados y amenazados en zonas sensibles, denegadas o controvertidas.
- d. Realizar operaciones de guerra no convencional, fuera o dentro del territorio nacional, las mismas que incluyen: guerra de guerrillas, subversión, sabotaje, actividades de inteligencia y recuperación asistida no convencional.
- e. Todas estas posibilidades que tiene la brigada la hacen aún más flexible, dado que como se especificó líneas arriba, las acciones que realiza son producto del entrenamiento constante y la repetición de las misma pues los hace ser expertos, y si consideramos el inciso que menciona que debe existir un control sobre áreas o ambientes específicos, entonces se puede aseverar que si existe la posibilidad de misionar a la Gran Unidad de estas tareas de protección a los bosques dado la complejidad del trabajo y lo inaccesible en algunos casos teniendo siempre presente el entrenamiento constante.

2.2.1.4 Composición de la Brigada de Fuerzas Especiales.

La Brigada está compuesta por Batallones de Comandos, Batallones de Fuerzas Especiales, Escuadrón de Inteligencia Vigilancia y Reconocimiento, Compañía contra el Terrorismo, Compañía de Comando y Seguridad, Compañía de Comunicaciones, Batallón de Servicios (pp. 2-10).

En el caso de la 3ª Brigada de Fuerzas Especiales esta se encuentra conformada por cuatro Batallones de Fuerzas Especiales, un Batallón de Ingenieros, un Batallón de Servicios, una Compañía Especial de Comandos, una Compañía de Comunicaciones, una Compañía Comando y una Compañía Policía Militar; sin embargo, estas se encuentran desplegadas dentro y fuera de la Región San Martín, en Huánuco, Tingo María, Tocache se encuentran los Batallones de Fuerzas Especiales, y en el distrito de Tarapoto se encuentran el Batallón

de Servicios, la Compañía de Comunicaciones, la Compañía Comando y Servicios y la Compañía Policía Militar. Es por ello por lo que si tomamos en cuenta sus posibilidades en referencia a la flexibilidad del cumplimiento de sus tareas se podrían dar las facultades a una unidad específica para cumplir estas tareas de protección a los bosques amazónicos.

2.2.1.3 Planeamiento dentro de la Brigada de Fuerzas Especiales.

De acuerdo con el ME 114 Empleo de la Brigada de Fuerzas Especiales (2000): “Las Operaciones de Fuerzas Especiales requieren un proceso de planificación adecuado al área geográfica y escenario operacional específico, deben estar orientadas a objetivos únicos y diferenciados para llevar a cabo operaciones puntuales” (pp.3-4).

Las Unidades de la Brigada de Fuerzas Especiales, deben realizar el planeamiento de sus operaciones de acuerdo con las características propias de las Operaciones Especiales; ya que el éxito de estas reside básicamente en un planeamiento regresivo y muy detallado, involucrando una preparación minuciosa y de ejecución simple teniendo en consideración que si es empleada en operaciones militares esta debe contar con los principios básicos que son la sorpresa, la rapidez, la seguridad entre otros que considere importante el que planea.

El planeamiento dentro del desarrollo de las operaciones constituye la pieza fundamental para lograr el éxito de las operaciones, y es que este trabajo es realizado con todos los elementos que componen el Estado Mayor dentro de la Gran Unidad, y es, cada miembro responsable de entablar los nexos con los escalones correspondientes para articular su trabajo en función a la misión encomendada. Y en el caso materia de investigación es que, aprovechando la experiencia y capacitación de los miembros de Estado Mayor en planeamiento estratégico tienen las condiciones de formar parte de las plataformas multisectoriales conformadas por las autoridades regionales conformando las mesas de trabajo para buscar las herramientas que ayuden a conseguir los objetivos planteados por parte de la autoridad local y que se encuentren alineados con el misionamiento de la Brigada de Fuerzas Especiales.

De acuerdo a la Doctrina actual relacionada al proceso de planeamiento de las unidades del Ejército, el planeamiento de una Brigada de Fuerzas Especiales, debe de considerar lo siguiente:

El planeamiento como una estrategia de planificación reiterativa que involucra a diversas partes, como el líder, los asesores, los comandos subordinados y otros actores importantes, con el objetivo de comprender la situación operacional y la misión, desarrollar diversas opciones de acción, seleccionar la opción que mejor se

ajuste y diseñar el concepto operacional para formular un plan de operaciones (Planeamiento de Operaciones Terrestres, 2015, pp. 4-10).

Por lo tanto, no solo se podría aplicar esta metodología al ámbito militar porque como lo dice el manual ayuda a comprender la situación, en este caso el problema que se presenta con respecto a la protección de los bosques, analizar y comparar los cursos de acción y/o alternativas de solución (término aplicado al ámbito civil) elaborar un concepto de la operación o un esquema de plan de trabajo y producir una orden de operaciones o plan de trabajo final. Entonces el desarrollar este proceso de planeamiento dentro de una plataforma multisectorial y/o mesa de trabajo con las autoridades locales sería la muestra que se tiene el conocimiento del trabajo en conjunto no solo para temas militares, sino que se está en la capacidad de aplicarlo en el ámbito de protección del medio ambiente y/o bosques amazónicos.

Cabe señalar también que el planeamiento militar tiene ciertas características que hacen del trabajo del Estado Mayor más productivo, entre ellas flexibilidad de adaptarse a la situación, la oportunidad de actuar en el momento y lugar necesarios, la coordinación que se da entre todos los niveles y que permitirá durante el planeamiento generar nuevas opciones en función a las misiones asignadas, entendiendo con esto que cada uno de los niveles de planeamiento deberá enfocarse la meta que quieren alcanzar. Por ejemplo, actualmente las Fuerzas Armadas (FF. AA.) son parte de las plataformas de Defensa Civil en donde junto con la autoridad local y demás autoridades involucradas planean las acciones que se deben realizar ante la ocurrencia de un desastre, demostrando con esto que, estas características y/o herramientas del planeamiento no solo sirve en el ámbito militar sino también en acciones militares en beneficio de la población, lo mismo ocurriría de darse el trabajo articulado con las autoridades regionales y forestales para la protección de los bosques.

En el manual ME 1-45 Empleo de la Brigada de Fuerzas Especiales (2014) se refiere al proceso de planeamiento de la siguiente manera:

La preparación, entrenamiento y equipamiento para el desarrollo de Operaciones de la Brigada de Fuerzas Especiales debe contemplar los siguientes aspectos:

- a. Llevar a cabo una preparación adecuada, un entrenamiento riguroso y contar con los recursos para el planeamiento y conducción de las operaciones.
- b. De manera similar al punto anterior las Unidades Orgánicas de la Brigada de Fuerzas Especiales para la ejecución de las operaciones.

Entonces tomando en cuenta estos conceptos extraídos de los manuales podemos inferir que el planeamiento que se realiza en la Brigada de Fuerzas Especiales le permite

engranar todo el proceso de planeamiento, de tal manera que, se puede articular y engranar todos los aspectos necesarios para el éxito de la Misión encomendada.

En el caso de la 3ª Brigada de Fuerzas Especiales, además de haber participado en la lucha contra el terrorismo, también ha tenido experiencia en cuanto a su participación en otras actividades en pro del desarrollo nacional, y es que, el año 2019 en un excelente trabajo multisectorial con otras entidades tales como el Ministerio de Turismo, Ministerio de Cultura, Gobierno Regional de San Martín, Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres y la 3ª Brigada de Fuerzas Especiales se concretó un *sueño* que no se pudo cumplir sino hasta esa fecha en la puesta en valor del Centro Arqueológico *Gran Pajatén* habiendo logrado con esto que el Sr. Presidente de la República Martín Vizcarra Cornejo, llegue hasta el mismo Centro Arqueológico producto del esfuerzo y trabajo realizado por todos los sectores antes mencionados. Con esto quedó demostrado que, el trabajo en equipo de todos los sectores dio como resultado un hito importante para revalorar nuestra cultura y que el Ejército jugó un papel preponderante en la consecución de este objetivo (Inforegión, 2019).

2.2.2 Protección de los Bosques Amazónicos.

La Constitución Política del Perú, en el título II Capítulo I, artículo 44° establece que:

Son deberes primordiales del Estado: defender la soberanía nacional; garantizar la plena vigencia de los derechos humanos; proteger a la población de las amenazas contra su seguridad; y promover el bienestar general que se fundamenta en la justicia y en el desarrollo integral y equilibrado de la Nación.

En su artículo 69° menciona que, en el desarrollo de la amazonia, el estado busca generar el desarrollo sostenible de la Amazonía, por lo cual se entiende que esta es parte de la soberanía nacional.

Ante esto, el Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas (CCFFAA), dispone que las Fuerzas Armadas, entre ellas el Ejército, apoyen a la Policía Nacional del Perú con orden, y a las autoridades regionales y locales en la lucha permanente contra la tala ilegal, la caza furtiva de vicuñas y guanacos, así como en la lucha contra la minería ilegal.

Es por ello que dado el Marco Legal que faculta a los Institutos Armados a intervenir en acciones que contribuyan al Desarrollo Nacional y teniendo en cuenta que la protección de los bosques Amazónicos de la Región San Martín conlleva a la sostenibilidad de los recursos naturales y el estado de conservación de los Bosques Amazónicos en la Región, pues debemos hacer prevalecer estas facultades dadas por la Constitución y en un trabajo

articulado con las autoridades llevar a cabo estas tareas en cumplimiento de los roles institucionales.

2.2.2.1 Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Defensa (MINDEF).

El Decreto Legislativo 1134 en el título III capítulo II artículo 10 establece como función del Ministerio de Defensa en su Inciso (17) el controlar y motivar la participación de las FFAA en el desarrollo económico y social del país si como en actividades de Defensa civil.

Esta ley promueve la participación de las Fuerza Armadas, en este caso particular, en la protección de los bosques Amazónicos de la Región San Martín, resguardando el medio ambiente donde se desarrollan, realizando actividades y/o acciones que ayuden a su preservación, coordinando con las autoridades forestales para lograr la capacitación del personal militar a fin de que las tareas de protección del estado y conservación del ecosistema den sus mejores frutos.

2.2.2.2 Ley del Ejército del Perú.

Es una norma legal que establece que el Ejército del Perú es una institución, con calidad de órgano ejecutor, dependiente del Ministerio de Defensa. En su artículo N.º 4, funciones, inciso 6 indica y señala: Contribuir a la implementación de las políticas nacionales relacionadas con el progreso económico y social del país, la gestión de situaciones de emergencia, avances en ciencia y tecnología, preservación de patrimonios arqueológicos e históricos, cuestiones relacionadas con la Antártida, asuntos concernientes a la región amazónica, la protección ambiental conforme a las leyes y regulaciones en vigencia.

Esta ley avalada por la Constitución Política del Perú y el Ministerio de Defensa, ofrece un adecuado marco legal como institución del Estado, para participar en la protección de los bosques Amazónicos de la Región San Martín, que son motivo de la investigación y nos faculta para realizar todas las acciones necesarias para la protección de nuestros recursos naturales y la conservación de los Bosques en la Región San Martín.

El Ministerio de Defensa a través de la Resolución Ministerial No 1411-2016 MINDEF. Roles estratégicos de las Fuerzas Armadas, en su inciso c) Participar en el Desarrollo Nacional, mencionó:

Participar de manera articulada con otros sectores del Estado en los diferentes niveles de gobierno, para la ejecución de las políticas públicas que coadyuven al desarrollo económico, social y sostenible del país, desde un enfoque estratégico de seguridad multidimensional. Para lo cual en sus acciones estratégicas menciona que es importante contribuir a la preservación y protección del ambiente, la biodiversidad y el

uso sostenible de los recursos naturales, siendo los bosques amazónicos parte de este todo (Ministerio de Defensa, 2016, p. 24).

2.2.2.3 Ley Forestal y de Fauna Silvestre 27308-2002.

Según la Ley forestal y de fauna silvestre N° 27308 en su artículo 1 señala que su propósito es establecer, controlar y supervisar la gestión sostenible, así como la protección de los recursos forestales y la fauna silvestre, equilibrando la explotación de estos recursos con la mejora gradual de los beneficios ecológicos proporcionados por los bosques amazónicos, de acuerdo con los intereses sociales, económicos y ambientales del país.

En vista que la Región San Martín se encuentra en un ecosistema de gran relevancia para nuestra nación, lo que motiva la urgencia de establecer los fundamentos para contrarrestar su degradación y salvaguardarlo de diversas amenazas, como la agricultura migratoria, la explotación no autorizada y descontrolada de recursos madereros, la actividad minera ilícita y el tráfico de drogas entre otros. Conforme a lo establecido en esta legislación, las Fuerzas Armadas asumen la responsabilidad de asegurar la protección de los recursos forestales y la vida silvestre, permitiendo de esta manera contribuir con la protección de los bosques amazónicos de esta región.

2.3 Categorías, Subcategorías Apriorísticas

Las categorías apriorísticas, a diferencia de las emergentes, normalmente son construidas en la etapa previa al proceso de recolección de datos constituyendo *conceptos objetivadores*, puesto que nacen de los Objetivos de investigación y guiaran el proceso de recolección de datos para lograr responderlos mediante el análisis metodológico que se aplica a la información recolectada (Cisterna, 2009).

Las categorías y subcategorías apriorísticas propuestas son las siguientes:

Tabla 1

Matriz de Categorías Apriorísticas.

Categorías	Subcategorías
Empleo de la Brigada de Fuerzas Especiales	Acciones Militares
	Capacidades
	Normatividad del empleo
Protección de bosques amazónicos	Deforestación
	Funciones ambientales
	Bosques
	Actividades económicas

Nota: Descripción de las categorías determinadas para la investigación de manera inicial y que podrían variar según el avance de la investigación.

2.3.1 Empleo de la Brigada de Fuerzas Especiales

El ME 114 Empleo de la Brigada de Fuerzas Especiales refiere que: “La misión de la Brigada de Fuerzas Especiales es organizar, adiestrar, equipar, educar, mantener la preparación para el combate y desplegar fuerzas y conducir Operaciones Especiales” (p. 4).

2.3.1.1 Acciones Militares.

Son todas aquellas tareas diferentes a las que realiza normalmente la fuerza militar que puede ser producto de un planeamiento o en reacción a una emergencia sea de carácter interno o en apoyo a las entidades públicas de la Región (Planeamiento de las Operaciones Terrestres, 2015, p. 133)

a. Rol de las Acciones Militares.

Los diferentes comandos, deben tener en cuenta que las FFAA juegan un rol preponderante en las Acciones Militares. En tal sentido, para el cumplimiento de esos roles como Fuerza Armada, las capacidades con las que cuenta deben ser explotadas al máximo, lo cual permitirá hacer frente a las amenazas, en este caso particular, las acciones propias producto de la deforestación en la Región.

b. Principios de las Acciones Militares.

El reglamento de Operaciones dentro de los principios para las acciones militares establece que el objetivo se refiere a cualquier acción militar con un propósito específico que puede lograrse principalmente a través del uso de fuerzas conjuntas. En consecuencia, es fundamental que los objetivos asignados sean claros fácilmente identificables y comprensibles, de modo que los comandantes puedan anticiparse el resultado deseado en las operaciones militares y determinar las acciones que pueden evitar con el fin de alcanzar dicho resultado.

Estos principios que rigen estas acciones deben ser bien definidos por los comandantes de tal forma que se pueda comprender y se logre el resultado esperado, caso contrario todo el planeamiento previo realizado a esta acción será desechado.

El principio de Legitimidad se centra en el acatamiento de las leyes y normativas vigentes, tanto a nivel nacional como internacional. Antes y durante la realización de las operaciones militares, es esencial llevar a cabo operaciones psicológicas con el objetivo de mejorar la percepción de su legalidad.

Y en este punto es muy importante la aplicación de las operaciones psicológicas, sin embargo es necesario recalcar que las operaciones psicológicas son empleadas en operaciones militares, en otras palabras al enemigo, a diferencia de las acciones psicológicas que buscan básicamente atraer el interés de la población hacia el objetivo que se ha trazado el comandante, ya sea la adhesión a las operaciones o en el caso particular de la protección de los bosques Amazónicos logrando la sensibilización de la población para cuidar este medio de vida, sin que signifique transgredir las normas, leyes, reglamentos que la consideren.

c. Educación y Entrenamiento en las Acciones Militares.

De acuerdo con el ME 1-134 Planeamiento de las Operaciones Terrestres (2015): “Las fuerzas deben estar en capacidad de efectuar acciones militares sin previo aviso, eso obliga a que se desarrollen programas de educación y entrenamiento enfocados en las acciones militares, Institucionales, conjuntas, multisectoriales y multinacionales a nivel unidad e individual” (pp. 24-2).

Aquí también se puede identificar que las acciones de las fuerzas armadas se dan en todos los niveles dentro y fuera del Instituto, resaltando aquí la actividad multisectorial. Con este concepto se puede inferir que el personal militar deberá encontrarse en condiciones de ser empleado en cualquier momento, en todo tipo de operación porque su formación así lo exige, ya que sus programas de entrenamiento y educación son permanentes y cíclicos, es decir son desarrollados de manera constante en función a lo que quiere lograr la Unidad.

2.3.1.2 Capacidades Militares.

Las aptitudes del Ejército se refieren a la amalgama de destrezas relacionadas con la dirección, el liderazgo, comando y conducción de operaciones apoyados en medios humanos y materiales cuya calidad asegura el cumplimiento de la misión del Ejército. Esto promueve el desarrollo de sus habilidades para intervenir cuando la política exterior del Estado así lo requiera. Para este propósito, el Ejército dispone de fuerzas especializadas, unidades blindadas, antitanque, aéreas, antiaéreas, servicios y otras capacidades organizadas en unidades de combate de gran envergadura y unidades autónomas. Estas están desplegadas en todo el territorio nacional de acuerdo con los planes establecidos (Ministerio de Defensa, 2005).

En función a este concepto, se puede inferir que las capacidades son un conjunto de acciones que involucra desde la persona humana hasta los medios y recursos con que cuenta la fuerza, y que en función al desempeño de trinomio en el entorno o misión asignada va a traer como consecuencia el éxito de las operaciones, y son estas capacidades que nos exige

el Estado como institución tutelar para hacer frente a las amenazas dentro y fuera del territorio.

García (2006) define a la capacidad militar como: “El conjunto de factores (sistema de armas, infraestructura, personal y apoyo administrativo) asentados sobre la base de unos principios y procedimientos doctrinales que pretenden conseguir un determinado efecto militar a nivel estratégico, operacional o táctico, para cumplir misiones asignadas” (p. 68); y es que este conjunto de factores que se emplean sumados a estos principios permitirá en todos los niveles cumplir con la misión asignada, entendiendo esto como el logro del objetivo que la Fuerza pretende alcanzar enmarcada en su rol como Institución.

El Ministerio de Defensa de los Estados Unidos (2015) define la capacidad militar como: “La aptitud para lograr un objetivo específico en la guerra, la cual comprende cuatro (04) componentes principales que son: la estructura de fuerza, la modernización, la disponibilidad y la sostenibilidad” (p. 68). Entendiéndose aptitud como la predisposición para realizar una actividad, y si a esta le sumamos los componentes humanos, logísticos y tecnológicos, el desarrollo de cualquier acción y/u operación tiene todas las condiciones para ser exitosa.

Asimismo, el Ministerio de Defensa del Perú en la Directiva General N° 05-2017 precisa que los factores de la capacidad militar son: Equipamiento, organización, personal instrucción y entrenamiento.

a. Equipamiento.

Recursos materiales necesarios para el desarrollo de las operaciones y acciones militares. (Directiva General N° 05-2017-MINDEF-SG/ VPD/DIGEPE/DIPPED, pp. 8-21). Y son estos los que le van a dar el soporte a las operaciones y/o acciones militares, permitiendo estar en condiciones óptimas de actuar ante cualquier requerimiento dado por el Comando, incluyendo con ello el manejo por parte de los usuarios, quienes deben velar por el mantenimiento y preservación de estos.

b. Organización.

Es la estructura organizada como dependencia que le facilite cumplir una misión asignada. (Directiva General N° 05-2017-MINDEF-SG/VPD/DIGEPE/DIPPED, pp. 8-21). En el caso de una Brigada de Fuerzas Especiales, su organización le permite cumplir con su misión, ya que al contar con sus elementos de comando y control que son las que dan el soporte, las unidades de maniobra que son las encargadas de realizar las operaciones y /o acciones militares de manera directa y las unidades de sostenimiento que le darán el

soporte logístico, factor importante en el desarrollo de las acciones.

c. Personal.

Es conformado por los recursos humanos de los diferentes estamentos jerárquicos de los institutos militares mínimos para dar cumplimiento a las funciones establecidas en los roles estratégicos. (Directiva General N° 05-2017-MINDEFSG/VPD/DIGEPE/DIPPED, pp. 8-21).

En el caso de las Brigadas de Fuerzas Especiales, esta cuenta con Oficiales, Técnicos y suboficiales de la especialidad de fuerzas especiales, como Comandos, Francotiradores, Operadores en Montaña, Operadores en Selva, porque la misión de la Unidad así lo exige, y la instrucción que recibe el personal de tropa que se alista en el servicio militar recibirá esta capacitación en función a la misión. Tanto para Guerra Convencional como Guerra No Convencional.

En relación con las tareas de protección de los Bosques, si bien el personal que labora no tiene esa capacidad, pues está para ello la coordinación con las autoridades forestales quienes con su personal y medios pueden capacitar y entrenar al personal de la 3ª Brigada de Fuerzas Especiales.

d. Instrucción y entrenamiento.

Se trata de la adquisición gradual de conocimientos y habilidades intelectuales, mentales y físicas, conforme a programas y ciclos específicos, que lleva a cabo tanto individuos como entidades militares con el fin de capacitarse y adquirir la experiencia necesaria para desempeñar funciones específicas en el cumplimiento de tareas y misiones asignadas. Las restricciones en los recursos necesarios dificultan el mantenimiento adecuado del equipo de las Fuerzas Armadas y la situación de aquellos componentes que necesitan ser reemplazados debido a avances tecnológicos o desgaste. Esta Situación afecta negativamente la capacidad disuasiva de nuestro país y su capacidad de respuesta inmediata (Directiva General N° 05-2017-MINDEF-SG/VPD/DIGEPE/ DIPPED, pp. 9-21). Este concepto va aunado a la parte logística, ya que, si bien la preparación y entrenamiento constante es importante, este no tendrá los frutos esperados si los recursos que se necesitan para tal fin no cuentan con las características apropiadas, tecnología idónea, en ese sentido, el emplear la Brigada de Fuerzas Especiales para las tareas de protección de Bosques amerita que estas capacidades vayan de la mano a fin de lograr los resultados adecuados.

e. Entrenamiento en una Brigada del Ejército.

Ejército del Perú (1992) en el Manual de *Organización, conducción y control de la instrucción y entrenamiento* refirió que el objeto del entrenamiento militar es preparar al personal del Ejército para obtener la victoria. Esto se expone a continuación:

- a. El propósito es preparar a los miembros del Ejército, a fin de mantenerlos en óptimas condiciones en cualquier circunstancia, asegurando así la posibilidad de alcanzar la Victoria en caso de conflicto bélico.
- b. Contar con oficiales, personal auxiliar y especializado, tropas armadas y empleados civiles que estén altamente preparados y puedan desempeñar sus funciones de manera eficaz en la ejecución de la misión principal del Ejército.
- c. Entrenar al personal militar conforme a los requerimientos de formación establecidos en los planes de operaciones vigentes.

Frente a toda la información que involucra las actividades que realiza la Brigada de Fuerzas Especiales, es importante mencionar que la protección del medio ambiente no es un tema nuevo, en la actualidad, a nivel mundial es reconocido que las fuerzas armadas son el bastión donde reposan los valores éticos y morales de la nación, como esa fuerza que protege, cuyo rol principal de salvaguardar la integridad del territorio y garantizar la paz en la nación no solo se limita a esas tareas en estos tiempos, sino a eso hay que sumarle nuevos retos, entre ellos los desastres de origen natural, u otro tipo de amenazas que pueden causar daño a la nación. Es por ello por lo que después de la II Guerra Mundial, a las Fuerzas Armadas se le sumaron dos funciones más que son: el mantenimiento de la paz, a través de su participación en conflictos de otros países, como la participación en actividades de primera respuesta ante un desastre. Sin embargo, estas capacidades que como Ejército se tiene poco se está explotando en la conservación y cuidado del medio ambiente, por ejemplo, con la creación de la 6ta Brigada de Selva que cumple tareas en apoyo a la policía nacional algo se está avanzando en este tema, sin embargo, aún se puede hacer más, y son estos trabajos aislados realizados por las Fuerzas Armadas, en especial el Ejército, que junto a las autoridades locales se unen para realizar trabajos de esta índole

Esta labor de protección al medio ambiente en otras partes del mundo constituye una tarea importante, tal como sucede en la India, que de acuerdo con una publicación de Eustace D'Souza (2017) en la que refirió que:

(...) en casi todas las partes del mundo, se reconoce que los militares son una fuerza política, social y, en alguna medida, económica. Sin embargo, no se ha tomado conciencia que el ejército tiene una función positiva que desempeñar en la protección y restauración del medio ambiente degradado (D'Souza, 2017, p. 34)

En referencia a esto podríamos decir que el Ejército es idóneo para realizar las tareas de protección de bosques en la Región, ya que refirió Eustace D'Souza (2017) que “El ejército está particularmente preparado para la importante y productiva labor de proteger el medio ambiente en peligro y regenerarlo cuando sea necesario” (...) (Parr.4).

Finalmente, D'Souza (2017) concluyó en su artículo que:

Los militares tienen un papel importante que desempeñar en la protección del Planeta tierra y de sus recursos naturales. Están llamados a hacerlo así en virtud de su estructura organizativa, capacitación, espíritu de iniciativa, motivación, conocimientos técnicos, movilidad y capacidad de intercomunicación. De este potencial son ejemplo los trabajos realizados por los militares indios en sectores tales como la repoblación forestal, la utilización de fuentes de energía renovables, las medidas contra la contaminación, el control demográfico, la sensibilización de la población y la economía en el uso de recursos, especialmente los de energía y agua. Todas estas actividades militares que son beneficiosas y productivas para el país han sido posibles en un mundo sujeto a continuos cambios (D'Souza, 2017, p.78)

De lo citado en los párrafos precedentes se infiere que el Ejército de la India ha realizado diferentes actividades en mérito a la preservación de los recursos naturales empleando sus capacidades y adaptándolas en un mundo de constante cambio siendo esto un ejemplo de que la 3ª Brigada de Fuerzas Especiales de desarrollar las capacidades de entrenamiento y equipamiento puede realizar las tareas de protección de los Bosques en la Región.

2.3.2 Protección de Bosques Amazónicos

La preservación de los bosques mediante una gestión integrada de paisajes forestales a gran escala es esencial para la humanidad, y va más allá de su contribución al control del carbono. Esto se debe a que los beneficios y servicios que brindan son considerablemente amplios y variados, incluyendo su papel fundamental en la protección de áreas de alta montaña, terrenos frágiles y las zonas cercanas a ríos y cuerpos de agua, donde desempeñan una función crucial al reducir el riesgo de desastres naturales y atenuar la gravedad de los impactos causados por eventos naturales (La conservación de bosques en el Perú, 2016).

2.3.2.1 Deforestación.

Es descrita como la destrucción del dosel arbóreo de un bosque a raíz de la intervención antrópica (a causa de la intervención humana) o las distintas fuerzas de la naturaleza (Ministerio de Agricultura, 2015).

Por otro lado, Según Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CNUCC) define “deforestación” como la conversión por actividad humana directa de tierras boscosas en tierras no forestales. (CNUCC, 2002). La deforestación, de acuerdo con el Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC) se entiende como aquellos procesos naturales o antropogénicos que convierten las tierras forestales a no forestales. (Pardo, 2010)

Es por ello por lo que tomando en cuenta este concepto y al relacionarlo con el tema de investigación podemos inferir que de continuar con esta problemática en la Región la recuperación de las hectáreas boscosas implicaría un largo proceso que involucraría a las autoridades y a la población.

a. Causas de la Deforestación.

Las actividades económicas más comunes que se realizan y son causantes de la deforestación son la agricultura, tala ilegal y la ganadería, debido a que estas actividades proporcionan los alimentos para que el ser humano pueda subsistir, considerando que realizar esas actividades requiere de combustible y son estas actividades las causantes de la eliminación de la cubierta forestal en países de la región, llegando incluso a una reducción de hasta el 60% de estos valores, ocasionando un impacto en el cambio climático sobre la tierra.

Del mismo modo, otras de las causas indirectas del cambio de cobertura, son: la natalidad, el incremento exponencial del pueblo, alta necesidad alimenticia, la poca gobernabilidad del sector forestal, estrategias incorrectas implementadas en políticas y las acciones no permitidas de países que tienen bosques tropicales, así como la pobreza (Rautner y Davis, 2013).

Un aspecto importante que mencionar con respecto a las causas que originan la deforestación es la económica, originada por un lado como resultado de las políticas, las cuales han visto forzada la actividad indiscriminada de una agricultura de subsistencia, y por otro lado el descuido del estado con la implementación de políticas sociales.

En relación con este concepto en la Región San Martín las actividades económicas que más afectan son la agricultura migratoria y tala ilegal, producto de la informalidad y poca presencia del estado y a las autoridades en ciertos sectores que agravan la situación, así

como en Brasil es la plantación de Soja en la Región San Martín tenemos las plantaciones de cacao, que deterioran la fertilidad de los suelos y retrasan la recuperación de estos.

2.3.2.2 Funciones ambientales de los Bosques.

Los bosques desempeñan un papel fundamental al resguardar el suelo de la erosión y la desertificación, favoreciendo la fertilidad y la productividad de la tierra, regulando el flujo de agua, preservando la biodiversidad, actuando como almacenes y emisores de carbono e influyendo en las condiciones climáticas a nivel local y regional (Food and Agriculture Organization, 2011).

En razón a estos conceptos en la Amazonía se han establecido al 2015, 37 Áreas naturales protegidas (ANP) de Administración Nacional, 54 ANP de Conservación Privada y 6 ANP de Conservación Regional

En el caso de la Región San Martín, dentro de los principales Bosques Amazónicos tenemos el Bosque de Protección del Alto Mayo (BPAM) el Parque Nacional del Río Abiseo (PNRA), La Cordillera Escalera, La Cordillera Azul, entre otros, y sobre los cuales se orientará el empleo de la 3a Brigada de Fuerzas Especiales.

En la actualidad, las zonas de conservación son vistas como el elemento central en todas las estrategias a nivel nacional e internacional para la preservación de la diversidad biológica. Desempeñan un papel fundamental como proveedores vitales de servicios ambientales y recursos biológicos. Por lo tanto, es esencial comprender las funciones ecológicas de los ecosistemas, así como las funciones culturales, sociales y económicas que están asociadas a estas áreas protegidas (Didley, 2008).

Uno de los mayores problemas y por lo tanto los que generan mayores conflictos en el Área de Conservación Regional Cordillera Escalera (ACR-CE) son los migrantes provenientes en su mayoría de la sierra, quienes ingresan de manera constante a las inmediaciones del área y se dedican al cultivo de café y a la extracción de madera, prácticas que vienen acompañadas de un proceso previo de tala de árboles y quema de suelos. Se ha reportado casos en la zona conocida como Porotongo (ubicada en la provincia de El Dorado (distrito de San José de Sisa), donde se informó que migrantes han establecido sus chacras, sobre espacios de 30 Ha para desarrollar cultivos de cacao y pastizales (Amazónico, 2013).

a. Bosque de Protección del Alto Mayo.

El Bosque de Protección de Alto Mayo (BPAM) abarca territorios de las provincias de Rioja y Moyobamba en el departamento de San Martín. Su extensión es de 182,000 hectáreas. Su presencia busca proteger las cuencas hidrográficas, la vegetación boscosa, la

vida silvestre y los valores paisajísticos de la zona, para promover el turismo, la recreación, la educación, la investigación, a fin de generar beneficios para los pobladores locales, (SERNANP, 2020).

Este Bosque ha sufrido durante décadas el abuso y exceso de deforestación por parte de las poblaciones que en ella habitaron, es así, que, en el año 2016, 16 policías, 12 guardaparques y 3 fiscales, fueron secuestrados y humillados por 200 ronderos del caserío El Carmen (SERNANP, 2020)

Debido a la falta de gestión del Bosque no hubo control sobre la incursión de migrantes dentro del área protegida que desarrollaron actividades compatibles con la conservación del Bosque, principalmente la agricultura que ya ha generado la pérdida de alrededor 10% de la cobertura boscosa. Actualmente existen 18 asentamientos humanos con al menos 5000 personas dentro del Bosque de Protección (INRENA, 2014).

b. Cordillera Escalera.

En el informe sobre el Décimo Aniversario de Cordillera Escalera, Rengifo (2020) afirmó que:

La Cordillera Escalera, es el último relicto natural intacto que queda como parte de la cadena montañosa llamado “Cahuapanas” que se extiende desde el Pongo de Aguirre en el Río Huallaga, hacia el noroeste hasta los confines del Bosque de Protección del Alto Mayo, en una estribación de la Cordillera Oriental en la selva alta de San Martín (Rengifo, 2020, p.89)

Asimismo, refirió que el hecho de constituir la principal fuente de agua potable de la Región San Martín es con certeza, la principal razón que justifica el estatus de intangibilidad con que debe contar esto agregado a su riqueza genética, que sin duda forma parte del patrimonio e ideario de las mentes más preocupadas en nuestro tiempo (Rengifo, 2020).

c. Parque Nacional del Río Abiseo (PNRA).

La localización del parque se encuentra al oeste del río Huayabamba y al este de una escarpada inclinada de los Andes Orientales, en la provincia de Mariscal Cáceres, departamento de San Martín. Además de estar cubierto por un bosque primario, en su mayor parte de crecimiento antiguo, el PNRA incluye unos 35 sitios arqueológicos creados por la cultura preincaica conocida como Chacha. El acceso terrestre al Parque puede hacerse únicamente a través de un viaje de tres a cinco días y que empieza en Trujillo. Por vía fluvial el acceso es a través de Huicungo, sobre el río Huayabamba hasta el río Abiseo (SERNANP, 2020).

No existen habitantes ni agricultura dentro del PNRA, pero sí una población sustancial dispersa en pequeños asentamientos y viviendas aisladas en la zona de amortiguamiento, la misma que se dedica a actividades agrícolas y que es, en su mayoría, accesible únicamente a través de transporte fluvial. No existen comunidades indígenas asentadas en la zona de amortiguamiento del Parque. (Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado, 2019). Del mismo modo el Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado, (2019), refiere que: “En los últimos años, los gobiernos nacionales, regionales y locales han impulsado el desarrollo del cacao como alternativa de cultivo para el comercio en la Región, siendo este la base de la economía de Juanjuí en San Martín” (p. 8).

2.3.2.2 Bosque.

El bosque se define como un espacio en el que coexisten y se desarrollan diversos grupos de árboles en cualquier fase de su ciclo de vida, en el que, debido a las variaciones del suelo (ya sea árido o semiárido), el entorno y el clima, la cubierta de copas de árboles supera el 10% o el 25%, respectivamente.

Es por ello que el Ministerio de Agricultura refiere que siendo el Perú un país con gran cantidad de bosques principalmente en la Amazonía es importante su conservación, prioritariamente la presencia de estos es en lugares fuera de las principales ciudades, ya que resultaría irresponsable e incluso peligroso la construcción de zonas urbanas, es por ello que son los lugares fuera de las grandes ciudades quienes deben mantener los bosques, hablamos de desintoxicar las ciudades producto de la polución y contaminación constante.

De acuerdo con lo que refiere Valdez (2002) “El bosque es un sistema productor de biomasa en grandes cantidades, del cual un 5% aproximadamente se encuentra en la superficie del suelo, como materia orgánica en descomposición, para ser asimilada nuevamente por las plantas del sistema”

Es debido a este ciclo interminable; que se constituye la base para el desarrollo de la flora que cubre toda la Región. Y es a consecuencia de la deforestación, tala indiscriminada y quema de árboles que se interrumpe este ciclo de manera abrupta y los suelos no mantienen la capacidad de conservar su fertilidad, y esto debido a que los sistemas nuevos de producción no colaboran con cantidades mínimas que permitan contar con hojarasca para la protección del suelo y su incorporación con aporte de nutrientes.

2.4 Definición de Términos

2.4.1 Área Natural protegida

Para el Servicio Nacional de Áreas Forestales estos son espacios continentales y/o marinos del territorio nacional reconocidos, establecidos y protegidos legalmente por el Estado como tales, debido a su importancia para la conservación de la diversidad biológica y demás valores asociados de interés cultural, paisajístico y científico, así como por su contribución al desarrollo sostenible del país. (Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado, 2019).

2.4.2 Acción Cívica

Según el Ejército del Perú (2003) es el conjunto de actividades desarrolladas por el Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas y las Instituciones Armadas, de carácter temporal, ejecutadas con sus propios recursos, personal y material, en coordinación con autoridades y grupos civiles, promoviendo la imagen institucional y fomentando la identidad nacional, a fin de obtener la adhesión de la población, sin detrimento de su misión específica.

2.4.3 Acciones de Apoyo al Desarrollo Nacional

De acuerdo con el Ejército del Perú (2003) Conjunto de actividades desarrolladas por el Ministerio de Defensa, Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, las Instituciones Armadas, organismos y empresas del Sector Defensa, a fin de contribuir con los organismos públicos, privados, y la sociedad civil, con el objetivo común de generar bienestar y desarrollo integral sostenible y sustentable en las poblaciones vulnerables del país

2.4.4 Áreas críticas

Para Melgar y Morales (2002) un área crítica de manejo para un territorio, es un sitio determinado que demanda una atención o tratamiento especial en forma eventual o permanente por parte de los programas de manejo y/o administración. Pudiendo identificarse a través de diferentes elementos heterogéneos sobresalientes del paisaje, que pueden influenciar positiva o negativamente la planificación y el manejo del territorio.

2.4.5 Deforestación

Según Ariosa (1998) la deforestación es un proceso provocado generalmente por la acción humana, en el que se destruye la superficie forestal. Está directamente causada por la acción del hombre sobre la naturaleza, principalmente debido a las talas o quemas realizadas por la industria maderera, así como para la obtención de suelo para la agricultura y ganadería.

2.4.6 Desarrollo Nacional

Proceso continuo de creación, ampliación o incremento racional, sostenido y sustentable de las condiciones políticas, sociales, económicas, científicas, que permiten el incremento integral y equilibrado del Poder Nacional, a fin de contribuir a la consecución de la Seguridad Nacional y propiciar el bienestar general de la Nación

2.4.7 Reforestación

La reforestación es una operación en el ámbito de la silvicultura destinada a repoblar zonas que en el pasado histórico reciente estaban cubiertas de bosques que han sido eliminados por diversos motivos.

2.4.8 Agricultura Migratoria

El conjunto de técnicas que utilizan los agricultores que sólo disponen de instrumentos de labranza básicos, que no pueden invertir ningún capital en el trabajo y cuya finalidad esencial es producir alimentos para ellos mismos. Se practica en suelos cuya fertilidad disminuye rápidamente y que en consecuencia debe someterse a “barbechos (periodos de descanso) de duración relativamente larga (Ministerio de Energía y Minas 2012).

Capítulo 3: Método

3.1 *Enfoque de investigación*

La investigación cualitativa está basada en el paradigma etimológico hermenéutico-interpretativo, debido a que el conocimiento es la construcción subjetiva y continua de aquello que le da sentido a la realidad investigada como un todo, donde las partes se significan entre sí y en relación con el todo, comprendiendo el significado de los fenómenos sociales, es por tal motivo que el análisis y la reflexión de teorías de referencia así como de personas expertas en el tema, serían la base para el estudio acerca de esta realidad, por lo que, Hernandez y Mendoza (2018) indicó que:

El enfoque cualitativo puede concebirse como un conjunto de prácticas interpretativas que hacen al mundo “visible” lo transforman y convierten en una serie de representaciones en forma de observaciones, anotaciones, grabaciones y documentos. Es naturalista (porque estudia los fenómenos y seres vivos en su contextos o ambientes naturales y en su cotidianidad) e interpretativo (pues intenta encontrar sentido a los fenómenos en función de los significados que las personas le otorguen) (p.42).

3.2 *Tipo de investigación*

Por su finalidad es una investigación descriptiva, obtenida a través de la investigación e información proporcionada por los diferentes actores que trabajan en la preservación del medio ambiente, recopilación de datos en cuanto al avance de la deforestación anual en la región y los índices de recuperación de áreas protegidas logrado con los mecanismos implantados por las diferentes entidades comprometidas con esta labor.

3.3 *Método de investigación*

El método empleado en la presente investigación fue el hermenéutico-interpretativo, de nivel explicativo dado que nos permitirá analizar la realidad a través de los diferentes manuales y textos doctrinarios sobre el objeto de estudio, así como también las observaciones e interpretaciones de expertos sobre su postura referente a la investigación, Hernández y Mendoza (2018) indicó que:

El método hermenéutico sirve para aproximarnos a cualquier texto, sea éste histórico, periodístico, teórico, discursivo, transcripción de entrevistas, etc. De hecho, algunos hermeneutas expresan la posibilidad de hacer interpretaciones de la realidad concreta siempre que esta sea vista como un texto que se pone en contexto. (p.31)

3.4 Objeto de estudio

El objeto de estudio para el presente trabajo es la 3ª Brigada de Fuerzas Especiales, el de darle nuevas tareas en función a la necesidad de la sociedad ambiental, inmersos estos dentro de los roles estratégicos para el Ejército del Perú, así como determinar las capacidades que deberá desarrollar para lograr el objetivo y cuáles son las necesidades que deberá cubrir para lograr el trabajo articulado con las autoridades civiles.

Bajo la consideración expuesta anteriormente se ha tenido a bien sustentar; en tal sentido Palacios (2014) dio a entender que:

La elección de un objeto de estudio demasiado amplio impide alcanzar una profundidad de análisis. Por el contrario, un objeto de estudio más conciso, focalizado en un aspecto o situación particular, permite un acercamiento más ubicuo. Finalmente, el tema de investigación debe ser significativo; es decir, tiene que ser relevante para la disciplina y debe contribuir a un incremento del conocimiento (p. 34)

3.5 Muestra de estudio

Las muestras para el presente estudio han sido no probabilísticas, entendiéndose que la selección fue realizada a juicio propio y la convivencia del autor, teniendo así a personal de Oficiales del Estado Mayor de la 3ª Brigada de Fuerzas Especiales, así como personal experto en temas forestales de la Región.

3.6 Técnicas e instrumentos de acopio de información

Respecto a las técnicas e instrumentos que se utilizaron para el acopio de la información, se entiende que el empleo de una determinada técnica o instrumento para el acopio de información de la investigación es seleccionado a través del objeto de estudio del trabajo de investigación; los objetivos específicos; la situación de las personas objeto de análisis y las limitaciones que afrontara el investigador (Izcarra, 2014).

En tal sentido se seleccionaron como técnicas de recolección de datos, la observación directa, la entrevista y el análisis documental con sus respectivos instrumentos.

3.6.1 Técnicas

La técnica de recopilación de datos e información es empleada para la adquisición y elaboración del conocimiento necesario para la investigación, siendo posible emplear más de una técnica, por lo cual se empleó la observación que absorbe la información necesaria de manera directa, la entrevista que buscó entender el problema desde la perspectiva del conocedor o experto, y así mismo el análisis documental, que permitió instruir y/o aprender

convenientemente los factores que llevaron a la solución, basándose en una valiosa fuente de documentos, diagramas de redes, entre otras.

Se ha tenido que disponer como indica Hernandez (2018) quien afirmó al respecto que: “Se debe buscar que las técnicas elegidas garanticen una masa crítica de información y cierta triangulación, es decir que la información obtenida a través de una técnica, a veces, pueda ser convalidada con información obtenida por otra” (p.82).

3.6.1.1 Indagación o análisis documental.

Y del análisis documental, que según Bernal (2010) es “la técnica basada en fichas bibliográficas que tienen como propósito analizar material impreso. Se usa en la elaboración del marco teórico del estudio” (p.194). Para este análisis se utilizaron las fuentes bibliográficas tales como Reglamentos, Manuales y Marco Legal existente. En tal sentido se tomó en consideración lo que según Vargas (2011) sostuvo que “esta forma de observación implica el acopio de documentos escritos o digitales, textuales o iconográficos, etc., con el objeto de ser interpretados hermenéuticamente obteniendo así de ellos información relevante para una investigación” (p. 52).

3.6.1.2 Entrevista.

La entrevista es una técnica, la cual es de gran provecho para una investigación cualitativa, por lo que se ha empleado con el fin de recabar información mediante la experiencia operativa y académica de Oficiales del Estado Mayor de la 3ª Brigada de Fuerzas Especiales, así como de personal experto en materia forestal y ambiental en la Región, razón por la cual esta técnica es adecuada para el tipo de investigación, así como lo manifestó, según indico Palacios (2014) sobre la entrevista:

Se produce un desentendimiento de cualquier forma de medida o de producción de datos numéricos a diferencia de la encuesta, donde la función del encuestado aparece limitada a dar respuesta a una serie predefinida de preguntas, la entrevista se caracteriza por un formato flexible. (Palacios, 2014, p.135)

3.6.1.3 Observación.

La observación es el proceso de investigación que es empleado para la recopilación de datos e información realizándola como un observador completo al estar como participante y como instructor en la adaptación de los procedimientos, Vargas (2011) afirmó que: “esta técnica se usa para registrar grupos organizados en torno a objetivos propios que bien pueden buscar la transformación de alguna realidad grupal o la gestión de ciertos servicios” (p.53).

3.6.2 Instrumentos

Los instrumentos usados para la presente investigación fueron la ficha de investigación para la técnica de indagación documental y la guía de entrevista para la técnica de entrevista semi estructurada. En tal sentido para un mayor entendimiento sobre estos instrumentos podemos basar en algunos conceptos sobre ellos, para lo cual se tomará en cuenta lo que manifiesta sobre la guía de entrevista de Izcara Palacios, (2014) quien afirma: “la guía de la entrevista es un recordatorio de los temas que deben ser abordados; pero no incluye un orden ni una enunciación específica de las preguntas” (p.147).

3.6.2.1 Análisis de contenido.

Se empleó el análisis de los diferentes manuales, reglamentos, así como el Marco Legal. En este contexto, Grawit (1984) refirió lo siguiente:

El análisis de contenido de los datos cualitativos debe permitir un elevado grado de flexibilidad. Un tratamiento estadístico de los datos cualitativos únicamente se queda en la superficie y no permite rescatar la totalidad de la riqueza de estos. El análisis cualitativo implica focalizar la atención no en la frecuencia con que se repite una palabra, concepto o idea, sino en su presencia (Grawit, 1984, p. 176)

3.6.2.2 Fichas o formularios de observación.

Debido a la actual emergencia sanitaria que presenta el país, se realizará el acopio de información mediante el empleo de elementos digitales (bitácora digital) implementada en una PC (laptop personal), así como de manera remota en una nube de OneDrive, en la cual se organizará las carpetas correspondientes a fin de asegurar su protección y su fácil acceso para corroborar la existencia y disponibilidad de la información. Hernandez y Mendoza (2018) sobre el acopio de información indicó:

Conviene, por tanto, llevar una buena administración de documentos físicos y/o digitales por medio de carpetas engargoladas, folders, archivos en lap-top, toppers para protegerlos de la lluvia, etc., mismos que, una vez terminado el trabajo, permitan pasar rápidamente al trabajo de análisis sin tener que gastar tiempo en reorganizar todo el material (p. 67).

3.6.2.3 Cuestionario de Entrevista.

Se realizó una entrevista al Comandante General y oficiales del Estado Mayor de la 3ª Brigada de Fuerzas Especiales, los cuales han tenido en el transcurso de los años, conocimiento y/o participación dentro del planeamiento de operaciones y/o acciones militares

en la Región, así como al personal especialista en temas forestales y/o cuidado del medio ambiente. Alonso (2003) nos indicó que “la entrevista es una conversación que persigue un propósito expreso: producir un discurso conversacional continuo con una línea argumental sobre un tema definido” (p.76).

3.7 Rigor científico

La investigación presentada cumple con los principios básicos del rigor científico mencionado: valoración de la verdad, aplicabilidad, dependencia y confiabilidad.

3.8 Técnica de procesamiento y análisis de datos

Es un proceso dinámico y creativo, el cual permite obtener conocimiento de una gran cantidad de datos heterogéneos en forma narrativa. Los datos cualitativos se obtienen de diferentes fuentes, en diferentes formas como texto, audio, imágenes e inclusive videos. Lo resaltante en los datos cualitativos es que nos permite disponer de conocimiento profundo sobre las realidades estudiadas, algunas subjetivas proporcionadas en nuestras entrevistas, el sentimiento o las motivaciones propias de las personas, por ejemplo.

La técnica de la triangulación, dentro de la investigación cualitativa, fue empleada en el presente estudio, confluyendo las entrevistas, el análisis documental y la observación a fin de obtener resultados que permita la aplicabilidad del empleo de la 3a Brigada de Fuerzas Especiales en tareas relacionadas a la protección de los Bosques de la Región San Martín.

Capítulo 4: Análisis y síntesis

4.1. Recolección de datos

4.1.1 Entrevistas

Para el tipo de muestras se utilizó, para el caso de entrevistas a expertos dirigida principalmente a oficiales del Estado Mayor de la Brigada, quienes han tenido en el transcurso de los años, conocimiento y/o participación en planeamiento de operaciones y/o acciones militares, la misma que es una entrevista empleará el tipo de entrevistas semiestructuradas. En ellas el Centro de Estudios Estratégicos (2017) refirió:

El entrevistador prepara un guión con los principales temas a abordar, pero permite que el sujeto exprese sus ideas y opiniones. Incluso existe la opción de que el entrevistado pueda desviarse del tema inicial y le entrega al investigador la facultad para indagar en temas que le interesen. Esto permite explorar posibles temas que no formaban parte del diseño de investigación inicial, pero que con el transcurso de las entrevistas se comienzan a identificar como temas claves (p. 108).

Debido a la crisis sanitaria que vivió el país, la entrevista se realizó por medios virtuales, empleando plataformas digitales como el ZOOM, MEET a fin de respetar los protocolos de bioseguridad normados por el gobierno.

Tabla 1

Características del Personal Militar y Civil experto en Asuntos Forestales.

N.º	Característica	# participantes	Experiencia	Lugar
1	Comandante General de la 3ª Brigada de Fuerzas Especiales	01	35 años de servicio 01 como Comandante de una GUC	Virtual
2	Jefe de Estado Mayor Operativo de la 3ª Brigffee	01	24 años de servicio 1 año como JEMO	Virtual
3	Jefe del Departamento de Operaciones de la 3ª Brigffee	01	15 años de servicio. 01 año como jefe del G3 Opns	Virtual
4	Jefe del Parque Nacional del Rio Abiseo	01	20 años de experiencia 04 años como jefe del PNRA	Virtual
5	Directora del CITE Acuícola Ahuashiyacu	01	15 años de experiencia 02 años como jefe del CITE acuícola.	Virtual
6	Especialista en Desarrollo Agropecuario-PEHCBM	01	02 años de experiencia en el rubro agrícola	Virtual

Nota: Esta tabla muestra las características de todo el personal militar del Estado mayor de la 3ª Brigada de FFEE, así como del personal de expertos en asuntos forestales, PNRA: Proyecto Nacional Rio Abiseo y del CITE: Centro de Innovación Tecnológica.

4.1.2 Ficha o formulario de observación

Debido a la emergencia sanitaria que atraviesa el país, se realizó el acopio de información mediante el empleo de elementos digitales (bitácora digital) implementada en una PC (laptop personal), así como de manera remota en una nube de OneDrive, en la cual se organiza las carpetas correspondientes a fin de asegurar su protección y su fácil acceso para corroborar la existencia y disponibilidad de la información.

Para la realización del formulario se ha tomado en cuenta la experiencia obtenida en las participaciones de la Brigada en acciones militares y/o las misionadas por la GU en los años 2018-2019.

Tabla 2

Actividades de la Ficha y/o Formulario de Observación en la 3ª Brigada de FFEE.

Fecha	Evento	Unidad	Transcripción literal	Conclusión
10-11-12 ABR 18	Traslado de madera incautada	CIA COM N° 300	De observar la participación de la Brigada en una actividad de seguridad y traslado de madera incautada en apoyo a la autoridad regional ambiental del Gobierno Regional San Martín, se misiona a la Cía. Com 300 como parte del Plan de Operaciones contra la Tala Ilegal, el G3 Operaciones juntamente con el G2 realizan las coordinaciones, verificando la factibilidad de la acción a realizar, esta se encuentra enmarcada en la ley, planes y directivas. La Cía. Com recibe la orden, poniendo a disposición un Oficial, cinco (05) PTSMV debidamente uniformados y con armamento para la seguridad, asimismo una camioneta para el traslado del personal, vehículo operativo, pero de manera limitada, asumiendo el gasto del combustible el Gobierno Regional Realizan el traslado desde los lugares de incautación hacia los almacenes del Gobierno Regional. Se concluye el trabajo sin novedad, se cumple el objetivo, retorna el personal a la Gran Unidad.	Ante esta actividad se pudo apreciar que existen planes para actividades de la tala ilegal, y la misión como Gran Unidad es la de proporcionar seguridad, los cuales se encuentran enmarcados dentro del Marco Legal que faculta estas actividades, sin embargo, los recursos empleados si bien cumplieron la tarea asignada este se hubiese podido desarrollar mejor si estos hubiesen estado en otras condiciones. La 3ª Brigada tiene planes de Operaciones para estas actividades, entre las que destacan la caza furtiva, minería ilegal, tala ilegal
15SET 18			De observar la participación del BS N° 300 tiene como sector de responsabilidad la provincia de Rioja, lugar donde se suscitó un incendio forestal, a lo que esta Unidad asiste, considerando que existe una base en Rioja a 2hrs del PC ubicado en Tarapoto y 25m de la Capital de Departamento (Moyobamba) ante esta situación las autoridades se ponen en contacto con el Oficial de asuntos civiles de la Brigada y le comunica lo ocurrido, inmediatamente se da cuenta al G3 Operaciones y se ordena atender la emergencia, concurren al lugar personal de tropa, ninguno con conocimientos de este tipo de actividades, están	Ante esta actividad se puede concluir que la Brigada aún no asume de manera total la responsabilidad y/o conciencia de lo que significa este tipo de actividades, la autoridad regional conocedora de las capacidades del personal militar acude a ellos asumiendo que se cuenta con los implementos necesarios para atender la

al mando de un SO, no tiene experiencia, llevan lo disponible en la base, palas, picos, frazadas, su uniforme polo y short, no cuentan con vehículo, la municipalidad de Rioja les proporciona. Al llegar al lugar también asisten los bomberos, quienes con sus medios también atienden la emergencia. emergencia, sin embargo, estas distan mucho de la realidad, no cuentan con experiencia ni recursos materiales que le permitan cumplir la tarea.

4.1.3 Análisis de contenido

Habiendo disponibilidad de la documentación normativa del empleo de las FFAA para las actividades en apoyo al desarrollo Nacional, así como reglamentos y manuales del Ejército se realizó la comparación a fin de encontrar diferencias y similitudes entre los principales y poder determinar una relación de acuerdo con el siguiente detalle:

Tabla 3

Documentos para el Análisis del Empleo de la 3ª Brigada de Fuerzas Especiales.

Empleo de las FFAA			Reglamento	Ley	Ley	Reglamento
Marco legal	Libro Blanco para la Defensa MINDEF	Directiva General N° 05-2017-MINDEF-SG/VPD/DIGEPE/DIPPED,	OCCIE ME 3-5	Constitución Política el Perú	Ley Forestal y fauna silvestre 27308	Empleo de la Brigada de Fuerzas Especiales
País	Perú	Perú	Perú	Perú	Perú	Perú
Año	2005	2017	1992	1993	2002	2014

4.2 Organización de los datos

Los datos que se han revisado están conformes a las categorías y subcategorías del trabajo de investigación. Hernández y Mendoza (2018) señaló que:

Conforme se van recolectando los datos estos se revisan para ver si estas obteniendo la información deseada de acuerdo con el planteamiento del problema: los conceptos incluidos en este y las relaciones potenciales que concebiste, así como las explicaciones del fenómeno bajo análisis (p. 468).

Se ha organizado en carpetas virtuales para un mejor manejo de la información para un mejor y adecuado orden en el análisis documentario.

Tabla 4

Organización de Datos de los Instrumentos Empleados.

N.º	Instrumentos	Cantidad	Organización
1	Formulario de observación	--	Carpeta virtual Informes remitidos por el G3 opns y S3 de la Cía Com de la 3ª Brigada de Fuerzas Especiales

2	Análisis de contenido	04	Carpeta virtual Reglamentos virtuales
3	Entrevista	06	Carpeta virtual Formatos

4.3 Definición de categorías

Para la definición de las unidades de análisis se han formulado matrices de contenidos, teniendo en cuenta las categorías y subcategorías del tema de estudio, El marco teórico está conformado por la Ley del Ejército, Ley forestal y de fauna silvestre, así como decretos legislativos que facultan la participación del Ejército del Perú, manuales del Ejército Peruano donde se han materializado las ideas para su estudio respectivo.

4.3.1 Bases teóricas

Tabla 5

Bases teóricas – Categoría 1 y Categoría 2.

CATEGORIA	Ejercito del Perú, Empleo de la Brigada de Fuerzas Especiales (2015)	Ley del Ejército del Perú, DL 1137, (2012)	Interpretación	Familias	Cód.
Empleo de la Brigada de Fuerzas Especiales	El Empleo de la Brigada de Fuerzas Especiales se refiere a la capacidad de esta de actuar en función a la misión encomendada la cual es la de organizar, adiestrar, equipar, educar, mantener la preparación para el combate y desplegar fuerzas y conducir Operaciones Especiales”	Participar en la ejecución de las políticas de Estado en materia de desarrollo económico y social del país, defensa civil, ciencia y tecnología, objetos arqueológicos e históricos, asuntos antárticos, asuntos amazónicos y de protección del medio ambiente, de acuerdo con la normatividad legal vigente”.	En ambos estudios, de carácter diferenciado no muestran una coordinación en los conceptos, sin embargo, la principal concordancia es la participación y organización para la conducción de las operaciones.	Participación Organización	PR OR AM
Protección de los Bosques Amazónicos	Pueden conducir una amplia variedad de operaciones, tanto en la guerra (operaciones militares), como en operaciones diferentes a la guerra (acciones militares). No se deben emplear en operaciones que fuerzas convencionales pueden ejecutar.	...El Ejército del Perú coordina con entidades públicas y privadas sobre los aspectos referidos a su participación en el desarrollo económico y social del país, y en la defensa civil, acciones cívicas, vuelos de acción cívica, desarrollo de ciencia y tecnología, y en general, aspectos vinculados al ámbito de su competencia	En ambos estudios se hace referencia a la participación en actividades cívicas y/o acciones militares facultadas por las leyes en pro del desarrollo económico y social del país.	Acciones Militares	

Tabla 6*Bases teóricas – Subcategorías. Capacidades/Acciones Militares/ Deforestación/ Actividades económicas.*

SUB CATEGORIA	Ministerio de Defensa (2005)	Ejército del Perú (1992)	Interpretación	Familia	Código
Capacidades	El Libro Blanco para la Defensa señala que las capacidades del Ejército son el conjunto de habilidades de liderazgo, comando y conducción de operaciones apoyados en medios humanos y materiales cuya calidad asegura el cumplimiento de la misión del Ejército.	Coordinar la instrucción, en el tiempo y en el espacio, con las otras acciones que debe realizar el mismo elemento y con las acciones e instrucción de otras reparticiones, las cuales puedan ser utilizadas en provecho propio o, pueden causar interferencias.	Es el conjunto de habilidades humanas que, apoyadas en los recursos logísticos, materiales y entrenamiento, permiten asegurar el cumplimiento de una tarea asignada en provecho de la fuerza.	Medios humanos Recursos Entrenamiento	MdH Rc Ento
Acciones militares	Los diferentes Comandos, deben de tener en cuenta que las FFAA juegan un rol preponderante en las Acciones Militares (AAMM) debido a su preparación, organización y disponibilidad de medios. En tal sentido, es responsabilidad de todos, instruir y entrenar al personal en los diferentes tipos de Acciones Militares, para hacer frente a las diferentes amenazas determinadas por el Ministerio de Defensa.	También conocidas internacionalmente como acciones militares diferentes de la guerra, o como Operaciones militares de no guerra, tales como: Operaciones de Paz, Apoyo al Desarrollo y Defensa Civil.	El concepto principal de las acciones militares se basa en la participación de las Fuerzas Armadas debido a su preparación, instrucción y entrenamiento, todas estas orientadas para hacer frente a las amenazas dispuestas por la autoridad competente en apoyo del Desarrollo del país.	Apoyo al Desarrollo	AD
Deforestación	Del mismo modo, otras de las causas indirectas del cambio de cobertura, son: la natalidad, el incremento exponencial del pueblo, alta necesidad alimenticia, la poca gobernabilidad del sector forestal, estrategias incorrectas implementadas en políticas y las acciones no permitidas de países que tienen bosques tropicales, y la pobreza (Rautner y Davis, 2013).	La excesiva y desorganizada presencia humana constituye una seria amenaza para la conservación de sus valores naturales. (SERNAMP, 2020) “En el Perú, el proceso de la agricultura migratoria no difiere de otras regiones tropicales húmedas.	Las actividades humanas realizadas de manera informal e indiscriminada, con poca conciencia de preservación sumado a esto la falta de presencia del estado con políticas de preservación hacen que los bosques tropicales se vean afectados.	Políticas de Preservación	PPR

SUB CATEGORIA	Ministerio de Defensa (2005)	Ejercito del Perú (1992)	Interpretación	Familia	Código
Actividades Económicas	La experiencia enseña que, allí donde se han introducido cultivos comerciales, en el afán por elevar el nivel de vida de los cultivadores, sin, por otra parte, alterar los métodos de cultivo, los efectos destructivos de la agricultura migratoria se han intensificado. (Dioses, 2013)	Toda vez que el agricultor se ubica en el bosque y en primer lugar elimina la vegetación del sotobosque; para en segundo lugar talar los árboles, y deja sólo los más grandes, y el material cortado se seca, el cual origina una combustión que sólo es parcial.	Una de las actividades económicas que más perjudica la protección de los Bosques se debe a la agricultura migratoria, propia de la necesidad de la población por obtener recursos para su subsistencia, teniendo este poco conocimiento sobre la preservación de los bosques y sus alternativas de cultivo que pueden generar menos daño al medio ambiente.	Agricultura Migratoria	AM

4.3.2 Formulario de Observación

Tabla 7

Definición de la Unidad de Análisis – Formulario de observación.

Actividad	Desarrollo	Conclusión	Familia	Cod
Acciones militares	<p>Se observó la participación de la Brigada en una actividad de seguridad y traslado de madera incautada en apoyo a la autoridad regional ambiental del Gobierno Regional San Martín, se misiona a la Cía. Com 300 como parte del Plan de Operaciones contra la Tala Ilegal, el G3 Operaciones juntamente con el G2 realizan las coordinaciones, verificando la factibilidad de la acción a realizar, esta se encuentra enmarcada en la ley, planes y directivas. Se observó que la Cía. Com recibe la orden, poniendo a disposición un Oficial, cinco (05) PTSMV debidamente uniformados y con armamento para la seguridad, asimismo una camioneta para el traslado del personal, vehículo operativo, pero de manera limitada, asumiendo el gasto del combustible el Gobierno Regional</p> <p>Se observó que se realizó el traslado desde los lugares de incautación hacia los almacenes del Gobierno Regional. Se concluye el trabajo sin novedad, se cumple el objetivo, retorna el personal a la Gran Unidad.</p> <p>De observar la participación del Batallón de Servicio N° 300 tiene como sector de responsabilidad la provincia de Rioja, lugar donde se suscitó un incendio forestal, a lo que esta Unidad asiste, considerando que existe una base en Rioja a 2hrs del PC ubicado en Tarapoto y 25m de la Capital de Departamento (Moyobamba) ante esta situación las autoridades se ponen en contacto con el Oficial de asuntos civiles de la Brigada y le comunica lo ocurrido, inmediatamente se da cuenta al G3 Operaciones y se ordena atender la emergencia, concurren al lugar personal de tropa, ninguno con conocimientos de este tipo de actividades, están al mando de un SO, no tiene experiencia, llevan lo disponible en la base, palas, picos, frazadas, su uniforme polo y short</p> <p>, no cuentan con vehículo, la municipalidad de Rioja les proporciona.</p> <p>Al llegar al lugar también asisten los bomberos, quienes con sus medios también atienden la emergencia.</p>	<p>Ante esta actividad se pudo apreciar que existen planes para actividades de la tala ilegal, y la misión como Gran Unidad es la de proporcionar seguridad, los cuales se encuentran enmarcados dentro del Marco Legal que faculta estas actividades, sin embargo, los recursos empleados si bien cumplieron la tarea asignada este se hubiese podido desarrollar mejor si estos hubiesen estado en otras condiciones.</p> <p>La 3ª Brigada tiene planes de Operaciones para estas actividades, entre las que destacan la caza furtiva, minería ilegal, tala ilegal.</p> <p>Ante esta actividad se puede concluir que la Brigada aún no asume de manera total la responsabilidad y/o conciencia de lo que significa este tipo de actividades, la autoridad regional conocedora de las capacidades del personal militar acude a ellos asumiendo que se cuenta con los implementos necesarios para atender la emergencia, sin embargo, estas distan mucho de la realidad, no cuentan con experiencia ni recursos materiales que le permitan cumplir la tarea.</p>	<p>Acciones militares</p> <p>Deforestación</p>	<p>TrMad</p> <p>Opns</p> <p>Inc Forestal</p> <p>Base Militar Recon.</p>

4.3.3 Entrevistas a expertos militares

Tabla 9

Definición de Unidad de Análisis. Entrevista

Pregunta	Entrevista 1	Entrevista 2	Entrevista 3	Resumen conclusivo	Familia	Cod
En la Región San Martín se están presentando una serie de amenazas que ponen en peligro el orden interno, entre ellas la deforestación, en tal sentido ¿Considera Ud. que está la Brigada preparada para enfrentarlas? ¿En qué cree que puede mejorar?	El entrevistado indico que la Brigada cuenta con recursos humanos una organización distribuida en distintos sectores de la Región San Martín sin embargo no están en condiciones de enfrentar esta amenaza debido a que no cuenta con instrucción y equipamiento para estas actividades	La Brigada cuenta con algunas limitaciones para su efectividad en este tipo de acciones militares, por lo cual se debe incrementar su capacidad de IVR, movilidad y Protección básicamente	El entrevistado indicó que en su experiencia no estamos en condiciones de realizar acciones militares de este tipo, sin embargo, se ha presentado una hoja de recomendación para la confirmación de una unidad de Protección a la Amazonía particularmente en sector del Alto Mayo.	Los expertos coinciden en su mayoría que la Brigada no está preparada para afrontar estas tareas debido a sus limitaciones, sin embargo, si se incentiva la capacitación, entrenamiento y se asignan los recursos se podría cumplir la tarea, principalmente tomando en cuenta que ya existe una recomendación para hacer esas tareas.	Tala Ilegal	TI
Para tener una fuerza en condiciones de actuar ante cualquier amenaza se requiere contar con personal capacitado y entrenado, en tal sentido ¿considera Ud., que la GU está en condiciones de atender esta tarea de protección de los Bosques Amazónicos? ¿Por qué?	El entrevistado aseguró que la Brigada puede realizar tareas de seguridad y apoyo a la autoridad civil como ya lo han hecho ante la solicitud de estas entidades, sin embargo, no cuenta con personal con capacitación especializada en protección de bosques amazónicos, limitando sus tareas a solo proporcionar seguridad	El entrevistado asegura que, si está en condiciones, ya que sostiene que nuestra gran fortaleza es que nuestro personal de tropa es de la zona y tenemos un centro de capacitación como lo es Escuela de Selva del Ejército	Al momento no estamos en condiciones de realizar esta tarea, sin embargo, esperamos que a la aprobación de la hoja de recomendación podamos implementarlo.	A la pregunta se puede concluir que una de las fortalezas de la Brigada es que el personal de Tropa en su gran mayoría es de la zona, sin embargo, la capacitación es fundamental para que estas tareas puedan ser cumplidas y no limitarse exclusivamente a las tareas de seguridad y/o vigilancia.	Capacitación	CAP

Pregunta	Entrevista 1	Entrevista 2	Entrevista 3	Resumen conclusivo	Familia	Cod
¿Qué elementos considera Ud. que son importantes para contar con la capacidad para desarrollar tareas de protección de los Bosques Amazónicos en la Región San Martín?	El entrevistado considera que el equipamiento necesario para el personal para que se desenvuelva de lo más natural en esa zona agreste cursos de capacitación en donde se desarrollen temas legales, la normatividad vigente, situación actual de las zonas afectadas.... conocimiento de los bosques, plantas y animales silvestres que habitan en la zona.	Normas legales que sustenten las acciones militares, incremento de capacidades básicas (indicadas en la pregunta anterior), completamiento de personal de oficiales, técnicos y suboficiales e incremento de efectivos en el cuadro maestro de TSM, desarrollo de doctrina para este tipo de acciones militares, instrucción y entrenamiento.	El entrevistado considera que primero es identificar los lugares donde se concentran los principales focos de deforestación, de entre ellos tenemos el bosque de protección del Alto Mayo muy próximo al distrito de Rioja, debemos contar con una unidad instalada, instruida y equipada para realizar este tipo de acciones.	Los expertos concuerdan en que el tema legal es fundamental, asimismo el equipamiento y contar con los recursos humanos es fundamental para los expertos, incluyendo en ese sentido la normatividad legal, conocimiento de la zona, y así como nace la propuesta de la creación de una unidad instalada equipada e instruida.	Recursos	REC
¿Qué tan importante cree Ud. que dentro de los programas de instrucción militar del personal de tropa se incluyan temas relacionados a la protección del medio ambiente, específicamente de Bosques Amazónicos? ¿Por qué?	El entrevistado considera que permitiría que las labores de protección y conservación de las especies de flora, faunas silvestres sean mejor desarrolladas, pues evitaría que durante las labores de seguridad como patrullaje el personal de tropa realice alguna actividad que perjudique a especies amenazadas o en extinción	Para obtener una capacidad tiene que estar acompañado de la instrucción y entrenamiento de todo el personal, incluso de tropa de servicio militar, es parte de los elementos de una capacidad que si no se desarrolla se convierte en una debilidad	El entrevistado considera que teniendo en cuenta que el proceso de transformación institucional impone que debemos estar en condiciones de asumir nuevos roles entre ellos asumir tareas de protección al medio ambiente, es muy importante que se considere en los programas de	Los expertos coinciden en que es importante incluir estos temas en los programas de instrucción ya que hay desconocimiento por parte del personal de la Gran Unidad, y deben estar en condiciones de actuar cuando la autoridad lo requiera. Se debe tener cuidado ante la manera de afrontar esa situación		

instrucción a nuestro personal.

Pregunta	Entrevista 1	Entrevista 2	Entrevista 3	Resumen conclusivo	Familia	Cod
¿Qué tipo de capacitación en temas de protección de los Bosques ha recibido el personal de oficiales, técnicos y suboficiales de la Gran Unidad?	Hasta la fecha no se ha dado esa instrucción en la Brigada, sin embargo, se han realizado charlas con el Programa Especial Huallaga Central y el Bajo Mayo con la finalidad de hacer trabajos de reforestación	Muy mínima, los programas de instrucción militar no los considera, por ende, se tiene que empezar por incluir este tema desde el más alto nivel de instrucción que es el COEDE, quien desarrolla la mayoría de PIM.	Ninguna, pero si hemos tenido que atender incendios forestales en Rioja, por ejemplo, quienes fueron son el personal que está en la Base del Batallón de Servicios	Ante esta pregunta los expertos coinciden que no se considera estos temas como parte de la instrucción del personal de la Gran Unidad, dado que los programas de instrucción militar (PIM) no lo contempla, sin embargo, han tenido que atender alguna emergencia relacionada al tema.		

Tabla 10*Empleo de la Brigada de Fuerzas Especiales*

Pregunta	Entrevista 1	Entrevista 2	Entrevista 3	Resumen conclusivo	Familia	Cod
De contar con las capacidades necesarias y sabiendo que hay un Marco Legal que ampara la participación de las FFAA en la protección del Medio Ambiente, ¿Qué actividades podría realizar la Brigada para cumplir con estas tareas?	El entrevistado considera que si tuvieran las capacidades podrían realizar actividades de Monitoreo de áreas protegidas o áreas deforestadas para recopilación de información o actividades de seguridad contra traficantes de madera o especies de fauna silvestre; así como Preservación de áreas deforestadas para recuperar las zonas afectadas; Disuasión sobre quienes desarrollan actividades ilícitas en áreas protegidas.	El entrevistado considera que se deberían colocar Bases de Control Territorial, apoyo a la PNP en la neutralización de amenazas, participar en la reforestación, así como también surgen otras alternativas, tales como monitoreo de las áreas, instalación de bases de Control Territorial, asimismo participar en tareas de reforestación.	Debemos operar puntos de control en los lugares donde se concentren los mayores puntos de deforestación para realizar tareas de vigilancia. Labores de inteligencia para recopilación de información sobre rutas de tráfico de flora o fauna silvestre dentro de los bosques amazónicos.	Los expertos plantean una serie de alternativas que apoyan la tesis de presencia de la Brigada en las zonas donde existe peligro de deforestación y por consiguiente protección de las ANP, sea con tareas propias que nos corresponden como la seguridad,	Protección	Prot.
En el tiempo que viene laborando en esta Gran Unidad. La Brigada ha desarrollado actividades y/o campañas de preservación de los Bosques Amazónicos o alguna actividad vinculada a esta?	Si, el año 2019 realizo acciones militares en apoyo a la Autoridad Regional Ambiental del Gobierno Regional San Martín, durante actividades de incautación de madera proveniente de actividades ilícitas realizando tareas de seguridad y transporte	La Brigada viene participando en convenio con el PEHCBM en un programa de producción de viveros y reforestación, llegando a la fecha a producir 11,200 plántones, de los cuales se han plantado 9,000 plántones.	Una de las actividades que realiza el personal es el apoyo a la extensión de incendios forestales en diferentes partes de la Región.	Si bien la Gran Unidad no ha tenido una participación en actividades relacionadas a la protección de los bosques, sin embargo, teniendo el antecedente de la firma del convenio con el PEHCBM, estas son las primeras señales que se puede trabajar en conjunto con la autoridad local.	Apoyo a los incendios forestales Seguridad y transporte en procesos de incautación de madera ilegal	IF SyT

Pregunta	Entrevista 1	Entrevista 2	Entrevista 3	Resumen conclusivo	Familia	Cod
¿Ha participado la Gran Unidad en las actividades organizadas por la autoridad local para ser parte de las plataformas multisectoriales en temas ambientales?	Si, durante los años 2018 y 2019 la 3ª Brigada fue parte de la Mesa de Concertación Regional de la protección de los recursos naturales forestales y fauna silvestre.	Lamentablemente la autoridad local no se enfoca mucho en estos temas y se enfoca más al tema de incendios forestales dentro de temas ambientales, por eso se trabaja directamente con el gobierno regional	Si, en vista la coyuntura actual que vive el mundo por los efectos del COVID-19 se han impulsado muchas plataformas multisectoriales que buscan hacer entender a la población la importancia de las medidas de bioseguridad y el cuidado socio ambiental que debemos tener para evitar contagios masivos y desde el inicio de la pandemia hemos participado en acciones de esta naturaleza	Si bien no hay una participación muy activa pero la Gran Unidad ha participado, especialmente en los últimos tres años lo cual demuestra que pueden seguir siendo parte de estas labores	Plataformas Multisectoriales	Pmult

4.3.3.1 Entrevista a expertos forestales

Tabla 11

Definición de Unidad de Análisis. Entrevista a expertos.

Pregunta	Entrevista 4	Entrevista 5	Entrevista 6	Resumen conclusivo	Familia	Cod
Las tasas de deforestación en la Región han crecido de manera considerable en los últimos años, ¿Cuál cree Ud. que es el motivo principal por el cual se ha dado este fenómeno?	La creciente demografía y migración interregional ha ocasionado que hasta las zonas protegidas estén en peligro.	El fenómeno migrante por efecto del incremento de los mercados de productos nacionales y exportables	Un descontrol en la posesión del bosque bajo las formas de búsqueda de oportunidades para la pequeña agricultura y ganadería, amparado por la falta de control y ordenamiento de los entes competentes como las Municipalidades, Gerencias Regionales, agrarias, Serfor, etc.	El incremento de las tasas de deforestación se debe en la mayoría de los casos a la migración de la población en busca de mejores oportunidades utilizando para estos fines áreas que son protegidas, y esto se da gracias a la inacción de las autoridades en cuanto al control y ordenamiento en los diferentes niveles. Es necesario cuidar los recursos maderables y sus ecosistemas.	Agricultura migratoria Oportunidades Económicas	Am Oec
¿Considera Ud. que la participación de la 3ª Brigada de Fuerzas Especiales en las tareas de conservación y/o protección de los Bosques Amazónicos en la Región contribuiría a disminuir la deforestación? ¿Por qué?	Sí. Porque están preparados para condiciones rurales e incluso adversas, lo que permitiría ejecutar acciones en el mismo lugar afectado.	Por supuesto, porque se requiere monitoreo y vigilancia en las zonas críticas de cuencas y microcuencas altas y medias, saqueadas por mafias articuladas a más altos niveles y a posesionarios sin control.	Si fuera de gran ayuda, a pesar de que las FFAA por su función no necesariamente son empleables solo en condiciones de carácter de emergencia y es que teniendo el carácter disuasivo ayudaría al ordenamiento de las actividades económicas y la conservación de los Bosques.	Consideran importante la presencia militar en la zona, ya que principalmente por la condición de militares están preparados para actuar en la zona, así mismo apoyarían en el monitoreo de ciertas zonas donde no existe presencia del estado y las mafias de terrenos, tala ilegal o agricultura han mermado la conservación de los bosques.	Plataformas Multisectoriales.	Pmult

Pregunta	Entrevista 4	Entrevista 5	Entrevista 6	Resumen conclusivo	Familia	Cod
Adicional a las tareas de seguridad, ¿considera Ud. que el Ejército podría realizar alguna otra tarea que contribuya en la protección de los Bosques Amazónicos? De ser afirmativa su respuesta especifique cuales.	Apoyar acciones para el levantamiento de información de diversidad de Bosques Amazónicos. - Instalar dispositivos de monitoreo de parámetros en los Bosques Amazónicos. - Apoyar la difusión de medidas para la protección de los Rosques Amazónicos.	(...) Reclutar jóvenes para servicios militares con programas de capacitación y concientización ambiental.	La relación de las FFAA en la protección de los bosques tiene que verse también en el fortalecer sus capacidades militares de entrenamiento y ejercitamiento en selva(..) Así de esa manera en la relación con las comunidades rurales sería generador de la buena y oportuna presencia del estado en localidades alejadas.	Si bien la tarea principal en este tipo de acciones militares normalmente son las de proporcionar seguridad, los expertos concuerdan en que se podría capacitar al personal de la Brigada para ayudar en las tareas de levantamiento de información de la diversidad de bosques por ejemplo, la capacitación al personal que presta servicio militar voluntario y que de darse este fortalecimiento de capacidades contribuyen de manera positiva a la labor de las autoridades regionales y locales, considerando un tema muy importante, la sensibilización en la población		
¿Qué medidas ha tomado la autoridad con respecto a este tema?	Promover la aplicación de la ZEF, impulsar actividades productivas de alta productividad, Titular tierras acorde a su uso	Se viene instrumentando políticas públicas de Ordenamiento territorial, Estrategias de Desarrollo Regional de actividades Bajo en emisiones, con enfoque de cuenca.	Lo último que se conoce la zonificación forestal, tomando como base la zonificación ecológica económica en las Regiones.	En este sentido las autoridades han venido asumiendo algunas políticas principalmente en el ordenamiento, zonificación sin que esto afecte el medio ambiente	Zonificación Ecológica Forestal (ZEF)	

Pregunta	Entrevista 4	Entrevista 5	Entrevista 6	Resumen conclusivo	Familia	Cod
¿Cuál considera Ud. que sean las actividades económicas que representen una amenaza a la protección de los Bosques en la Región	Extracción de madera (tala ilegal e indiscriminada) - Producción de café. - Extracción de recursos medicinales, sin manejo respectivo	La presión antrópica por siembras en zonas de laderas, cuencas altas vulnerables; la extracción de madera ilegal de alta cotización que permite aperturas de carrozables a zonas de protección.	La agricultura (por migración de la población) especulación y tráfico de tierras y la tala ilegal	Dentro de las actividades que más perjudican a la conservación de los Bosques Amazónicos en la agricultura y la tala ilegal, estas actividades han deteriorado el medio ambiente en gran parte de los Bosques de la Región.	Tráfico de tierras Tala Ilegal	Tt Til

4.3.4 Análisis de contenido

El empleo de la Brigada de Fuerzas Especiales, de acuerdo con Ejército del Perú (2014) se refirió a la capacidad de actuar en función a la misión encomendada la cual es la de organizar, entrenar, avituallar, orientar en educación, mantener una constante preparación en previsión al combate, así como desplegar fuerzas y conducir Operaciones Especiales.

Sin embargo, esta no solo está en la capacidad de realizar operaciones militares, sino además acciones militares, esto con el empleo de sus Unidades componentes, debido a la versatilidad con la que puede operar en diferentes entornos, sean estos hostiles, aislados, conflictivos, etc. Esta característica le permite adaptarse a los cambios en función a la situación que se vive, es decir la adaptabilidad a los nuevos escenarios a los que se vaya a enfrentar y en el caso materia de investigación las tareas de protección de los Bosques Amazónicos resultan una buena oportunidad de empleo, debido a que las acciones militares encajan perfecto en las nuevas capacidades que se le quiere generar.

4.4 Soporte de las categorías

Tabla 12

Soporte de Categorías.

Tema	Categorías	Sub Categorías	Descripción
Empleo de la 3ª Brigada de Fuerzas Especiales en apoyo a la Protección de los Bosques de la Región San Martín	Empleo de la 3ª Brigada de Fuerzas Especiales	Capacidades	“Recursos o actitudes que tiene un individuo, entidad o institución, para desempeñar una determinada tarea o cometido”
		Marco Legal	“Conjunto de reglas que determinan el alcance y el tipo de participación en una entidad”
		Acciones Militares	“actividades diferentes a la guerra que realiza una fuerza militar con la finalidad de dar cumplimiento al mandato que le confiere la Ley”
	Protección de los Bosques Amazónicos	Deforestación	Despojar un área o terreno de plantas forestales”
		Actividades económicas	“Aquellas realizadas por una persona, comunidad y/o sociedad para obtener beneficios económicos”

4.4.1 Soporte de subcategoría

Tabla 13
Capacidades

SUB CATEGORIA	ENTREVISTA	FORMULARIO OBSERVACIÓN	DE ANALISIS DOCUMENTARIO	RESUMEN CONCLUSIVO
Capacidades	La 3ª Brigada de Fuerzas Especiales según concuerdan los entrevistados no tiene la capacidad suficiente para poder afrontar los trabajos de apoyo al medio ambiente y/o protección de áreas protegidas, ya que, si bien las entidades forestales han solicitado el apoyo de manera aislada a estos trabajos, y reconocen la labor que desempeñan, esta no tiene la capacitación requerida limitándose a realizar tareas de vigilancia, asimismo, tanto el personal militar como civil entrevistado coinciden en que si se dan las condiciones para la capacitación y/o actividades de planeamiento es posible capacitar y preparar al personal de la Brigada para la realización de estas tareas.	El equipo del observador tuvo la capacidad de observar y apoyar a la conducción de tareas de traslado de material incautado, así como en apoyo a un incendio forestal, concluyendo que es factible personal de la 3ª Brigada de Fuerzas Especiales participe de esas actividades, dada la posibilidad de empleo del recurso humano.	El Marco legal que faculta el empleo de las FFAA en actividades de apoyo al desarrollo nacional proporciona a las GUC las facultades de apoyar en el trabajo que realizan las entidades, es por ello que en consideración a esto y conociendo las posibilidades de empleo de esta Brigada, es posible considerarla para tal fin, dado que, en la Región San Martín, el índice de deforestación, tala ilegal y uso excesivo de áreas protegidas ocasionan que están se vean amenazadas por el aumento de la agricultura migratoria como medio de subsistencia de la población. La poca implementación de las políticas forestales en la Región hace que las áreas protegidas y los Bosques estén en peligro constante.	La necesidad de las autoridades forestales por contar con el apoyo de la 3ª Brigada de Fuerzas Especiales es importante, ya que en al estar facultado por el Marco legal como parte de la participación en el Desarrollo Nacional (asuntos amazónicos) a necesidad de la población esta puede ser empleada, sin embargo, la organización de la Brigada como tal no cuenta con las capacidades ni los recursos para tal fin. Es por ello por lo que habiendo participado en alguna actividad relacionada a la protección y/o preservación de medio ambiente es que es viable ese trabajo articulado como parte de las actividades de planeamiento y capacitación para el personal militar de la Brigada.

4.4.2 Soporte de subcategoría Acciones militares

Tabla 84

Acciones militares

SUB CATEGORIA	ENTREVISTA	FORMULARIO OBSERVACION	DE	ANALISIS DOCUMENTARIO	RESUMEN CONCLUSIVO
Acciones Militares	<p>Si bien la 3ª Brigada de Fuerzas Especiales ha participado en acciones militares propias de la función dentro de su área de responsabilidad, estas no han estado ligadas a temas de protección de medio ambiente, han sido muy esporádicas su participación principalmente en incendios forestales, las reuniones con los miembros integrantes de estas plataformas sin arribar en acciones concretas, la tarea ha estado más enfocada a la gestión de riesgos y desastres, en las cuales han participado en tareas de planeamiento y conducción de las mismas ante los desastres ocurridos en la zona, lo que hace ver que la capacidad está presente en el personal, dado el conocimiento adquirido en sus años de carrera, y actualmente se vienen desempeñando en tareas dadas por la pandemia.</p> <p>Asimismo, mencionan algunas actividades que podrían realizar dado el conocimiento básico que también tienen del tema y que de ser impulsado a través de la propuesta podrían desarrollar.</p>	<p>Ante esta actividad se pudo apreciar que existen planes para actividades de la tala ilegal, y la misión como Gran Unidad es la de proporcionar seguridad, los cuales se encuentran enmarcados dentro del Marco Legal que faculta estas actividades, sin embargo, los recursos empleados si bien cumplieron la tarea asignada este se hubiese podido desarrollar mejor si estos hubiesen estado en otras condiciones.</p> <p>La 3ª Brigada tiene planes de Operaciones para estas actividades, entre las que destacan la caza furtiva, minería ilegal, tala ilegal.</p>		<p>Las acciones militares son todas aquellas actividades diferentes a las de la guerra que son realizadas por la fuerza, esto enmarcada dentro de la Ley y estas pueden ser realizadas en función a la preparación, instrucción y disponibilidad de medios, y normalmente son estas las que en conjunto con la autoridad civil apoyan en las tareas de desarrollo, en este particular, cuidado y/o protección del medio ambiente, así como en la gestión de riesgo de desastres.</p>	<p>Toda acción militar llevada a cabo por las fuerzas militares incluye tareas de cuidado y preservación de algún bien y/o servicio de la población, normalmente estas actividades trabajan en función al requerimiento de la población afectada por algún fenómeno natural u otros. Estas actividades se encuentran amparadas por la Ley, sin embargo, estas también requieren del conocimiento, capacitación y soporte logístico a fin de que se cumplan los objetivos trazados para el fin requerido</p>

4.4.3 Soporte de subcategoría Deforestación

Tabla 15

Deforestación

SUB CATEGORIA	ENTREVISTA	FORMULARIO DE OBSERVACION	ANALISIS DOCUMENTARIO	RESUMEN CONCLUSIVO
Deforestación	<p>El incremento de las tasas de deforestación se debe en la mayoría de los casos a la migración de la población en busca de mejores oportunidades utilizando para estos fines áreas que son protegidas, y esto se da gracias a la inacción de las autoridades en cuanto al control y ordenamiento en los diferentes niveles.</p> <p>En este sentido las autoridades han venido asumiendo algunas políticas principalmente en el ordenamiento, zonificación sin que esto afecte el medio ambiente</p>	<p>Ante esta actividad se puede concluir que la Brigada aún no asume de manera total la responsabilidad y/o conciencia de lo que significa este tipo de actividades, la autoridad regional conoedora de las capacidades del personal militar acude a ellos asumiendo que se cuenta con los implementos necesarios para atender la emergencia, sin embargo, estas distan mucho de la realidad, no cuentan con experiencia ni recursos materiales que le permitan cumplir la tarea.</p>	<p>La deforestación de recursos en la Amazonía ha incrementado, producto de diversas actividades que en ella se realizan, las cuales involucran de manera directa a la población, esto sumado a la falta de estrategias por parte de la autoridad.</p> <p>Perú es reconocido como un país con una gran diversidad de bosques particularmente en la Amazonía, y que la preservación de estos es muy importante para poder mantener el equilibrio en la naturaleza que permita el desarrollo sostenible de la Amazonía, existiendo en la Región importantes áreas boscosas que por injerencia del factor humano se han visto afectado, principalmente por actividades económicas que lo degradan.</p>	<p>Las actividades que más daño causan al medio ambiente son aquellas realizadas por el hombre en su afán de subsistencia, ya sea por desconocimiento o indiferencia ante la preservación de los bosques, y a esto sumado las escasas políticas en temas forestales, hace que el trabajo que realizan no sea el más adecuad, debido a la falta de personal capacitado para tal fin.</p>

4.4.4 Soporte de subcategoría Actividades económicas

Tabla 169

Actividades Económicas.

SUB CATEGORIA	ENTREVISTA	FORMULARIO OBSERVACION	DE ANALISIS DOCUMENTARIO	RESUMEN CONCLUSIVO
Actividades económicas	Las actividades económicas presentes en la zona a lo largo de los años han ido degradando el suelo, las áreas protegidas que por inducción del hombre en su afán de subsistencia ha deteriorado el ecosistema dentro de la Región, coincidiendo los expertos en la agricultura migratoria y la extracción de madera, actividades que han perdido el control por parte de la autoridad.	La indiferencia y desconocimiento por parte de la población ante la preservación de los bosques hace que se incremente la agricultura migratoria siendo esta el principal medio de subsistencia para la población. Se pudo constatar que la Brigada no está preparada para las tareas de sensibilización ante el incremento de las actividades que dañan el medio ambiente.	La mayor incidencia en causantes de la deforestación está presente en la agricultura migratoria causada por la mala práctica de la población en invadir áreas destinadas a la conservación, y esta actividad junto al incremento demográfico han ocasionado la pérdida de bosques sin llegar este a ser controlado por la autoridad en muchos casos. El conjunto de técnicas que utilizan los agricultores que sólo disponen de instrumentos de labranza básicos, que no pueden invertir ningún capital en el trabajo y cuya finalidad esencial es producir alimentos para ellos mismos (Minas, 2012).	El ser humano en su afán por subsistir busca los mecanismos que le permitan contar con recursos, sumado a esto la falta de presencia de la autoridad, es que la agricultura migratoria se ha constituido en un actividad concurrente y constante, ocasionando con ello un abuso indiscriminado del medio ambiente.

4.5 Red semántica

Sobre las redes semánticas Figueroa (1976) indica lo siguiente:

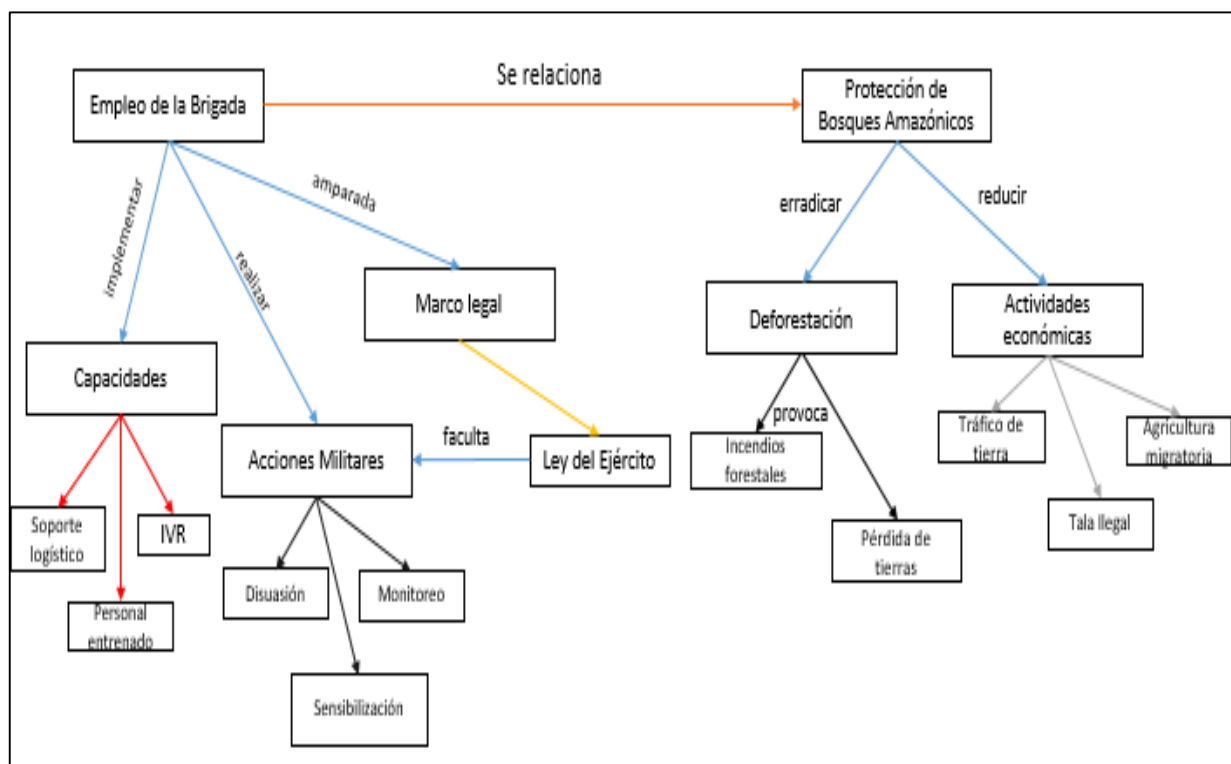
Las redes de significados —llamadas también redes semánticas— son las concepciones que las personas hacen de cualquier objeto de su entorno, mediante el conocimiento de ellas se vuelve factible conocer la gama de significados, expresados a través del lenguaje cotidiano, que tiene todo objeto social, conocido (Figueroa, 1976, p 56).

En el presente estudio se ha realizado una red semántica de los tres instrumentos empleados como son la entrevista, el análisis documental y la observación.

4.5.1 Red semántica de la entrevista y observación

Figura 1

Red semántica de entrevista y observación.

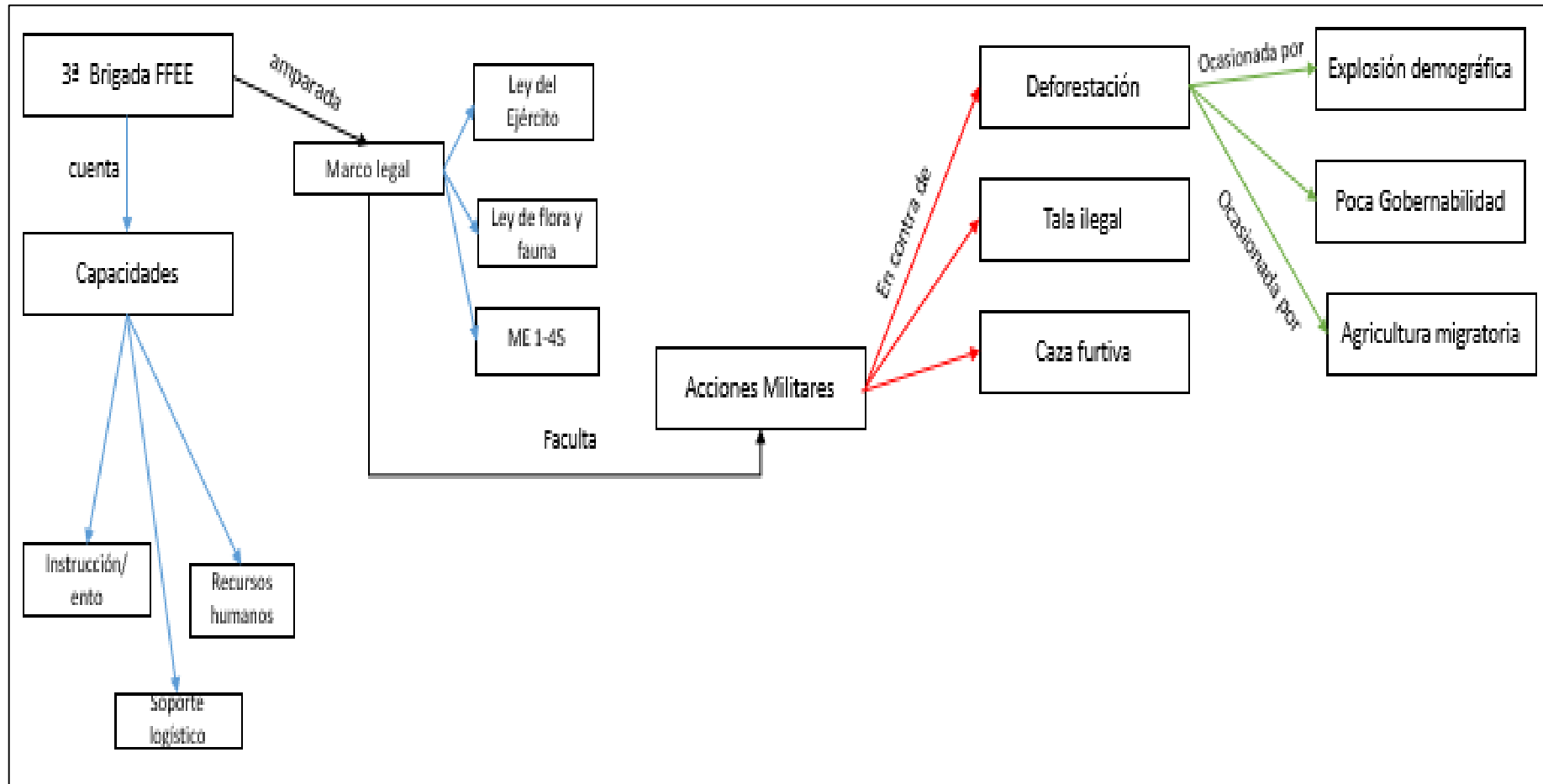


De la información recopilada de los expertos y la observación se puede determinar que el empleo de la 3ª Brigada de Fuerzas Especiales se relaciona con la protección de los Bosques Amazónicos, esto a través de las acciones militares en la Región San Martín, ya sea a través de tareas de disuasión, monitoreo, tareas de sensibilización en aquellas zonas donde la agricultura migratoria, tala ilegal y otras actividades económicas contribuyen a la deforestación de los bosques amazónicos.

4.5.2 Red semántica del análisis documental

Figura 2

Figura de Red semántica análisis documental.



Nota: De la información recopilada se puede determinar que muchas de las actividades enmarcadas dentro de la protección de los bosques amazónicos se asocian con el Empleo de la Brigada, contribuyendo con su participación a mejorar las condiciones de preservación, a través de acciones militares para afrontar la deforestación ocasionada por la explotación Demográfica y poca capacidad de respuesta por parte de las autoridades.

4.6 Triangulación

Tabla 10

Matriz de Triangulación.

CATEGORIA	Síntesis conclusivo resumen de la entrevista	Síntesis conclusiva de formulario de observación	Síntesis conclusivo análisis documental	Resultado
Empleo de la 3ª Brigada de Fuerzas Especiales	<p>Para el empleo de la 3ª BrigFFEE en apoyo a las tareas de protección de los Bosques Amazónicos aún no están en las condiciones más optimas, en recursos humanos por ejemplo, y es algo en lo que concuerdan los entrevistados, ya que si bien la organización cuenta con personal en los diferentes niveles, ninguno de ellos tienen conocimiento acerca de las tareas que podrían desempeñar de darse el caso de asumir esta labor, incidiendo también los entrevistados que sería necesario contar con esta capacitación para actuar ante la necesidad de la Región. Asimismo, coinciden los entrevistados que el equipamiento necesario para estas labores es algo que carece la Gran Unidad, y esto debido a la zona donde se desarrollan estos trabajos son en muchos casos agrestes y de difícil acceso. Asimismo, hacen referencia a los medios de transporte que tampoco cuentan para poder realizar estas labores</p> <p>Y finalmente lo más importante la capacitación permanente que lleve al personal de la GUC a realizar estas tareas de manera adecuada, debido también a que en ningún programa de instrucción se encuentra plasmado estos temas.</p>	<p>Se pudo apreciar que existen planes para actividades de la tala ilegal, y la misión como Gran Unidad es la de proporcionar seguridad, los cuales se encuentran enmarcados dentro del Marco Legal que faculta estas actividades, sin embargo, los recursos empleados si bien cumplieron la tarea asignada este se hubiese podido desarrollar mejor si estos hubiesen estado en otras condiciones.</p> <p>La 3ª Brigada tiene planes de Operaciones para estas actividades, entre las que destacan la caza furtiva, minería ilegal, tala ilegal.</p>	<p>Los autores coinciden en que las capacidades de una fuerza están en función a su equipamiento, su recurso humano y el entrenamiento que recibe de manera permanente a fin de alcanzar los objetivos trazados por el escalón superior, y en ausencia de estos dificultan el cumplimiento de este.</p> <p>Estas capacidades si son abordadas en su totalidad le va a permitir a la fuerza cumplir con la misión asignada, ya que el recurso humano está presente, y este conducido con un adecuado liderazgo le permite a la organización desarrollar de manera adecuada sus capacidades, que lógicamente acompañada de los recursos adecuados serán la clave para el éxito, y estas capacidades no solo deben ser desarrolladas en el ámbito militar, sino por el contrario deben ser también puestas a disposición de las autoridades civiles, enmarcadas dentro los Roles que nos corresponde como apoyo al Desarrollo nacional.</p>	<p>Actualmente la 3ª Brigada de FFEE no cuenta con las capacidades necesarias para desarrollar tareas deducidas de los roles estratégicos referente al apoyo al desarrollo nacional en lo que respecta a la protección de los bosques amazónicos; sin embargo, un adecuado equipamiento, un proceso de capacitación y un proceso de instrucción al personal realizado este de manera constantes permitiría generar las capacidades requeridas</p>

CATEGORIA	Síntesis conclusivo resumen de la entrevista	Síntesis de formulario de observación	Síntesis conclusivo análisis documentario	Resultado
Empleo de la 3ª Brigada de Fuerzas Especiales	<p>Si bien la 3ª BrigFFEE ha participado en acciones militares propias de la responsabilidad dentro de su área de responsabilidad, estas no han estado ligadas a temas de protección de medio ambiente, han sido muy esporádicas las reuniones con los miembros integrantes de estas plataformas sin arribar en acciones concretas, la tarea ha estado más enfocada a la gestión de riesgos y desastres, en las cuales han participado en tareas de planeamiento y conducción de las mismas ante los desastres ocurridos en la zona, lo que hace ver que la capacidad está presente en el personal, dado el conocimiento adquirido en sus años de carrera, y actualmente se vienen desempeñando en tareas dadas por la pandemia.</p> <p>Asimismo, mencionan algunas actividades que podrían realizar dado el conocimiento básico que también tienen del tema y que de ser impulsado a través de la propuesta podrían desarrollar.</p>	<p>Ante esta actividad se puede concluir que la Brigada aún no asume de manera total la responsabilidad y/o conciencia de lo que significa este tipo de acciones, la autoridad regional conoedora de las capacidades del personal militar acude a ellos asumiendo que se cuenta con los implementos necesarios para atender la emergencia, sin embargo, estas distan mucho de la realidad, no cuentan con experiencia ni recursos materiales que le permitan cumplir la tarea.</p>	<p>Las acciones militares son aquellas en las que las fuerzas armadas sin empleo de la fuerza participan en actividades en apoyo al Estado, esto dado por su capacidad de organización y preparación fundamentalmente y porque así también lo manda la ley.</p> <p>Estas acciones militares se dan de manera conjunta, es decir, empleando persona y medios terrestres, aéreos y navales, y que están orientados básicamente a ser desarrolladas en términos de paz, sin empleo de las armas, solo con las capacidades que le permitan desarrollar actividades en beneficio de la Nación, tal cual lo estipula la Constitución y los Roles estratégicos. En el caso de la investigación se relaciona también con las actividades multisectoriales ya que juega un papel importante porque solo trabajando de manera conjunta a través de estas actividades que involucrarán el sector Defensa, con el sector Ambiente y el Gobierno regional, lograrán crear las condiciones para obtener los resultados esperados en aras del cumplimiento de lo que manda la Constitución.</p>	<p>Las acciones militares por ser actividades diferentes a la guerra y estar comprometidas al rol estratégico de apoyo al desarrollo nacional, han venido siendo ejecutadas por la Brigada de manera esporádica, específica y a pedido de la autoridad regional, en su mayoría han estado orientada a la gestión del riesgo de desastres; sin embargo, se podrían realizar otras actividades netamente a la protección de bosques amazónicos si se impulsasen adecuadamente previo desarrollo de capacidades</p>

CATEGORIA	Síntesis conclusivo resumen de la entrevista	Síntesis conclusivo documental	análisis	Resultado
Protección de los Bosques Amazónicos	<p>Los entrevistados coinciden que una de las causas de la deforestación en la Región está dada por la migración entre regiones, lo cual ha traído como consecuencia la falta de control en la administración de áreas forestales, asimismo estas entidades a las cuales representan con sus medios han venido realizando trabajos para la preservación de sus áreas de responsabilidad, principalmente en las áreas naturales protegidas, y en esta búsqueda de alternativas y soluciones vista la iniciativa a través de este trabajo de contar con la presencia de las Fuerzas Armadas que puedan realizar acciones dada las condiciones que el militar presenta, por sus condiciones físicas, adicionalmente a esto incentivar la capacitación y concientización ambiental.</p>	<p>La deforestación de recursos en la Amazonía ha incrementado, producto de diversas actividades que en ella se realizan, las cuales involucran de manera directa a la población, esto sumado a la falta de estrategias por parte de la autoridad hace que las FFAA asuman también ese compromiso y de alguna manera contribuyan en este trabajo.</p> <p>El Perú es reconocido como un país con una gran diversidad de bosques particularmente en la Amazonía, y que la preservación de estos es muy importante para poder mantener el equilibrio en la naturaleza que permita el desarrollo sostenible de la Amazonía, existiendo en la Región importantes áreas boscosas que por injerencia del factor humano se han visto afectado, principalmente por actividades económicas que lo degradan.</p>	<p>Entre las causas que originan la deforestación de los bosques amazónicos encontramos la migración interregional, actividad que ha generado la falta de control de las áreas forestales por parte de las autoridades pese a las diferentes acciones que han venido realizando, hecho que ha permitido que vean en las FFAA a sus aliados para suplir sus deficiencias como Estado, hecho que permitiera al país seguir siendo reconocido por su diversidad de bosques amazónicos.</p>	

CATEGORIA	Síntesis conclusivo resumen de la entrevista	Síntesis conclusivo análisis documentario	Resultado
Protección de los Boques Amazónicos	Las actividades económicas presentes en la zona a lo largo de los años han ido degradando el suelo, las áreas protegidas que por inducción del hombre en su afán de subsistencia ha deteriorado el ecosistema dentro de la Región, coincidiendo los expertos en la agricultura migratoria y la extracción de madera, actividades que han perdido el control por parte de la autoridad	La mayor incidencia en causantes de la deforestación está presente en la agricultura migratoria causada por la mala práctica de la población en invadir áreas destinadas a la conservación, y esta actividad junto al incremento demográfico han ocasionado la pérdida de bosques sin llegar este a ser controlado por la autoridad en muchos casos. El conjunto de técnicas que utilizan los agricultores que sólo disponen de instrumentos de labranza básicos, que no pueden invertir ningún capital en el trabajo y cuya finalidad esencial es producir alimentos para ellos mismos (Minas, 2012). Como lo mencionan diversos autores, esta actividad es la que mayormente ha sido la causante de la pérdida de bosques en la Región, sea por desconocimiento, instinto de supervivencia o porque es la fuente de ingreso que da resultados de manera más segura y como consecuencia de esta se están perdiendo áreas importantes en la Región. Estas actividades deben ser controladas por la autoridad Regional, ya que actualmente de acuerdo con el Plan de Desarrollo Concertado de la Región San Martín del año 2017, la Región se está viendo afectada en la depredación de los bosques a raíz de estas prácticas las que han llevado a incentivar la realización de campañas en algunos	Las actividades económicas como la extracción de madera y agricultura migratoria a consecuencia de la necesidad del hombre han escapado al control que realizan las autoridades regionales, convirtiéndose estas actividades en las principales causas de la pérdida de bosques amazónicos.

Capítulo 5: Dialogo teórico – empírico.

En este Capítulo del diálogo teórico- empírico se contrasta algunas teorías, estudios o investigaciones realizadas por los diferentes autores que señalaron su idea, punto de vista o conclusiones teóricas para confrontarlos con los hallazgos empíricos relevantes y emergentes que se obtuvieron en esta investigación.

5.1 Citas teóricas

Gomez (2021) concluyó El Ejército ha sido llamado a cumplir el rol de participar en la protección del medio ambiente. La investigación ha permitido establecer que las capacidades que deben poseer las unidades del Ejército para este rol son: capacidad de detección de amenazas contra el medio ambiente, capacidad de vigilancia en zonas de riesgo y afectadas por actividades ilícitas, capacidad de vigilancia de zonas de responsabilidad, capacidad de participar en la recuperación de áreas dañadas por la contaminación, capacidad de intervenir ante detección de amenazas: sin embargo, estas capacidades aún se encuentra en un proceso de adaptación, asimismo, sus facultades están limitadas a actuar ante requerimientos de las entidades del Estado, solo puede intervenir cuando la Policía Nacional del Perú y el Ministerio Publico se lo soliciten

Rommel (2021) concluyó que existen limitaciones en sus capacidades principalmente en los factores de apoyo logístico, personal entrenamiento y preparación de la fuerza.

Baretta (2022) concluyó que la participación de las Fuerzas Armadas brasileñas fue importante para la efectividad de las acciones de la Operación Verde Brasil, realizadas en un ambiente interagencial.

5.2 Hallazgos Empíricos

Se obtuvo como hallazgo en cuanto a personal que la 3ª Brigada de Fuerzas Especiales ha participado de manera esporádica en actividades de apoyo al desarrollo nacional, siendo estas mencionadas en la investigación dos oportunidades, una en seguridad a traslado de material incautado y otra en apoyo a un amago de incendio forestal, en ambos casos el grupo estaba conformado por personal de tropa, al mando de Oficiales subalternos que no tuvieron la capacitación ante cualquier eventualidad que podría presentarse.

Las capacidades para actuar ante actividades de protección de bosques aún no están desarrolladas en la Región, dado por la falta de sinergia y articulación del trabajo con las plataformas conformadas para ello, algunas de las actividades realizadas durante la intervención de la fuerza militar han sido las de seguridad la traslado, reforestación de algunas áreas, entre otras.

Actualmente la Gran Unidad no cuenta con equipo, material que permita estar preparados para afrontar esta nueva tarea, el personal en las veces que ha intervenido ha sido a pedido de la autoridad regional dada la “necesidad” más no como parte de un trabajo permanente entre la Fuerza Armada y la autoridad forestal, es así que debido a esta falta de “coordinación” no hay la capacitación para el personal de la Brigada.

El hallazgo evidente es que antes esta “necesidad” por parte del Estado de contar con una Fuerza que colabore con sus propósitos es que recurre al Ejército representado por la 3ª Brigada de Fuerzas Especiales a fin de que contribuya y de pronta respuesta ante la necesidad.

Como hallazgo internacional, cabe mencionar que las Fuerzas Armadas de Brasil opera en sus diferentes niveles (estratégico, operacional y táctico) con funciones de capacitación a su personal, a fin de cumplir su misión de protección de la selva amazónica en la Región

5.3 *Texto teórico empírico*

En cuanto a lo mencionado por Gomez (2021) en efecto, el Ejército está llamado a cumplir el rol de participar en la protección del medio ambiente, aseverando y en concordancia con lo mencionado por los expertos algunas de las capacidades que se debería desarrollar en el personal es el de detección de amenazas, vigilancia en zonas de riesgo, capacidad de participar en la recuperación de áreas dañadas, ya que de manera aislada han sido realizadas en la Región pero de existir la capacitación y marco legal de actuación se constituiría en una tarea fundamental a realizar.

También corroboramos lo dicho por Rommel (2021) en que existen hasta ahora limitaciones para el adecuado empleo de las capacidades principalmente logísticas y de capacitación, con ello no se busca formar especialistas ambientales, pero si tener las herramientas básicas para apoyar de manera eficiente al rol que nos confiere la Ley, la de apoyo al Desarrollo Nacional.

Podemos complementar nuestra teoría con lo dicho por Baretta (2022) ya que Brasil, tiene ocho (08) Grandes Unidades desplegadas en la Amazonía Legal Brasileña, siendo estas la base de empleo, con gran capacidad operativa, compuesta por varias organizaciones militares en diferentes ciudades y su ubicación en la región es estratégica. De la misma manera sucede con la 3ª Brigada de Fuerzas Especiales tiene una ubicación estratégica, contando en el área con áreas naturales protegidas importantes, que contribuyen a mantener el ecosistema, las cuales son administradas por entidades forestales regionales y del

Ministerio del Ambiente, este trabajo articulado permitiría un desarrollo sostenible adecuado y a la vez mayor presencia del Ejército.

Capítulo 6: Conclusiones y recomendaciones.

6.1 Conclusiones

Del análisis realizado mediante la observación, las entrevistas y el análisis bibliográfico se han logrado resultados, los mismos que se han plasmado en matrices resumidos y contrastados en la matriz de triangulación, dando lugar a las conclusiones siguientes:

Como conclusión general, esta investigación sugiere que la 3ª Brigada de Fuerzas Especiales tiene el potencial para contribuir a la protección de los bosques amazónicos. Para lograrlo, es esencial que mejore sus capacidades, lleve a cabo acciones militares pertinentes y recomiende normativas que describan las tareas específicas necesarias para alcanzar este propósito.

Respecto al primer objetivo específico, la presente investigación determinó que la 3ª Brigada de Fuerzas Especiales no cuenta con las capacidades suficientes para la protección de los Bosques Amazónicos en la Región San Martín, es decir, recurso humano, soporte logístico y capacitación en materia forestal, ya que pese a tener el recurso humano este no cuenta con especialistas en temas forestales, preservación del medio ambiente, entre otros; los recursos logísticos no son los adecuados para ser empleados en tareas de protección de los Bosques, dado la misión actual con que cuenta la gran unidad y sus programas de instrucción y entrenamiento no contemplan módulos de preservación del medio ambiente, cuidado de los bosques, así como acciones de concientización.

Respecto al segundo objetivo específico, la presente investigación determinó que las acciones militares desarrolladas en la 3ª Brigada de Fuerzas Especiales no ha contribuido significativamente en la protección de los Bosques amazónicos dado que dentro de su área de responsabilidad ha participado principalmente en actividades de gestión de riesgos de desastres, tales como desborde de ríos, inundaciones, acciones cívicas en apoyo a la población entre otros, sin embargo, ha sido muy poca o casi nula la participación en actividades tales como incendios forestales, tala ilegal entre otros y que han sido desarrolladas por personal de la Brigada, esto como consecuencia de la poca relación de la 3ª Brigada de Fuerzas Especiales con las autoridades forestales quienes no conocen las capacidades del personal que labora en la Brigada que permitan la conformación de mesas de trabajo, desde el planeamiento hasta la ejecución.

Respecto al tercer objetivo específico, la presente investigación determinó que la Normatividad vigente en cuanto al empleo de la Brigada de Fuerzas Especiales no contempla tareas de protección del Medio Ambiente, es decir, los manuales que reglamentan el uso y

empleo de esta Gran Unidad están avocadas netamente al empleo en operaciones militares dejando de lado el empleo en acciones militares, en este caso específico apoyo a la protección de los bosques amazónicos, siendo en la actualidad la preservación del medio ambiente un tema de interés global en todos los campos de actividad humana.

6.2 Recomendaciones

Como recomendación general, se debe ejecutar un convenio con las autoridades forestales y de protección del medio ambiente en la Región San Martín la cual establezca la incorporación de la 3ª Brigada de Fuerzas Especiales en el comité multisectorial existente liderado por el Gobierno Regional para determinar qué acciones militares son las más adecuadas por apoyar con el personal y medios ya que si bien la Brigada no tiene injerencia directa en el incremento de las actividades económicas que afectan la protección de los Bosques, dentro del Rol que cumple en apoyo al Desarrollo Nacional y de esta manera contribuir a la protección de los Bosques Amazónicos en la Región San Martín a fin de promover y consolidar un trabajo en equipo como estado.

De la conclusión al primer objetivo específico, se recomienda mejorar e implementar las capacidades de la 3ª Brigada de Fuerzas Especiales, a partir del convenio recomendado en el párrafo precedente, que involucre la capacitación del personal en temas forestales para lo cual esta Gran Unidad incorporará estos temas en sus módulos de instrucción; segundo, que involucre la transferencia presupuestal para la adquisición de equipamiento necesario para la 3ª Brigada de Fuerzas Especiales y finalmente establecer un plan de trabajo para un proceso de coordinación permanente entre el Gobierno Regional de San Martín, representantes del Ministerio del Ambiente, Servicio Nacional forestal y fauna silvestre (SERFOR), autoridad local y el Estado Mayor de la 3ª Brigada de Fuerzas Especiales.

De la conclusión al segundo objetivo específico, se recomienda que a partir del convenio firmado determinar mediante un planeamiento detallado y previa hoja de recomendación que acciones militares se van a realizar, en el entendido que estas se realizarán en conjunto de manera multisectorial para proteger los bosques amazónicos.

De la conclusión al tercer objetivo específico, se recomienda en el mismo sentido del convenio interinstitucional, determinar el marco normativo que apoye la ejecución de las tareas y evite posteriores problemas legales al personal militar de la 3ª Brigada de Fuerzas Especiales.

Referencias Bibliográficas

- Amazónico, V. (2013). Conflictos socioambientales amazónicos. Tercer informe semestral. Red de vigilancia Amazónica para los Conflictos Socioambientales.
- Ambiente,M (2015) http://infobosques.com/portal/wp-content/uploads/2017/03/Memoria_Descriptiva_Cambios_Cobertura_Bosque_2014.pdf.
- Ambiente, m. d. (2017). [www. proyección-institucional/encuentros-Regionales](http://www.proyección-institucional/encuentros-Regionales).
- Ariosa, L. (1998). Gestión y educación ambiental.
- Baretta, A. (2022) Participación de las Fuerzas Armadas para la lucha contra los ilícitos ambientales en la Amazonía de Brasil [Tesis para obtener el Grado académico de Magister en Desarrollo y Defensa Nacional del Centro de Altos Estudios Nacionales. Repositorio del CAEN-EPG
- Belloso, R. (2021) Empleo de la 35° Brigada de Selva en el Sistema de Vigilancia de Fronteras, 2021. [Tesis para obtener el Grado Académico de Magister en Planeamiento Estratégico y toma de Decisiones de la Escuela Superior de Guerra del Ejército- EPG. Repositorio académico de la ESGE-EPG
- Bravo, P. (2022) Importancia del nuevo misionamiento de la 6ta Brigada de Fuerzas Especiales como Brigada de Protección de la Amazonía en apoyo a las acciones de la lucha contra la Minería Ilegal en la Provincia de Tambopata, Madre de Dios, [Tesis para obtener el Grado Académico de Magister en Planeamiento Estratégico y Toma de Decisiones de la Escuela Superior de Guerra del Ejército- EPG. Repositorio académico de la ESGE-EPG
- British Broadcasting Company [BBC](2018, mayo) www.bbcnews.org. Obtenido de News: <https://www.bbc.com/mundo/topics/c8y94j5ry4dt>
- Congreso de la Republica del Perú. (1993) Constitución Política del Perú.
- Conservación Internacional, Perú. (29 de 10 de 2019). Obtenido de <https://www.conservation.org/peru/novedades/2019/10/29/qu%C3%A9-es-redd>

- Ejército del Perú. (1992). OCCIE- ME 30-5.
- Ejército del Perú. (1999). Organización, conducción y control de la instrucción y entrenamiento del Ejército del Perú,. Lima.
- Ejército del Perú (2003) Diccionario de términos militares.
- Ejército del Perú (2015) Operaciones ME 1-13. Lima.
- Ejército del Perú (2015) Planeamiento de las Operaciones Terrestres. Lima: Imprenta del Ejército.
- Ejército del Perú (2014). Empleo de la Brigada de Fuerzas Especiales. Empleo de la Brigada de Fuerzas Especiales. Lima.
- Organización de las Naciones Unidas para la alimentación y la Agricultura [FAO](2011). Situación de los bosques del mundo. Organización de las Naciones Unidas.
- García, I. (2006). Capacidades militares y defensa común en el ámbito de la Unión Europea.
- Guerrero, W., Rodríguez, N., Queiroz Silva, E. (2019) [Trabajo para optar al título profesional de Especialización en Seguridad y Defensa Nacionales de la Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto" Colombia. Repositorio de la Escuela Superior de Guerra de Colombia.
- Grawit , M. (1984). Métodos y técnicas de las ciencias sociales.
- Hernandez, M. (1999). Metodologías y técnicas para la investigación social.
- Hernandez R (2018). Metodología de la Investigación, las rutas cuantitativa, cualitativa, mixta. Mexico: Mc Graw Hill.
- Info región;. (9 de Julio de 2019). Info región, noticias de la región San Martín. Obtenido de info region:<https://www.inforegion.pe/261438/san-martin-coordinan-llegada-de-presidente-martin-vizcarra-al-gran-pajatzen/>
- Instituto Nacional de Recursos Naturales [INRENA](s.f.).
<http://www.iiap.org.pe/upload/Publicacion/PUBL392.pdf>.
- Izcarra, P (2014). Manual de investigación cualitativa. México, D.F.: Fontamara.
- Kluver, W. (s.f.). <https://guiasjuridicas.wolterskluwer.es/Content/Documento.aspx?params=>.

Ministerio de Defensa (2005) Libro Blanco para la Defensa.

Ministerio de Defensa (2017) Dva General N° 05-2017-MINDEF-SG/VPD/DIGEPE/DIPPED.

Ministerio de Defensa de los Estados Unidos. (2015). Dictionary of Military and Associated Terms. US Department of Defense.

Miranda, V. (2022) Cambio Climático: ventana de oportunidad para las Fuerzas Armadas en las estrategias de adaptación y mitigación. Artículo publicado /librobicentenario2art07.pdf

Parra, C. (2022) Fuerzas militares en la protección del Medio Ambiente y en apoyo a la gobernanza ambiental en el Caquetá. Sistematización de la experiencia de la Burbuja Ambiental (2016-2019)

Ejército del Perú (2015). Empleo de la Brigada de Fuerzas Especiales (2015 ed.). Lima.

Ejército del Perú (2019). www.ejercitodelperu.mil.pe.

Quevedo, C. (2020) La capacidad de protección de las fronteras en la preservación del medio ambiente y derechos humanos de la 35ª Brigada de Selva, en la Provincia de Ramón Castilla,, Departamento de Loreto 2020.

Rautner, L., y Davis, F. (2013). El pequeño libro de las grandes causas de la deforestación.

Rengifo, J. (2020). Décimo Aniversario de Cordillera Escalera. Obtenido de <http://pehcbm.gob.pe/files/Felizcumplea%C3%B1os-ACR-CE.pdf>

Rios M, M. (2014). "Incremento de la Deforestación y sus consecuencias en la pérdida de biomasa en los bosques de la provincia Alto Amazonas del Departamento de Loreto. Iquitos, Perú.

Servicio Natural de Áreas Protegidas por el Estado [SERNAMP](2019, 1 de julio). Asegurando el Futuro de las Áreas Protegidas del Perú. Obtenido de <http://www.profonanpe.org.pe/sites/default/files/2017-12/MGAS%20Final%20DIC07.pdf>

Servicio Natural de Áreas Protegidas por el Estado [SERNAMP](2019) <https://www.sernanp.gob.pe/ques-es-un-anp>.

Servicio Natural de Áreas Protegidas por el Estado [SERNAMP](2020, 11 de mayo). sitio web del SERNANP. (M. d. Ambiente, Ed.) Obtenido de <https://www.sernanp.gob.pe/alto-mayo>

Villanueva, J. y Olaya, M (2017) Capacidad de respuesta de la 6ª Brigada de Fuerzas Especiales del Ejército en apoyo a la protección del medio ambiente. Tarata - 2017. Instituto Científico Tecnológico del Ejército, Tarata.

ANEXO 1



MATRIZ DE CONSISTENCIA

Título: “Empleo de la 3ª Brigada de Fuerzas Especiales en apoyo a la protección de los Bosques Amazónicos”.

Pregunta de Investigación	Objetivo	Teorías	Categorías	S. Categoría	Metodología	Análisis de datos
<p>Pregunta general</p> <p>¿Cómo la 3ª Brigada de Fuerzas Especiales apoya a la protección de los Bosques Amazónicos?</p> <p>Preguntas Específicas</p> <p>¿En qué medida las capacidades de la 3ª Brigada de Fuerzas Especiales apoyan a la protección de los bosques amazónicos?</p> <p>¿De qué manera las acciones militares que ejecuta la 3ª Brigada de Fuerzas Especiales contribuyen a la protección de los bosques amazónicos?</p> <p>¿De qué manera la normativa faculta el Empleo de la Brigada de Fuerzas Especiales en las tareas de protección de los bosques amazónicos en la Región San Martín?</p> <p>¿Cómo actualizar la normatividad para que la 3ª Brigada de Fuerzas Especiales ejecute tareas de protección de los Bosques Amazónicos en la Región San Martín?</p>	<p>Objetivo General</p> <p>Entender cómo la 3ª Brigada de Fuerzas Especiales apoya a la protección de los Bosques Amazónicos</p> <p>Objetivo específico</p> <p>Analizar las Capacidades de la 3ª Brigada de Fuerzas Especiales para la protección de los bosques amazónicos en la Región de San Martín</p> <p>Analizar de qué manera las acciones militares que ejecuta la 3ª Brigada de Fuerzas Especiales contribuye a la protección de los bosques amazónicos.</p> <p>Analizar de qué manera la normativa faculta el Empleo de la 3ª Brigada de Fuerzas Especiales en las tareas de protección de los bosques amazónicos en la Región San Martín.</p> <p>Proponer la actualización de la Normatividad para que la 3ª Brigada de Fuerzas Especiales ejecute tareas de protección de los Bosques Amazónicos.</p>	<p>Empleo de la Brigada de Fuerzas Especiales es una Gran Unidad de combate que realiza operaciones especiales debido a sus capacidades desarrolladas para las operaciones militares, tiene como características la versatilidad de actuar en diferentes escenarios, realizar tareas que las fuerzas regulares no están en capacidad de realizar.</p> <p>Preservación de los bosques mediante una gestión integrada de paisajes forestales a gran escala es esencial para la humanidad, y va más allá de su contribución al control del carbono. Esto se debe a que los beneficios y servicios que brindan son considerablemente amplios y variados, incluyendo su papel fundamental en la protección de áreas de alta montaña, terrenos frágiles y las zonas cercanas a ríos y cuerpos de agua, donde desempeñan una función crucial al reducir el riesgo de desastres naturales y atenuar la gravedad de los impactos causados por eventos naturales.</p>	<p>Empleo de la 3ª Brigada de FFEE</p> <p>Protección de los Bosques Amazónicos</p>	<p>Capacidades</p> <p>Marco Legal</p> <p>Acciones Militares</p> <p>Deforestación</p> <p>Actividades Económicas</p>	<p>Paradigma Hermeneúutico interpretativo de nivel explicativo.</p> <p>Enfoque Cualitativo</p> <p>Diseño de la investigación: No experimental.</p> <p>Muestra: de personal voluntarios, expertos en temas forestales, no probabilística.</p> <p>Tipo de muestra: muestra de voluntarios y expertos, con personal de la 3ª Brigada de Fuerzas Especiales y autoridades forestales, constituido por el Comandante General, Jefe de Estado Mayor Adm y Operativo, así como el jefe del Parque Nacional del Ro Abiseo, directora del CITE Ahuashiyacu, experto agropecuario.</p>	<p>Técnicas: Observación, entrevista semi-estructurada grupo de expertos, análisis documental</p> <p>Instrumentos, Guía de observación, guía de entrevista, Guía grupo de enfoque.</p> <p>Técnica de análisis de datos, Capítulo IV: Se definió las unidades de análisis, descripción de categorías: (empleo de la Brigada de Fuerzas Especiales, protección de los Bosques Amazónicos) se formuló la red semántica y el método de triangulación de las técnicas empleadas. Todo esto se realizó de manera artesanal.</p>

ANEXO 2



INSTRUMENTOS DE RECOLECCION DE DATOS

Guía de entrevista

Buenos días/tardes, expreso mi agradecimiento por el tiempo y la atención presentada para poder realizar esta entrevista, cuya información y comentarios que sea proporcionado serán muy valiosas para profundizar la presente investigación. Marque con un aspa la o las respuestas que considere importantes

Entrevistado: Grado académico: DNI: Lugar-Fecha: Experiencia alcanzada:	
Título de la Investigación: <i>Empleo de la 3ª Brigada de Fuerzas Especiales en apoyo a la protección de los Bosques Amazónicos de la Región San Martín</i>	
Nº	Ítems
01	X Empleo de la 3ra Brigada de Fuerzas Especiales X1: Organización
	(1) De acuerdo a los nuevos roles que desempeña el Ejército, ¿Considera Ud. que la 3ra Brigada de FFEE cuenta con la infraestructura y equipamiento adecuado?
	(2) ¿Cuenta con planes que misionen a la 3ra Brigada de Fuerzas Especiales en tareas de apoyo a la protección del medio ambiente, específicamente a los Bosques Amazónicos?
02	X2: Capacitación
	(1) ¿Dentro de los programas de instrucción militar (PIM) del personal de tropa incluyen temas relacionados a la protección del medio ambiente, específicamente protección de Bosques Amazónicos? (2) ¿El personal de OO, Tcos y SSOO de la Brigada ha recibido y/o recibe instrucción de protección del medio ambiente y/o protección de los Bosques Amazónicos de la Región?
03	X3: Capacidad de respuesta
	(1) En el tiempo que viene laborando en esta Gran Unidad. ¿Cuál ha sido el grado de participación de la Brigada en campañas de preservación de los Bosques Amazónicos?
	(2) ¿Ha participado la Gran Unidad en las actividades organizadas por el Gobierno Regional para la conformación de plataformas multisectoriales?
	(3) ¿El Comando de la Gran Unidad ha propiciado alguna reunión de acercamiento con las autoridades del sector ambiental en el presente año? (4) ¿Ha participado la Gran Unidad en algún trabajo conjunto con las autoridades Nacionales y/o Regionales?
04	Y Protección de los Bosques Amazónicos de la Región San Martín Y1: Actividades económicas.
	(1) Considera Ud. ¿Qué la agricultura migratoria es una de las principales causas de la deforestación en la Región?

	<p>(2) Considera Ud. ¿Qué la tala ilegal es una de las principales causas de la deforestación en la Región?</p> <p>(3) Considera Ud. ¿Qué la participación del Ejército en el control de las actividades causantes de la deforestación contribuiría en la protección de estos?</p> <p>(4) De qué manera considera Ud. ¿Qué la participación del Ejército contribuiría a la protección de los Bosques Amazónicos en la Región San Martín?</p>
05	<p>Y2: Participación Ciudadana</p> <p>(1) En su calidad de¿Cómo calificaría la participación de la población de su distrito y/o provincia en relación a la Protección del medio ambiente y/o protección de los Bosques Amazónicos?</p> <p>(2) En su condición de ¿Cómo podría describir el grado de conocimiento de la población en relación con la protección del medio ambiente específicamente a los bosques Amazónicos en la Región?</p> <p>(3) En su condición de..... ¿Cree que la 3ra Brigada de Fuerzas Especiales puede formar parte de las tareas de protección del medio ambiente, específicamente en la protección de los Bosques Amazónicos?</p> <p>(4) En su condición de.....¿Cómo cree Ud. que debería ser la participación de la 3ra Brigada de Fuerzas Especiales en las tareas de protección del medio ambiente y/o protección de los Bosques Amazónicos?</p>

GUIA DE OBSERVACIÓN DEL TRABAJO DE LA 3ª BRIGADA DE FFEE EN APOYO A LAS ACCIONES MILITARES DE PROTECCIÓN DE BOSQUES AMAZÓNICOS

N°	ASPECTOS POR EVALUAR	SI	NO	OBSERVACIONES
01	Conocimiento del personal en temas forestales		x	Capacitación no se ajusta a las necesidades en temas forestales
02	Planeamiento de acciones militares para protección de Bosques		x	
03	Equipamiento de la 3ª Brigada de FFEE para acciones militares de Protección		x	Equipamiento limitado
04	Trabajo multisectorial para temas forestales		x	
05	Planes de Operaciones para acciones militares	x		Existen planes para tala y minería ilegal

Guía del Análisis de Contenido

Habiendo disponibilidad de la documentación normativa del empleo de las FFAA para las actividades en apoyo al desarrollo Nacional, así como reglamentos y manuales del Ejército se realizó la comparación a fin de encontrar diferencias y similitudes entre los principales y poder determinar una relación de acuerdo con el siguiente detalle:

Tipo de Documento	País	Referencia	Temas
Ley	Perú	Libro blanco para la defensa	
Reglamento		Ejército del Perú	<ul style="list-style-type: none"> - Misión de la Brigada de FFEE - Capacidades de la Brigada de FFEE - Instrucción y entrenamiento en la Brigada de FFEE
Reglamento	Perú	. Planeamiento de Operaciones terrestres	
Tesis	Perú	Villanueva Correa 2017	<ul style="list-style-type: none"> - Capacidades de la Brigada de FFEE - Entrenamiento en la Brigada de FFEE
Ley	Perú	Ley del Ejército del Perú”. Decreto Legislativo 1137 Dic 2012	<ul style="list-style-type: none"> - Roles Estratégicos
Reglamento	Perú	Operaciones ME 1-3	<ul style="list-style-type: none"> - Acciones Militares - Rol de las acciones militares - Instrucción para las acciones militares
Reglamento	Perú	Manual de Organización, conducción y control de la instrucción y entrenamiento	<ul style="list-style-type: none"> - Entrenamiento en una Brigada del Ejército

INSTRUMENTOS DE ACOPIO DE INFORMACIÓN

Matriz de consistencia Guía de entrevista (semiestructurada)

Buenos días/tardes, expresamos nuestro agradecimiento por el tiempo y a la atención presentada para poder realizar esta entrevista, cuya información y comentarios que nos sea proporcionado serán muy valiosas para profundizar la presente investigación. Marque con un aspa la o las respuestas que considere importantes.

ENTREVISTA N° 1

Entrevistados: Gral. EP Reaño Puerta Edgar Grado Académico: Bachiller en Ciencias Militares D.N.I. :09351030 Lugar – fecha: Plataforma virtual / 15 SEP 2021 Experiencia alcanzada: Actualmente se encuentra como Comandante General de la <u>3ª</u> Brigada de Fuerzas Especiales, cuenta con los cursos de Estado Mayor en Planeamiento y superior.		
Título de la investigación: EMPLEO DE LA 3ª BRIGADA DE FUERZAS ESPECIALES EN APOYO A LA PROTECCIÓN DE LOS BOSQUES AMAZÓNICOS DE LA REGIÓN SAN MARTIN		
N°	Ítems: EMPLEO DE LA 3ª BRIGADA DE FUERZAS ESPECIALES	
01	CAPACIDADES	
	(P1)	En la Región San Martín se están presentando una serie de amenazas que ponen en peligro el orden interno, entre ellas la deforestación, en tal sentido ¿considera Ud. que está la brigada preparada para enfrentarlas? ¿En qué cree que puede mejorar? Cuenta con recursos humanos una organización distribuida en distintos sectores de la Región San Martín sin embargo no están en condiciones de enfrentar esta amenaza debido a que no cuenta con instrucción y equipamiento para estas actividades.
	(P2)	Para tener una fuerza en condiciones de actuar ante cualquier amenaza se requiere contar con personal capacitado y entrenado, en tal sentido ¿considera Ud., que la GU está en condiciones de atender esta tarea de protección de los Bosques Amazónicos? ¿Por qué? Puede realizar tareas de seguridad y apoyo a la autoridad civil sin embargo no cuenta con personal con capacitación especializada en protección de bosques amazónicos
	(P3)	¿Qué elementos considera Ud. que son importantes para contar con la capacidad para desarrollar tareas de protección de los Bosques Amazónicos en la Región San Martín? Equipamiento necesario para el personal para que se desenvuelva de lo más natural en esa zona agreste.... .. cursos de capacitación en donde se desarrollen temas legales, la normatividad vigente, situación actual de las zonas afectadas.... conocimiento de los bosques, plantas y animales silvestres que habitan en la zona.

	(P4)	<p>¿Qué tan importante cree Ud. que dentro de los programas de instrucción militar del personal de tropa se incluyan temas relacionados a la protección del medio ambiente, específicamente protección de Bosques Amazónicos? ¿Por qué?</p> <p>Permitiría que las labores de protección y conservación de las especies de flora, fauna silvestre sean mejor desarrolladas, pues evitaría que durante las labores de seguridad como patrullaje el personal de tropa realice alguna actividad que perjudique a especies amenazadas o en extinción.</p>
	(P5)	<p>¿Qué tipo de capacitación en temas de protección de los Bosques ha recibido el personal de OO, Tcos y SSOO de la Gran Unidad</p> <p>Ninguna.</p>
	P2: ACCIONES MILITARES	
	(P6)	<p>De contar con las capacidades necesarias y sabiendo que hay un Marco Legal que ampara la participación de las FFAA en la protección del Medio Ambiente, ¿Qué actividades podría realizar la Brigada para cumplir con estas tareas?</p> <p>Monitoreo de áreas protegidas o áreas deforestadas para recopilación de información o actividades de seguridad contra traficantes de madera o especies de fauna silvestre; así como Preservación de áreas deforestadas para recuperar las zonas afectadas; Disuasión sobre quienes desarrollan actividades ilícitas en áreas protegidas; Labores de inteligencia para recopilación de información sobre rutas de tráfico de flora o fauna silvestre dentro de los bosques amazónicos.</p>
02	(P7)	<p>En el tiempo que viene laborando en esta Gran Unidad. La Brigada ha desarrollado actividades y/o campañas de preservación de los Bosques Amazónicos o alguna actividad vinculada a esta?</p> <p>Si, el año 2019 realizo acciones militares en apoyo a la Autoridad Regional Ambiental del Gobierno Regional San Martín, durante actividades de incautación de madera proveniente de actividades ilícitas realizando tareas de seguridad y transporte</p>
	(P8)	<p>¿Ha participado la Gran Unidad en las actividades organizadas por la autoridad local para ser parte de las plataformas multisectoriales en temas ambientales?</p> <p>Si, durante los años 2018 y 2019 la 3ª Brigada fue parte de la Mesa de Concertación Regional de la protección de los recursos naturales forestales y fauna silvestre.</p>
	(P9)	<p>¿Qué situaciones involucradas con el desarrollo nacional han incluido en sus ejercicios de planeamiento</p> <p>Normalmente desarrollamos estos ejercicios enfocados a la gestión de riesgos de desastres ya que la plataforma de San Martín constantemente nos hace participar en reuniones.</p>

	(P10)	¿Qué tipo de ejercicios de planeamiento normalmente realizan en la Brigada? Los ejercicios que realizamos son enfocados a guerra convencional y nuestra misión y también en caso de guerra no convencional o acciones que afecten la seguridad de la Brigada.
--	--------------	---

ENTREVISTA N° 2

Entrevistados : Crl EP Cid DIAZ GAMARRA Grado Académico: Magister en Ciencias Militares D.N.I. :43676721 Lugar – fecha : Plataforma virtual / 15 SEP 2021 Experiencia alcanzada: Actualmente se encuentra laborando como Jefe de Estado Mayor Operativo en la <u>3ª</u> Brigada de Fuerzas Especiales, es de la especialidad de Comando.		
Título de la investigación: EMPLEO DE LA 3ª BRIGADA DE FUERZAS ESPECIALES EN APOYO A LA PROTECCIÓN DE LOS BOSQUES AMAZÓNICOS DE LA REGIÓN SAN MARTIN		
N°	Ítems: EMPLEO DE LA 3ª BRIGADA DE FUERZAS ESPECIALES	
01	CAPACIDADES	
	(P1)	<p>¿En la Región San Martín se están presentando una serie de amenazas que ponen en peligro el orden interno, entre ellas la deforestación, en tal sentido ¿considera Ud. que está la brigada preparada para enfrentarlas? ¿En qué cree que puede mejorar?</p> <p>La Brigada cuenta con algunas limitaciones para su efectividad en este tipo de acciones militares, por lo cual se debe incrementar su capacidad de IVR, movilidad y protección básicamente.</p>
	(P2)	<p>Para tener una fuerza en condiciones de actuar ante cualquier amenaza se requiere contar con personal capacitado y entrenado, en tal sentido ¿considera Ud., que la GU está en condiciones de atender esta tarea de protección de los Bosques Amazónicos? ¿Por qué?</p> <p>Si está en condiciones, nuestra gran fortaleza es que nuestro personal de tropa es de la zona y tenemos un centro de capacitación como lo es Escuela de Selva del Ejército</p>
	(P3)	<p>¿Qué elementos considera Ud. que son importantes para contar con la capacidad para desarrollar tareas de protección de los Bosques Amazónicos en la Región San Martín?</p> <p>Normas legales que sustenten las acciones militares, incremento de capacidades básicas (indicadas en la pregunta anterior), completamiento de personal de OO., Tcos y SSOO e incremento de efectivos en el cuadro maestro de TSM, desarrollo de doctrina para este tipo de acciones militares, instrucción y entrenamiento</p>

	(P4)	<p>¿Qué tan importante cree Ud. que dentro de los programas de instrucción militar del personal de tropa se incluyan temas relacionados a la protección del medio ambiente, específicamente protección de Bosques Amazónicos? ¿Por qué?</p> <p>Para obtener una capacidad tiene que estar acompañado de la instrucción y entrenamiento de todo el personal, incluso de TSM, es parte de los elementos de una capacidad que si no se desarrolla se convierte en una debilidad.</p>
	(P5)	<p>¿Qué tipo de capacitación en temas de protección de los Bosques ha recibido el personal de OO, Tcos y SSOO de la Gran Unidad?</p> <p>Muy mínima, los PIM no los considera, por ende se tiene que empezar por incluir este tema desde el más alto nivel de instrucción que es el COEDE, quien desarrolla la mayoría de PIM.</p>
	P2: MARCO LEGAL/ ACCIONES MILITARES	
	(P6)	<p>De contar con las capacidades necesarias y sabiendo que hay un Marco Legal que ampara la participación de las FFAA en la protección del Medio Ambiente, ¿Qué actividades podría realizar la Brigada para cumplir con estas tareas?</p> <p>Instalación de Bases de Control Territorial, apoyo a la PNP en la neutralización de amenazas, participar en la reforestación</p>
	(P7)	<p>En el tiempo que viene laborando en esta Gran Unidad. La Brigada ha desarrollado actividades y/o campañas de preservación de los Bosques Amazónicos o alguna actividad vinculada a esta?</p> <p>La Brigada viene participando en convenio con el PEHCBM en un programa de producción de viveros y reforestación, llegando a la fecha a producir 11,200 plantones, de los cuales se han plantado 9,000 plantones.</p>
02	(P8)	<p>¿Ha participado la Gran Unidad en las actividades organizadas por la autoridad local para ser parte de las plataformas multisectoriales en temas ambientales?</p> <p>Lamentablemente la autoridad local no se enfoca mucho en estos temas y se enfoca más al tema de incendios forestales dentro de temas ambientales, por eso se trabaja directamente con el gobierno regional</p>
	(P9)	<p>¿Qué situaciones involucradas con el desarrollo nacional han incluido en sus ejercicios de planeamiento?</p> <p>Este año hemos hecho el planeamiento por la pandemia y como ayudar a la población, para ello ha habido reuniones básicamente con el MINSA y la PNP</p>
	(P10)	<p>¿Qué tipo de ejercicios de planeamiento normalmente realizan en la Brigada?</p>

		El presente año solo hemos realizado tareas de planeamiento para el COVID-19 dada la coyuntura nacional.
--	--	--

ENTREVISTA N° 3

Entrevistados : Tte Crl Valera Sangama Freddy Grado Académico: Magister en Ciencias Militares D.N.I. : 42654439 Lugar – fecha : Plataforma virtual / 27 SEP 2021 Experiencia alcanzada: Actualmente se encuentra laborando como jefe del Departamento de Instrucción de la 3ª Brigada de Fuerzas Especiales, de la Especialidad de Comando, se ha desempeñado además como Jefe de la Sección Operaciones de la Brigada, ha realizado el curso de Estado Mayor en la ESGE-EP		
Título de la investigación:		
EMPLEO DE LA 3ª BRIGADA DE FUERZAS ESPECIALES EN APOYO A LA PROTECCIÓN DE LOS BOSQUES AMAZÓNICOS DE LA REGIÓN SAN MARTIN.		
N°	Ítems: EMPLEO DE LA 3ª BRIGADA DE FUERZAS ESPECIALES	
01	CAPACIDADES	
	(P1)	<p>En la Región San Martín se están presentando una serie de amenazas que ponen en peligro el orden interno, entre ellas la deforestación, en tal sentido ¿considera Ud. que está la brigada preparada para enfrentarlas? ¿En qué cree que puede mejorar?</p> <p>La 3ª Brigada de Fuerzas Especiales tiene bajo su responsabilidad las Regiones de San Martín y Huánuco, una de las misiones que tiene la Brigada es apoyo a la lucha contra la tala ilegal. La Brigada aún no está completamente preparada para afrontar con responsabilidad esta misión; sin embargo, con una buena capacitación al personal y mejor equipamiento se puede lograr cumplir la misión en forma efectiva</p>
	(P2)	<p>¿Para tener una fuerza en condiciones de actuar ante cualquier amenaza se requiere contar con personal capacitado y entrenado, en tal sentido ¿considera Ud., que la GU está en condiciones de atender esta tarea de protección de los Bosques Amazónicos? ¿Por qué?</p> <p>Falta la capacitación, preparación, equipamiento, si no tenemos esas capacidades me resulta imposible pensar en que apoyemos, a no ser que vayamos con nuestros medios limitados.</p>
	(P3)	<p>¿Qué elementos considera Ud. que son importantes para contar con la capacidad para desarrollar tareas de protección de los Bosques Amazónicos en la Región San Martín?</p> <p>Primero el personal debe estar asignado para cumplir solo esta tarea. Segundo equipamiento del personal. Terceros medios de transporte a disposición (terrestre, fluvial y aéreo). Cuarto un soporte logístico.</p>
	(P4)	<p>¿Qué tan importante cree Ud. que dentro de los programas de instrucción militar del personal de tropa se incluyan temas relacionados a la protección del medio</p>

		<p>ambiente, específicamente protección de Bosques Amazónicos? ¿Por qué? La capacitación del personal debe ser de acuerdo a las misiones que tiene la Brigada, en este sentido al tener la misión de protección de Bosques Amazónicos es importante que se cree módulos de instrucción en la cual incluyan temas relacionados a la protección de bosques</p>
	(P5)	<p>¿Qué tipo de capacitación en temas de protección de los Bosques ha recibido el personal de OO, Tcos y SSOO de la Gran Unidad? Ninguna</p>
	P2: ACCIONES MILITARES	
	(P6)	<p>De contar con las capacidades necesarias y sabiendo que hay un Marco Legal que ampara la participación de las FFAA en la protección del Medio Ambiente, ¿Qué actividades podría realizar la Brigada para cumplir con estas tareas? Capacitación a la población ya que por esta zona acostumbra a incendiar los bosques para crear tierras de cultivo, apoyo en la captura de gente de mal vivir que se dedica a la tala ilegal, erradicación de personal que invade los bosques protegidos etc.</p>
	(P7)	<p>En el tiempo que viene laborando en esta Gran Unidad. ¿La Brigada ha desarrollado actividades y/o campañas de preservación de los Bosques Amazónicos o alguna actividad vinculada a esta? Ninguna.</p>
02	(P8)	<p>¿Ha participado la Gran Unidad en las actividades organizadas por la autoridad local para ser parte de las plataformas multisectoriales en temas ambientales? No.</p>
	(P9)	<p>¿Qué situaciones involucradas con el desarrollo nacional han incluido en sus ejercicios de planeamiento? Hemos realizado ejercicios para planeamiento en caso de desborde de ríos que es lo más común en la zona, al igual que simulacros de sismo que lo trabajamos con las autoridades locales</p>
	(P10)	<p>¿Qué tipo de ejercicios de planeamiento normalmente realizan en la Brigada? Hemos realizado ejercicios de planeamiento de guerra convencional y no convencional, también para atender desastres naturales en la Región, con el asesoramiento del INDECI</p>

ENTREVISTA N° 4

<p>Entrevistados : Vanessa Sánchez Sanchez Directora del CITE acuícola Ahuashiyacu Grado Académico: Licenciada en Ingeniería pesquera. D.N.I. : 08561254 Lugar – fecha : Plataforma virtual / 27 SEP 2020 Experiencia alcanzada: Ingeniero Agroindustrial, egresada de la Universidad Nacional de San Martín, Magíster en Administración de Negocios y Relaciones Internacionales, gestora de cadenas de valor y proyectos de desarrollo. Con 8 años de experiencia en gestión pública y con estudios sobre gobernabilidad, competitividad y políticas de innovación para el desarrollo territorial.</p>	
<p>Título de la investigación:</p> <p>EMPLEO DE LA 3ª BRIGADA DE FUERZAS ESPECIALES EN APOYO A LA PROTECCIÓN DE LOS BOSQUES AMAZÓNICOS DE LA REGIÓN SAN MARTIN.</p>	
N°	ítems: PROTECCIÓN DE LOS BOSQUES AMAZÓNICOS
01	DEFORESTACIÓN
	<p>(P1) Las tasas de deforestación en la Región han crecido de manera considerable en los últimos años, ¿Cuál cree Ud. que es el motivo principal por el cual se ha dado este fenómeno?</p> <p>La creciente demografía y migración interregional ha ocasionado que hasta las zonas protegidas estén en peligro.</p>
	<p>(P2) ¿Qué medidas ha tomado la autoridad con respecto a este tema?</p> <p>Promover la aplicación de la ZEF, impulsar actividades productivas de alta productividad, Titular tierras acorde a su uso</p>
	<p>(P3) ¿Considera Ud. que la participación de la 3ª Brigada de Fuerzas Especiales en las tareas de conservación y/o protección de los Bosques Amazónicos en la Región contribuiría a disminuir la deforestación? ¿Por qué?</p> <p>Sí. Porque están preparados para condiciones rurales e incluso adversas, lo que permitiría ejecutar acciones en el mismo lugar afectado</p>
	<p>(P4) Adicional a las tareas de seguridad, ¿considera Ud. que el Ejército podría realizar alguna otra tarea que contribuya en la protección de los Bosques Amazónicos? De ser afirmativa su respuesta especifique cuales.</p> <p>Apoyar acciones para el levantamiento de información de diversidad de Bosques Amazónicos. - Instalar dispositivos de monitoreo de parámetros en los Bosques Amazónicos. - Apoyar la difusión de medidas para la protección de los Rosques Amazónicos</p>

	(P5)	¿Cuál considera Ud. que sean las actividades económicas que representen una amenaza a la protección de los Bosques en la Región Extracción de madera (tala ilegal e indiscriminada) - Producción de café. - Extracción de recursos medicinales, sin manejo respectivo
	(P6)	¿Han realizado en su localidad campañas de prevención de la deforestación a causa de alguna de las actividades económicas presentes en la Región? Sí, como parte de la sensibilización o en procesos de formulación de estrategias regionales

ENTREVISTA N° 5

Entrevistados : Wagner Paredes Del Águila Especialista en Desarrollo Agropecuario y jefe del Proyecto Especial Huallaga Central y Bajo Mayo (Pehcbm) Grado Académico: Ingeniero Pesquero Hidrobiólogo D.N.I. : 43568764 Lugar – fecha : Plataforma virtual / 27 SEP 2020 Experiencia alcanzada: Conocimientos en Gestión Empresarial, Gestión de Recursos Hídricos, Organizaciones constituidas, proyectos en ejecución y ejecutados, con visión sostenibles	
Título de la investigación: EMPLEO DE LA 3ª BRIGADA DE FUERZAS ESPECIALES EN APOYO A LA PROTECCIÓN DE LOS BOSQUES AMAZÓNICOS DE LA REGIÓN SAN MARTIN.	
N°	Items: PROTECCIÓN DE LOS BOSQUES AMAZÓNICOS
01	DEFORESTACIÓN
	(P1) Las tasas de deforestación en la Región han crecido de manera considerable en los últimos años, ¿Cuál cree Ud. que es el motivo principal por el cual se ha dado este fenómeno? El fenómeno migrante por efecto del incremento de los mercados de productos nacionales y exportables.
	(P2) ¿Qué medidas ha tomado la autoridad con respecto a este tema? Se viene instrumentando políticas públicas de Ordenamiento territorial, Estrategias de Desarrollo Regional de actividades Bajo en emisiones, con enfoque de cuenca.
	(P3) ¿Considera Ud. que la participación de la 3ª Brigada de Fuerzas Especiales en las tareas de conservación y/o protección de los Bosques Amazónicos en la Región contribuiría a disminuir la deforestación? ¿Por qué? Por supuesto, porque se requiere monitoreo y vigilancia en las zonas críticas de cuencas y microcuencas altas y medias, saqueadas por mafias articuladas a más altos niveles y a posesionarios sin control
	(P4) Adicional a las tareas de seguridad, ¿considera Ud. que el Ejército podría realizar alguna otra tarea que contribuya en la protección de los Bosques Amazónicos? De ser afirmativa su respuesta especifique cuales. (...) Reclutar jóvenes para servicios militares con programas de capacitación y concientización ambiental.
	(P5) ¿Cuál considera Ud. que sean las actividades económicas que representen una amenaza a la protección de los Bosques en la Región

		La presión antrópica por siembras en zonas de laderas, cuencas altas vulnerables; la extracción de madera ilegal de alta cotización que permite aperturas de caminos carrozables a zonas de protección
	(P6)	¿Han realizado en su localidad campañas de prevención de la deforestación a causa de alguna de las actividades económicas presentes en la Región? El pehcbm, tiene un plan de manejo del Área de conservación Cordillera Escalera-Acr-Ce, que tiene a cargo de su Dirección de Manejo Ambiental.

ENTREVISTA N° 6

Entrevistados : Víctor Hugo MACEDA CUENCA Jefe del Parque Nacional del Río Abiseo Grado Académico: Ingeniero Forestal D.N.I. : 43347650 Lugar – fecha : Plataforma virtual / 27 SEP 2020 Experiencia alcanzada: jefe Área Natural Protegida en Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas (SERNANP)	
Título de la investigación: EMPLEO DE LA 3ª BRIGADA DE FUERZAS ESPECIALES EN APOYO A LA PROTECCIÓN DE LOS BOSQUES AMAZÓNICOS DE LA REGIÓN SAN MARTIN.	
N°	Ítems: PROTECCIÓN DE LOS BOSQUES AMAZÓNICOS
01	DEFORESTACIÓN
	(P1) Las tasas de deforestación en la Región han crecido de manera considerable en los últimos años, ¿Cuál cree Ud. que es el motivo principal por el cual se ha dado este fenómeno? Un descontrol en la posesión del bosque bajo las formas de búsqueda de oportunidades para la pequeña agricultura y ganadería, amparado por la falta de control y ordenamiento de los entes competentes como las Municipalidades, Gerencias Regionales, agrarias, Serfor, etc
	(P2) ¿Qué medidas ha tomado la autoridad con respecto a este tema? Lo último que se conoce la zonificación forestal, tomando como base la zonificación ecológica económica en las Regiones.
	(P3) ¿Considera Ud. que la participación de la 3ª Brigada de Fuerzas Especiales en las tareas de conservación y/o protección de los Bosques Amazónicos en la Región contribuiría a disminuir la deforestación? ¿Por qué? Si fuera de gran ayuda, a pesar que las FFAA por su función no necesariamente son empleables solo en condiciones de carácter de emergencia y es que teniendo el carácter disuasivo ayudaría al ordenamiento de las actividades económicas y la conservación de los Bosques como el Alto Mayo
	(P4) Adicional a las tareas de seguridad, ¿considera Ud. que el Ejército podría realizar alguna otra tarea que contribuya en la protección de los Bosques Amazónicos? De ser afirmativa su respuesta especifique cuales. La relación de las FFAA en la protección de los bosques tiene que verse también en el fortalecer sus capacidades militares de entrenamiento y ejercita miento en selva(..)

		Así de esa manera en la relación con las comunidades rurales sería generador de la buena y oportuna presencia del estado en localidades alejadas.
	(P5)	<p>¿Cuál considera Ud. que sean las actividades económicas que representen una amenaza a la protección de los Bosques en la Región</p> <p>La agricultura (por migración de la población) especulación y tráfico de tierras y la tala ilegal</p>
	(P6)	<p>¿Han realizado en su localidad campañas de prevención de la deforestación a causa de alguna de las actividades económicas presentes en la Región?</p> <p>Si constantemente contamos con un programa de promoción de la conservación de los mismos, dirigido a los diferentes grupos de género, desde escolares hasta participantes en organizaciones de producción.</p>

ANEXO 03

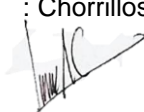


VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS

ESCUELA DE POSTGRADO

TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN: EMPLEO DE LA 3ª BRIGADA DE FUERZAS ESPECIALES EN APOYO A LA PROTECCIÓN DE LOS BOSQUES DE LA REGIÓN SAN MARTIN

I. DATOS DEL EXPERTO:

a. Apellidos y nombres : HUAYAN MONZON FRANKLIN EDISON
 b. Grado académico-profesión : MAGISTER EN EDUCACIÓN – TTE CRL EP
 c. D.N.I. : 43290328
 d. N° de teléfono : 945124260
 e. Lugar y fecha : Chorrillos, 18 de septiembre del 2020
 f. Firma 

II. DATOS DEL INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN (entrevista)

a. Autor(es) del instrumento : Jhuliana V.DIAZROJAS
 b. Institución a la que pertenece: ECOME-COEDE
 c. Método de investigación : Cualitativa
 d. Tipo de entrevista : semiestructurada

III. ASPECTOS DE EVALUACIÓN

N°	Criterios	Indicadores	Valoración
			De: 0 a 1
01	Diseño	Convocatoria: Lugar – tiempo. Contenidos: Propuesta de temas- preguntas – respuestas.	0.9
02	Organización	Selección: informantes – representación de temas – tipo de respuesta – número de entrevistas.	0.9
03	Estructuración	Guía de entrevista : Dirección a seguir - Objetivos - N° de preguntas según tipo de entrevista Contexto de los datos: Conocer experiencias del entrevistado Tema propios : Aspectos que interesen	0.8
04	Secuencial	Con relación a variables – dimensiones e indicadores. Sigue un orden lógico y pre-requisitoria.	0.9
05	Conectividad	Conjuga el tipo de pregunta con el objetivo de investigación y se armoniza con las experiencias que esperan ser revaloradas en el cuestionario.	0.9
06	Intencionalidad	Adecuado para valorar aspectos desconocidos y/o modificados de las variables de investigación.	0.8
07	Actualidad	Existe coherencia entre resultados alcanzados con la realidad por conocer en el marco de doctrina, leyes, teorías vigentes.	0.9
08	Contrastación de otros resultados	Han sido formuladas las preguntas, conociéndose los resultados alcanzados por otro instrumento para comparar la hipótesis de investigación.	0.8
09	Orientación a solución de problemas	Se concatenan las preguntas para alcanzar criterios, juicios, conceptos que ayuden a solucionar el problema de investigación planteado.	0.9
10	Análisis e interpretación	Se ha adecuado algún instrumento o herramienta para verter los resultados de la entrevista y analizarlos /interpretarlos.	0.9

<p>IV. RESULTADO DE VALORACIÓN: 0.87</p> <p><u>Aspectos para la valoración</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Valida por 03 expertos - Debe aplicarse la prueba de la “V” de Aiken - Resultado mínimo aprobatorio: 0.85 u 85% - La validación solo se hará hasta dos decimales que terminen en cero o en cinco. Ejemplo: 0.60; 0.75 	<p>V. OPINIÓN DE APLICACIÓN</p> <p>El diseño de las preguntas se ha hecho para extraer la mayor cantidad de datos posibles de las experiencias, y conceptos de los participantes para construir una mejor idea sobre este proceso tan importante en el empleo de la Brigada.</p>
--	---

FICHA DE DATOS PERSONALES DEL VALIDADOR EXTERNO

1. HUAYAN MONZON FRANKLIN EDISON
2. DNI.....43290328.....
3. Especialidad.....COMUNICACIONES.....
4. Grado académico...MAGISTER EN EDUCACIÓN.....
5. Profesión.....Oficial del Ejército.....
6. Colegiatura..... Código.....
7. Institución donde labora.....Ejercito del Perú.....
8. Cargo que desempeña.....Jefe del Bcom A/M N° 511.....
9. Denominación del instrumento
.....Guía de entrevista semiestructurada.....
10. Autor del Instrumento.....Jhuliana V. DIAZ ROJAS.....
11. Programa de Maestría...IX MCM-ESGE-EPG.....


.....
(Firma del experto)

ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA DEL EJÉRCITO

ESCUELA DE POSTGRADO

Apellido y Nombre del Informante	Cargo o Institución donde labora	Nombre del instrumento	Autor del Instrumento
MARINI SALDAÑA Angel Víctor	DOCENTE ESC ING	Guía de entrevistas	Jhuliana Vanessa DIAZ ROJAS
Título de la Investigación: EMPLEO DE LA 3ª BRIGADA DE FUERZAS ESPECIALES EN APOYO A LA PROTECCIÓN DE LOS BOSQUES DE LA REGIÓN SAN MARTIN.			

I. ASPECTOS DE EVALUACIÓN:

CRITERIO	INDICADORES	DEFICIENTE 00-20%				REGULAR 21-40%				BUENO 41-60%				MUY BUENO 61-80%				EXCELENTE 81-100%				
		05	06	11	16	21	28	31	36	41	46	51	56	61	66	71	76	81	86	91	96	
1. CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje apropiado																		X			
2. OBJETIVO	Está expresado en Capacidades observables																			X		
3. ACTUALIDAD	Adecuado a la identificación del conocimiento de las variables de																					X
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica en el instrumento																				X	
5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad Y calidad con respecto a las variables de investigación																			X		
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar aspectos de las variables de																				X	
7. CONSISTENCIA	Basado en aspectos teóricos de conocimiento																				X	
8. COHERENCIA	Existe coherencia entre los índices e indicadores y los																				X	
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito de la investigación																				X	
10. PERTINENCIA	El inventario es aplicable																				X	

II. OPINIÓN DE APLICACIÓN:

Este instrumento guarda la pertinencia correspondiente con el tema de la investigación. Las preguntas han sido formuladas para extraer del participante sus ideas sobre el proceso de elección de especialidades.


84.0

III. PROMEDIO DE VALORACIÓN:

LUGAR Y FECHA	DNI	FIRMA DEL EXPERTO INFORMANTE	N° DE TELÉFONO
Lima, 20 de septiembre del 2020	43527742		998052526


ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA DEL EJÉRCITO

ESCUELA DE POSTGRADO

TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN: “ EMPLEO DE LA 3ª BRIGADA DE FUERZAS ESPECIALES EN APOYO A LA PROTECCIÓN DE LOS BOSQUES DE LA REGIÓN SAN MARTIN			
VI. DATOS DEL EXPERTO:			
a.	Apellidos y nombres	:	MARINI SALDAÑA ANGEL VICTOR
b.	Grado académico-profesión	:	MAGISTER EN CIENCIAS MILITARES – TENIENTE CORONEL EP
c.	D.N.I.	:	43527742
d.	N° de teléfono	:	998052526
e.	Lugar y fecha	:	Chorrillos, 20 de septiembre del 2020
f.	Firma	:	
g. DATOS DEL INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN (entrevista)			
e.	Autor(es) del instrumento	:	Jhuliana V. DIAZ ROJAS
f.	Institución a la que pertenece:		ECOME-COEDE
g.	Método de investigación	:	Cualitativa
h.	Tipo de entrevista	:	semiestructurada
h. ASPECTOS DE EVALUACIÓN			
N°	Criterios	Indicadores	Valoración
			De: 0 a 1
01	Diseño	Convocatoria: Lugar – tiempo. Contenidos: Propuesta de temas- preguntas – respuestas.	0.8
02	Organización	Selección: informantes – representación de temas – tipo de respuesta – número de entrevistas.	0.9
03	Estructuración	Guía de entrevista : Dirección a seguir - Objetivos - N° de preguntas según tipo de entrevista Contexto de los datos: Conocer experiencias del entrevistado Tema propios : Aspectos que interesen	0.8
04	Secuencial	Con relación a variables – dimensiones e indicadores. Siguen un orden lógico y pre-requisitoria.	0.9
05	Conectividad	Conjuga el tipo de pregunta con el objetivo de investigación y se armoniza con las experiencias que esperan ser revaloradas en el cuestionario.	0.9
06	Intencionalidad	Adecuado para valorar aspectos desconocidos y/o modificados de las variables de investigación.	0.9
07	Actualidad	Existe coherencia entre resultados alcanzados con la realidad por conocer en el marco de doctrina, leyes, teorías vigentes.	0.8
08	Contrastación de otros resultados	Han sido formuladas las preguntas, conociéndose los resultados alcanzados por otro instrumento para comparar la hipótesis de investigación.	0.8
09	Orientación a solución de problemas	Se concatenan las preguntas para alcanzar criterios, juicios, conceptos que ayuden a solucionar el problema de investigación planteado.	0.8
10	Análisis e interpretación	Se ha adecuado algún instrumento o herramienta para verter los resultados de la entrevista y analizarlos /interpretarlos.	0.9
i. RESULTADO DE VALORACIÓN: 0.85		j. OPINIÓN DE APLICACIÓN	
Aspectos para la valoración			
<ul style="list-style-type: none"> - Valida por 03 expertos - Debe aplicarse la prueba de la "V" de Aiken - Resultado mínimo aprobatorio: 0.85 u 85% - La validación solo se hará hasta dos decimales que terminen en cero o en cinco. Ejemplo: 0.60; 0.75 			

FICHA DE DATOS PERSONALES DEL VALIDADOR EXTERNO

1. MARIN SALDAÑA ANGEL VICTOR
2. DNI 43527742.....
3. Especialidad.....INGENIERIA.....
4. Grado académico...MAGISTER EN CIENCIAS MILITARES
5. Profesión.....Oficial del Ejército.....
6. Colegiatura..... Código.....
7. Institución donde labora.....Ejercito del Perú.....
8. Cargo que desempeña.....OO DE INGENIERIA – Docente EIE.....
9. Denominación del instrumento
.....Guía de entrevista semiestructurada.....
10. Autor del Instrumento.....Jhuliana Vanessa DIAZ ROJAS.....
11. Programa de Maestría...IX MCM-ESGE-EPG.....



.....

(Firma del experto)

ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA DEL EJÉRCITO

ESCUELA DE POSTGRADO

Apellido y Nombre del Informante	Cargo o Institución donde labora	Nombre del instrumento	Autor del Instrumento
GAVIDIA BARRABACHAN Jhon Karlo	DOCENTE EMGE	Guía de entrevistas	Jhuliana Vanessa DIAZ ROJAS
TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN: “ EMPLEO DE LA 3ª BRIGADA DE FUERZAS ESPECIALES EN APOYO A LA PROTECCIÓN DE LOS BOSQUES DE LA REGIÓN SAN MARTIN ”			

I. ASPECTOS DE EVALUACIÓN:

CRITERIO	INDICADORES	DEFICIENTE 00-20%				REGULAR 21-40%				BUENO 41-60%				MUY BUENO 61-80%				EXCELENTE 81-100%				
		0	6	11	16	21	28	31	36	41	46	51	56	61	66	71	76	81	86	91	96	
		5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100	
1. CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje apropiado																		X			
2. OBJETIVO	Está expresado en Capacidades observables																				X	
3. ACTUALIDAD	Adecuado a la identificación del conocimiento de las variables de investigación																			X		
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica en el instrumento																			X		
5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad Y calidad con respecto a las variables de investigación																			X		
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar aspectos de las variables de investigación																			X		
7. CONSISTENCIA	Basado en aspectos teóricos de conocimiento																			X		
8. COHERENCIA	Existe coherencia entre los índices e indicadores y las dimensiones																		X			
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito de la investigación																			X		
10. PERTINENCIA	El inventario es aplicable																		X			

II. OPINIÓN DE APLICACIÓN:

Este instrumento guarda la pertinencia correspondiente con el tema de la investigación. Las preguntas han sido formuladas para extraer del participante sus ideas sobre el proceso de elección de especialidades.


III. PROMEDIO DE VALORACIÓN:

84.5

LUGAR Y FECHA	DNI	FIRMA DEL EXPERTO INFORMANTE	N° DE TELÉFONO
Lima, 12 de septiembre del 2020	43814825		965352271

ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA DEL EJÉRCITO

ESCUELA DE POSTGRADO

TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN: “ EMPLEO DE LA 3ª BRIGADA DE FUERZAS ESPECIALES EN APOYO A LA PROTECCIÓN DE LOS BOSQUES DE LA REGIÓN SAN MARTIN			
DATOS DEL EXPERTO:			
1.	Apellidos y nombres	:	GAVIDIA BARRABACHAN JHON KARLO
2.	Grado académico-profesión	:	MAGISTER EN CIENCIAS MILITARES – TENIENTE CORONEL EP
3.	D.N.I.	:	43814825
4.	Nº de teléfono	:	
5.	Lugar y fecha	:	Chorrillos, 12 de septiembre del 2020
6.	Firma	:	
DATOS DEL INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN (entrevista)			
a.	Autor(es) del instrumento	:	Neyelko Miguel Acosta Aranibar
b.	Institución a la que pertenece:		ESGE-EPG
c.	Método de investigación	:	Cualitativa
d.	Tipo de entrevista	:	semiestructurada
ASPECTOS DE EVALUACIÓN			
Nº	Criterios	Indicadores	Valoración De: 0 a 1
01	Diseño	Convocatoria: Lugar – tiempo. Contenidos: Propuesta de temas- preguntas – respuestas.	0.8
02	Organización	Selección: informantes – representación de temas – tipo de respuesta – número de entrevistas.	0.9
03	Estructuración	Guía de entrevista : Dirección a seguir - Objetivos - Nº de preguntas según tipo de entrevista Contexto de los datos: Conocer experiencias del entrevistado Tema propios : Aspectos que interesen	0.8
04	Secuencial	Con relación a variables – dimensiones e indicadores. Sigue un orden lógico y pre-requisitoria.	0.9
05	Conectividad	Conjuga el tipo de pregunta con el objetivo de investigación y se armoniza con las experiencias que esperan ser revaloradas en el cuestionario.	0.9
06	Intencionalidad	Adecuado para valorar aspectos desconocidos y/o modificados de las variables de investigación.	0.9
07	Actualidad	Existe coherencia entre resultados alcanzados con la realidad por conocer en el marco de doctrina, leyes, teorías vigentes.	0.8
08	Contrastación de otros resultados	Han sido formuladas las preguntas, conociéndose los resultados alcanzados por otro instrumento para comparar la hipótesis de investigación.	0.8
09	Orientación a solución de problemas	Se concatenan las preguntas para alcanzar criterios, juicios, conceptos que ayuden a solucionar el problema de investigación planteado.	0.8
10	Análisis e interpretación	Se ha adecuado algún instrumento o herramienta para verter los resultados de la entrevista y analizarlos /interpretarlos.	0.9
RESULTADO DE VALORACIÓN: 0.85		e. OPINIÓN DE APLICACIÓN	
Aspectos para la valoración - Valida por 03 expertos - Debe aplicarse la prueba de la “V” de Aiken - Resultado mínimo aprobatorio: 0.85 u 85% - La validación solo se hará hasta dos decimales que terminen en cero o en cinco. Ejemplo: 0.60; 0.75			

FICHA DE DATOS PERSONALES DEL VALIDADOR EXTERNO

a. Apellidos y nombre del informante(experto)

b. DNI.....XXXXXXXX.....

c. Especialidad.....MATERIAL DE GUERRA.....

d. Grado académico...MAGISTER EN CIENCIAS MILITARES

e. Profesión.....Oficial del Ejército.....

f. Colegiatura..... Código.....

g. Institución donde labora.....Ejército del Perú.....

h. Cargo que desempeña.....OO DE MG – Docente ESMGE.....

i. Denominación del instrumento

.....Guía de entrevista semiestructurada.....

j. Autor del Instrumento.....Jhuliana V. DIAZ ROJAS.....

k. Programa de Maestría...IX MCM-ESGE-EPG.....

.....
(Firma del experto)

ANEXO 04



AUTORIZACIÓN PARA RECOLECCIÓN DE DATOS

Tarapoto, 16 de Setiembre del 2021.

Oficio N° 112 /3° Brig FFEE/G-2/27.00

Señor My EP
Jhuliana Vanessa Diaz Rojas de Huayán.

Asunto : Autorización para realizar estudios para su investigación.

Ref : a Reglamento para la obtención del grado académico de
Maestro en Ciencias Militares

b. Reglamento de Investigaciones de la ESGE-EPG

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en relación al documento de la referencia, para informarle que este comando autoriza a la My EP Jhuliana Vanessa Diaz Rojas de Huayán a realizar acopio de información para la investigación titulada "EMPLEO DE LA 3RA BRIGADA DE FUERZAS ESPECIALES EN APOYO A LA PROTECCIÓN DE LOS BOSQUES AMAZÓNICOS DE LA REGIÓN SAN MARTIN"

Aprovecho la oportunidad para expresarle mis consideraciones y deferente estima personal.

Dios guarde a Ud.




0 - 226437874 - 0/
TEDDY ACOSTA OLIVEIRA
CRL EP

ANEXO 05



COMPROMISO ÉTICO

Declaración de Compromiso Ético

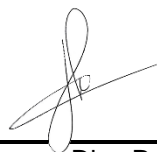
El presente trabajo de investigación titulado: ***Empleo de la 3ª Brigada de Fuerzas Especiales en apoyo a la protección de los Bosques Amazónicos de la Región San Martín.***

Se ha realizado en estricto apego a la metodología de la investigación y a las normas éticas para investigación en Ciencias Militares promulgadas por el Departamento de Gestión de la Investigación de la Escuela Superior de Guerra del Ejército-Escuela de Postgrado.

En vista de lo anterior:

Yo Bach. **Jhuliana Vanessa DIAZ ROJAS DE HUAYAN**, egresado de la IX Maestría en Ciencias Militares de la Escuela Superior de Guerra del Ejército-Escuela de Postgrado (ESGE-EPG), declaro bajo juramento que he desarrollado esta investigación siguiendo las instrucciones brindadas por el Departamento de Gestión de la Investigación, desde la elaboración del marco referencial y recolección de la información, hasta el análisis de datos y elaboración del informe final.

En tal sentido la información contenida en el presente documento es producto de mi trabajo personal, apegándome a la legislación sobre propiedad intelectual, sin haber incurrido en falsificación de la información o cualquier tipo de fraude, por lo cual me someto al marco legal y normativo vigente relacionado a dicha responsabilidad, así como a las normas disciplinarias establecidas en la ESGE-EPG.



Jhuliana Vanessa Díaz Rojas de Huayan
43330063

ANEXO 06



HOJA DE DATOS PERSONALES

GRADO : MAYOR

NOMBRES : JHULIANA VANESSA

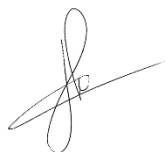
APELLIDOS : DIAZ ROJAS DE HUAYAN

EMAIL : jdiarz@esge.edu.pe

DIRECCIÓN : Jr Gral Recavarren 1300 B3- DPTO 602

CELULAR : 971277687

FIRMA :



ANEXO 07



APORTE DE INVESTIGACIÓN

7.1 Título del aporte de investigación

Proyecto de formulación de TOI de la Brigada de Protección a la Amazonía.

7.2 Objetivos del aporte de investigación

Proponer un proyecto de manual que permita guiar la organización y funciones de la Brigada de protección de la Amazonia.

Brindar pautas metodológicas para la elaboración de convenios interinstitucionales con otros sectores del Estado, cuya finalidad de estos convenios sea mejorar las capacidades de las Grandes Unidades de Combate a partir del trabajo colaborativo interinstitucional.

7.3 Justificación del aporte de investigación

Alineamiento con el Plan de Transformación Institucional

Cerrar la brecha logística de equipamiento e infraestructura a partir de la generación de normas y marcos jurídicos con otras instituciones del estado.

RM N° 1411-2016 Roles Estratégicos de las Fuerzas Armadas

Rol de Apoyo al Desarrollo Nacional mediante la acción estratégico de cuidado y protección del medio ambiente.

Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) al 2030

Las Naciones Unidas y los países integrantes concuerdan en 17 objetivos siendo uno de ellos la protección del medio ambiente

7.4 Resumen del aporte de investigación

ÍNDICE

CAPITULO 1 INTRODUCCIÓN

GENERALIDADES

Objeto

Finalidad

Alcance

Bases Legales y Doctrinarias

Definición de Términos

CAPITULO 2 CONSIDERACIONES BÁSICAS

Sección I Aspectos a tener en cuenta

Sección II Misión

Organización

Características

Posibilidades

Limitaciones

Sección III COMPOSICIÓN

Sección IV OPERACIONES MILITARES

Sección V ACCIONES MILITARES

CAPITULO 3 PLANEAMIENTO

CAPITULO 4 PREPARACIÓN, INSTRUCCIÓN, ENTRENAMIENTO Y
CONDUCCIÓN PARA LAS OPERACIONES Y ACCIONES

MILITARES.

CAPITULO 5 APOYO ADMINISTRATIVO

CAPITULO 6 ARTICULACIONES CON OTRAS ENTIDADES PUBLICAS O PRIVADAS.

Generalidades

Medios de colaboración

CAPITULO 7 RESTRICCIONES EN EL EMPLEO DE LA FUERZA

CAPITULO 8 EMPLEO EN OPERACIONES Y ACCIONES MILITARES

CAPITULO 9 EMPLEO EN LA PROTECCION DE BOSQUES AMAZONICOS

Sección I Generalidades

Sección II Acciones Militares en Apoyo a los temas forestales

Sección III Compañía en Apoyo a la Protección de los Bosques Amazónicos (CAPB)

CAPITULO 10 EMPLEO EN APOYO A LA GESTION DE RIESGOS Y DESASTRES

ANEXO 08



CONTENIENDO LA TESIS EN PDF



ANEXO 09



REPORTE DE SIMILITUD DE TURNITIN

DIAZ ROJAS 01. IFI MY DIAZ ROJAS (1).docx

← Cambiar a la nueva versión Detalles de la entrega Ayuda turnitin

✓ Fuentes principales Todas las fuentes

58 Similarity Exclusiones

20%
Similitud general

Marcas de alerta 20% Similitud general


1	repositorio.esge.edu.pe	INTERNET	8%
2	renati.sunedu.gob.pe	INTERNET	<1%
3	repositorio.escolamilitar.edu.pe	INTERNET	<1%
4	repositorio.ict.ejercito.mil.pe	INTERNET	<1%
5	www.profonanpe.org.pe	INTERNET	<1%
6	repositorio.uap.edu.pe	INTERNET	<1%
7	esge.edu.pe	INTERNET	<1%
8	repositorio.unfv.edu.pe	INTERNET	<1%
9	repositorio.unsm.edu.pe	INTERNET	<1%

Compartir

Página 1 de 128

23°C Parc. nublado 19:39 29/12/2023

ESCUOLA SUPERIOR DE GUERRA DEL EJÉRCITO
ESCUOLA DE POSTGRADO



TESIS

EMPLEO DE LA 3ª BRIGADA DE FUERZAS ESPECIALES EN APOYO A LA PROTECCIÓN DE LOS BOSQUES AMAZÓNICOS DE LA REGIÓN SAN MARTÍN

AUTOR

Bach. Jhuliana Vanessa DIAZ ROJAS DE HUAYAN
ORCID 0000-0001-7626-8618

Para optar al Grado Académico de
MAESTRO EN CIENCIAS MILITARES
Con mención en Planeamiento Estratégico y Toma de Decisiones

ASESOR:
Mg. Jéf Miler Fernández Paucar
ORCID 0000-0001-8355-7485

2023